

Escenarios de Identidad Cultural en la Educación Propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, Comunidad el Salado Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas.

**dachirâ ûrûbenâ nêburu badau ara dachirâde kawabi køpanuu chi kawabia badua dee mâû María Fabiola Largo Cano, âbua duanabadau chi El Salado Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas de bena.**

**JHOANA ZAMORA GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA  
OCTUBRE 2020**

Escenarios de Identidad Cultural en la Educación Propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, Comunidad el Salado Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas.

**dachirâ ûrûbenâ nêburu badau ara dachirâde kawabi køpanuu chi kawabia badua dee mâû María Fabiola Largo Cano, âbua duanabadau chi El Salado Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas de bena.**

**Trabajo de Grado para Optar al Título de:  
Magister en Educación**

**Presentado por:  
Jhoana Zamora González**

**Asesora  
Mg. Luz Elena Toro González**

**Universidad de Caldas  
Facultad de Artes y Humanidades  
Maestría en Educación  
Manizales, Caldas, Colombia  
Octubre 2020**

## Dedicatorias

*A mis hijos y mi familia, quienes estuvieron haciendo parte de mi diario vivir y me llenaron siempre de palabras mágicas para hoy culminar un sueño más en mi proyecto de vida.*

*Al ser más sagrado e histórico de mi vida, mi madre, quien siempre me llenaba con su sabiduría la responsabilidad en mis estudios académicos.*

*A mis compañeros de trabajo, a la comunidad educativa en general, al Cabildo de la Montaña, por permitir que todos los saberes que se hilan en el territorio forman parte identitaria de mi razón de ser, como Émbera.*

*AL Dios Karagabi, quien me concedió todo la riqueza espiritual y material para dar hoy un triunfo significativo en mi vida.*

## Agradecimientos

*Agradezco al padre creador del universo " karagabi", porque me permitió realizar este proceso y me concedió terminarlo satisfactoriamente.*

*A la asesora Luz Elena Toro González, por su paciencia, motivación, esfuerzo y dedicación quien siempre tuvo palabras alentadoras y significativas para terminar este logro más en mi vida.*

*A mis hijos y mi familia, porque siempre creyeron en mí y sembraron con amor y perseverancia este logro personal y profesional.*

*A mis compañeras y compañeros de estudio, quienes hicieron parte de mi vida, un capítulo en mi diario vivir, quienes me aportaron valiosos conocimientos y me llenaron de esperanza para ver hoy y por hoy, un fruto más en mi vida.*

*A la rectora, docentes, estudiantes, padres de familia, y mayores de la comunidad, quiénes depositaron toda su sabiduría propia para tejer un sueño más, en mi paso por este mundo terrenal.*

*Finalmente, agradezco a los cuatro elementales y al territorio por concederme el permiso de entrarme en esa riqueza histórica y cultural que se gesta en las comunidades indígenas.*

## Resumen

La educación propia se ha convertido en un concepto que poco a poco toma fuerza por la importancia que tiene para las comunidades indígenas, ya que permite la recuperación, pervivencia y desarrollo de los procesos educativos de una manera pertinente y coherentes con los requerimientos de formación que tienen los estudiantes y a su vez posibilita que los saberes y tradiciones ancestrales perduren en el tiempo y conserven el legado que años atrás conformaban la oralidad y la memoria. Por tanto, es necesario considerar aquellos escenarios que reafirman la identidad cultural y el desarrollo de la educación propia en el panorama educativo de las comunidades indígenas, puesto que este permite el desenvolvimiento de factores que generan apropiación y aprehensión de los saberes ancestrales fortaleciendo de esta manera la oralidad.

En ese sentido, es importante resaltar que la educación propia reconoce al territorio como mayor pedagogo y por tanto los estudiantes deben estar inmersos en procesos de enseñanza-aprendizaje desde el contexto, no solo con el territorio sino con aquellos que durante años han consolidado conocimientos y saberes de la comunidad. Por tal motivo, se planteó como objetivo la apropiación de la identidad cultural en pro de mejorar la educación propia en la institución educativa María Fabiola Largo Cano, Sede el Salado, Resguardo Indígena de la Montaña de Riosucio, Caldas. Por consiguiente, se identificaron y develaron aquellas características que hacen parte de la identidad cultural desde la mirada de la comunidad educativa con el propósito de describir la relevancia que tiene la identidad cultural y como esta configura procesos de construcción en las prácticas escolares de la educación propia. Para finalizar, se pudo reconocer que las prácticas pedagógicas, el plan de vida del resguardo y la historia que encierran las

tradiciones de la comunidad están ligadas a las prácticas escolares en la institución educativa las cuales dan sentido a una educación propia contextualizada y coherente.

**Palabras clave:** Educación propia, identidad cultural, plan de vida, prácticas pedagógicas.

## **Abstrac**

Own education has become a concept that gradually gains strength because of its importance for indigenous communities, since it allows for recovery, Continuing and developing the educational processes in a way that is relevant and consistent with the training requirements that students have and in turn allows ancestral knowledge and traditions to endure in time and to preserve the legacy that years ago formed the orality and the memory. Therefore, it is necessary to consider those scenarios that strengthen cultural identity and that allow the development of own education in the educational landscape of indigenous communities since this allows the development of factors that generate appropriation and apprehension of ancestral knowledge thus strengthening orality. In this sense, it is important to emphasize that the own education recognizes the territory like greater pedagogic and therefore the students must be immersed in processes of teaching-learning from the context, not only with the territory but with those who over the years have consolidated knowledge and knowledge of the community.

For this reason, the appropriation of cultural identity was proposed as an objective in favor of improving one's own education in the educational institution María Fabiola Largo Cano, Sede el Salado, Indigenous Reservation of the Mountain of Riosucio, Caldas. Therefore, those characteristics that are part of the cultural identity from the perspective of the educational community were identified and unveiled with the purpose of describing the relevance of the cultural identity and how it configures construction processes in the school practices of one's own education. Finally, it was recognized that the pedagogical practices, the life plan of the shelter and the history contained in the traditions of the community are linked to pedagogical

practices in the educational institution which give meaning to their own contextualized and coherent education.

**Keywords:** Self education, cultural identity, life plan, pedagogical practices.



## Índice de Contenidos

### Contenido

Dedicatorias.....	3
Agradecimientos .....	4
Resumen .....	5
Abstrac.....	7
<b>1. Introducción.....</b>	<b>12</b>
<b>2. Contexto educativo.....</b>	<b>15</b>
<b>2.1 Planteamiento del Problema.....</b>	<b>20</b>
<b>2.2 Objetivo General.....</b>	<b>27</b>
2.2.1 Objetivos Específicos.....	27
<b>2.3 Justificación.....</b>	<b>27</b>
<b>2.3 Antecedentes.....</b>	<b>32</b>
2.4.1 Antecedentes Internacionales .....	33
2.4.2 Antecedentes Nacionales.....	38
2.4.3 Antecedentes Locales.....	45
<b>3. Entretejido Fundamentos Teóricos. ....</b>	<b>50</b>
<b>3.1 Educación propia .....</b>	<b>50</b>
3.1.1 Sistema educativo colombiano.....	54
3.1.2 Caminos Creadores de la Educación Propia en Colombia.....	56
3.1.3 La Etnoeducación, un Referente para la Pervivencia de la Educación Propia .....	60
3.1.4 Una Mirada Histórica, a la Gesta de la Educación Propia para los Pueblos Indígenas. ...	61
3.1.5 El Trayecto de la Educación Propia, en el Contexto Indígena de Caldas. ....	64
3.1.6 Horizonte de Sentido por el Fortalecimiento de la Identidad.....	69
3.1.7 Marco Legal de la Educación Propia.....	82
<b>3.2 Identidad Cultural .....</b>	<b>85</b>
3.2.1 Expresiones Propias de Nuestra Cultura- Ūnubiadai dai kurisiade chi dai druade benara	94
<b>4. Metodología.....</b>	<b>96</b>
<b>4.1 Descripción General del Estudio.....</b>	<b>96</b>
<b>4.2 Método de la investigación .....</b>	<b>98</b>
<b>4.3 Población .....</b>	<b>100</b>

4.3.1	Unidad de trabajo .....	101
4.3.2	Criterios de selección .....	101
<b>4.4</b>	<b>Técnicas de recolección de información .....</b>	<b>103</b>
4.4.1	La observación participante .....	103
4.4.2	La entrevista.....	105
<b>5.</b>	<b>Análisis de resultados.....</b>	<b>107</b>
<b>5.1</b>	<b>Reandando las huellas de la identidad cultural. ....</b>	<b>112</b>
5.1.1	Recreando el sentido de pertenencia .....	114
5.1.2	La historia, riqueza cultural propia.....	116
<b>5.2</b>	<b>Tejiendo la educación propia .....</b>	<b>118</b>
5.2.1	Preservando nuestro sentido.....	121
5.2.2	Vislumbrando las prácticas culturales .....	122
<b>5.3</b>	<b>Las prácticas pedagógicas, como construcción colectiva .....</b>	<b>123</b>
5.3.1	Estrategias en el proceso educativo .....	125
5.3.2	La Planeación, herramienta fundamental en el acto educativo .....	127
5.3.3	Hilando la participación en el territorio.....	129
<b>5.4</b>	<b>La pervivencia cultural en el territorio. ....</b>	<b>131</b>
5.4.1	Reconociendo nuestras tradiciones.....	133
5.4.2	Preservando los saberes ancestrales .....	135
<b>5.5</b>	<b>Plan de vida, eje de proyección y desarrollo que reafirma la identidad de una comunidad .....</b>	<b>137</b>
5.5.1	Revitalizando nuestra cosmogonía indígena.....	139
5.5.2	Convivencia y participación comunitaria .....	141
<b>5.6</b>	<b>La Identidad Cultural Configura Prácticas Escolares en la Educación Propia .....</b>	<b>143</b>
<b>6.</b>	<b>Conclusiones y Recomendaciones .....</b>	<b>160</b>
<b>6.1</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>160</b>
<b>6.2</b>	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>162</b>
<b>7.</b>	<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>164</b>
<b>8.</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>176</b>
<b>8.1</b>	<b>Diarios de Campo.....</b>	<b>176</b>
<b>8.2</b>	<b>Proyectos Pedagógicos Institucionales.....</b>	<b>181</b>
<b>8.3</b>	<b>Formato Entrevistas .....</b>	<b>185</b>

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1,Ritual “Posesión del cabildo estudiantil, en la Sede Educativa María Auxiliadora Cábarga”	15
Ilustración 2.Sede Comunidad el Salado.....	16
Ilustración 3.Espacios relevantes que se destacan en la comunidad El Salado, donde actualmente se hace el proyecto de investigación.....	18
Ilustración 4.Sede El Salado. Fortaleciendo la educación Propia a través del Proyecto Pedagógico Minga Literaria .....	19
Ilustración 5. Componentes del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP.....	59
Ilustración 6. Fundamentos del modelo pedagógico. ....	70
Ilustración 7.Tejiidos del Modelo Pedagógico. ....	73
Ilustración 8. Ejes integradores. ....	77
Ilustración 9. Las prácticas escolares consolidan la identidad cultural en los procesos de la educación propia.....	143
Ilustración 10. Armonización.....	149
Ilustración 11. Armonización.....	149
Ilustración 12.Proyectos pedagógicos .....	151
Ilustración 13. Proyectos pedagógicos .....	152
Ilustración 14.Proyectos pedagógicos. ....	152
Ilustración 15. Articulación de los sabedores.....	154
Ilustración 16.Articulación de los sabedores.....	155
Ilustración 17. Articulación de los sabedores.....	155

## Índice de tablas

Tabla 1. Categorías Analizadas.....	108
-------------------------------------	-----

## 1. Introducción

El Presente trabajo tiene como objeto principal apropiar la identidad cultural como escenario de la educación propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, sede EL Salado, del Resguardo indígena nuestra Señora Candelaria de la Montaña en Riosucio Caldas; donde la escuela se presenta como un lugar de lo propio, donde se consolidan las prácticas escolares, como el camino o la ruta que permiten promover aprendizaje significativos, vivenciados desde la historia, la espiritualidad, la cultura y la cosmogonía del Ser Émbera.

De esta manera, las practicas pedagógicas que se implementan en la institución educativa, demarcan una intención formativa basada en tejer lo propio y lo universal, a partir de los diálogos de saberes, el intercambio de sabiduría que aportan los mayores en la comunidad, mingas comunitarias, encuentros pedagógicos; el cual genera nuevas maneras de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo, éstas pretenden potenciar en los niños, niñas y jóvenes, ese espíritu de conexión con la pacha mama, fortalecer el proyecto de vida, el currículo propio, y la relación familia, escuela y comunidad.

Es importante reconocer que, en el proceso educativo propio, las prácticas pedagógicas están orientadas en la adquisición de competencias comunitarias e interculturales, a fin de propiciar en los estudiantes aspectos fundantes que le permitan tener una conciencia de su origen, historia, cultura y que le proporcione ratificar su propia identidad y sentido de pertenencia por su territorio.

Podemos visibilizar que en nuestro diseño curricular , todos los actores de la comunidad intervienen en la construcción colectiva de los saberes propios y universales, aportando nuestros mayores su sabiduría ancestral , dado desde sus vivencias tradicionales y cotidianas que se dan en el territorio, definidos en aspectos relacionados con la cultura, la espiritualidad, artesanía,

costumbres, creencias, mitos, valores ,normas de comportamiento, los cuales se incorporan como hilo conductor en el proceso educativo propio.

Se considera importante seguir plasmando en los procesos pedagógicos, el tejido de lo propio en las prácticas escolares, a fin de hacerlo coherente y pertinente con el currículo integrador, PEC (proyecto educativo comunitario) con la misión, visión y principios filosóficos, buscando formar un hombre y una mujer Émbera, consciente de su realidad y origen de su identidad, con base en principios y valores que den respuestas a las necesidades e intereses de toda una comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto de grado se desarrolló en 5 momentos específicos, definidos como capítulos, en los cuales se podrá ver el desarrollo del mismo, para lograr así dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados. De acuerdo a lo anterior tenemos entonces en el capítulo dos un contexto general de la Institución Educativa, que nos permite conocer de una mejor forma la misma, y la comunidad en que está inmersa, y así poder llegar al planteamiento del problema, justificación, las cuales permiten plantear la pregunta problema de investigación, así como los objetivos general y específicos, adicional tenemos también los antecedentes internacionales, nacionales y locales, los cuales son una aproximación teórica a las temáticas que se profundizó en este proyecto de grado, esta búsqueda se realizó con el fin de identificar la importancia de la temática, así como la necesidad de realizar una investigación en el contexto desarrollado.

El capítulo 3 hace referencia a las categorías que desde la búsqueda de los antecedentes y desde la fundamentación teórica se consideraron pertinentes a desarrollar de acuerdo a los objetivos de la investigación y a las temáticas que se quisieron desarrollar, tomando la educación

propia, la interculturalidad, y las tradiciones ancestrales como ejes principales de esta búsqueda y desarrollo teórico.

En el capítulo 4 se realiza todo un despliegue de la metodología que se utilizó para el desarrollo del proyecto de investigación, así como las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos e información relevante, asimismo, también de la población y muestra con que se trabajó, de acuerdo a los objetivos planteados al inicio de la investigación, además de esto se definieron las fases en que se realizó el proyecto, siempre teniendo en cuenta la metodología que se utilizó.

En el capítulo 5 se desarrolló el análisis de resultados, de acuerdo a la metodología utilizada, para el trabajo realizado en esta parte de la investigación, se realizó una triangulación entre los diarios de campo y las entrevistas que se realizaron a estudiantes, padres de familia, docentes, y sabedores, esto con el fin de poder determinar cuáles eran las categorías y subcategorías relevantes en cada uno de estos discursos, y de esta forma, poder evaluar dentro de los resultados cuales eran las predominantes y como estas daban respuesta a los objetivos específicos planteados.

Para finalizar el trabajo de investigación en el capítulo 6, se realizaron las conclusiones y en el capítulo 7 recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos, en el análisis de resultados, que fueron los que permitieron analizar las categorías y subcategorías relevantes, y de esta forma, poder determinar qué tan significativas fueron para el desarrollo del trabajo de investigación y para cumplir con los objetivos planteados.

## 2. Contexto educativo

*Ilustración 1.*

*Ritual “Posesión del cabildo estudiantil, en la Sede Educativa María Auxiliadora Cábarga”*



Fuente de Tomada del archivo de la Institución Educativa

La institución educativa María Fabiola Largo Cano, como pilotaje en educación propia se encuentra ubicada en el Resguardo indígena nuestra Señora Candelaria de la Montaña, en la actualidad cuenta con 300 estudiantes, ofrece los niveles de la educación básica, educación secundaria y la media. En su mayoría se identifican por ser indígenas con identidad y sentido de pertenencia por su cultura.

El grupo étnico predominante es el Émbera Chamí (hombres sacados del okendo) (árbol labrado), según el mito de origen Émbera.

Las familias que actualmente ocupan el territorio son en su mayoría minifundistas y dueños de las mejoras cultivadas en sus terrenos.

Sus gentes son amables, sociables, trabajadoras y sobre todo hospitalarias; personas que realizan labores agrícolas y pecuarias, además actividades artesanales como la elaboración de chinvas, esteras, mochilas, cestos, tallas de madera, trabajos en chaquiras, escobas, bordados tejidos en iraca. Sobresalen por su laboriosidad y sentido de pertenencia, respeto al gobierno tradicional propio; conciben la educación como un elemento fundamental para adquirir los elementos prácticos para vivir en sociedad.

La institución educativa ha ido implementando un sistema educativo propio, que responda a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa; busca por emprender un camino al reconocimiento a la diferencia, la diversidad, formas de pensar, sentir y actuar. Asimismo, reconoce la sabiduría ancestral, la conservación de lo propio, y la implementación de estrategias didácticas y pedagógicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Tomado del Proyecto educativo institucional).

La presente investigación, se realiza en la comunidad El Salado. De allí se deriva el nombre actual, de la Sede respectiva.

*Ilustración 2.*

*Sede Comunidad el Salado.*



Fuente: Tomada del archivo de la Institución Educativa



## **EL Salado**

La comunidad El Salado, está circundada por un majestuoso cerro Apa, sitio sagrado, cuenta con un cráter en un lado, se dice que no tiene fondo y que, en tiempo de luna, expresan algunos comuneros, el cerro desprende un candelazo, pues se dice, que tiene una gran riqueza en azufre y es lo que hace que se encienda o genere ese resplandor.

Asimismo, la comunidad recibe apoyo permanente de Cabildo de la Montaña en servicio de salud, proyectos agrícolas, pecuarios, primera infancia, educación, y de otras entidades del estado en mínima porción.

Algunos comuneros y comuneras, de la región se destacan por sus habilidades artísticas en danza y comparsas, otros son destacados médicos tradicionales, artesanos, rezanderos, parteras y sobanderos, líderes comunitarios que participan y transmiten sus saberes en beneficio de la comunidad y de las nuevas generaciones.

Hoy por hoy, El Salado, cuenta con un cabildante, quien representa a la comunidad ante el Gobierno tradicional, quien defiende sus derechos; se cuenta con una caseta y tienda comunitaria, capilla, la Sede del Cabildo, el colegio y sigue siendo imponente su riqueza mineral resguardada en el majestuoso cerro Kinimá.

*Ilustración 3.*

*Espacios relevantes que se destacan en la comunidad El Salado, donde actualmente se hace el proyecto de investigación*



. Fuente: Google/images

Es así, como La Sede El Salado, cuenta con 100 estudiantes y ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y la media, se cuenta con seis docentes etnoeducadores abalados por el decreto 804 de 1995, los cuales están encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los respectivos ciclos educativos, la metodología que se aplica es etnoeducación.

Los estudiantes se encuentran socioeconómicamente ubicados en estrato bajo, pues, las familias derivan los recursos del trabajo en pequeñas tierras o parcelas, donde los cultivos que predominan son el café, como primer renglón de la economía de la región, la ganadería en pequeña escala y productos de recoger como el plátano, la yuca, el frijol, el maíz y los frutales; en situaciones esporádicas algunos padres de familia se dedican a la minería en regiones fuera del municipio.

Los ambientes culturales y de compartir que se dan en los estudiantes, influyen en actividades escolares y colaborativas dentro de los espacios familiares, deportivos y en tiempos especiales, participando en fiestas tradicionales de las comunidades; se identifican por ser respetuosos, colaboradores, sociables, alegres, reconocen las normas establecidas en el Manual de convivencia escolar y en su mayoría se reconocen por ser indígenas y pertenecer a un Resguardo.

*Ilustración 4.*

*Sede El Salado. Fortaleciendo la educación Propia a través del Proyecto Pedagógico Minga Literaria*



Fuente tomada del archivo de la Institución Educativa

Valoran algunas prácticas culturales que se tejen en el territorio, en la escuela y respetan la diversidad que se tiene en la comunidad educativa.

Los actores de la comunidad educativa velan por cuidar y proteger el territorio, por continuar cultivando las prácticas culturales y fortalecer en los niños, niñas y jóvenes el principio de la revaloración étnica, social y cultural que tejen los pueblos indígenas.

## 2.1 Planteamiento del Problema

*“Sin memoria no existe la cultura. Sin memoria no existiría la civilización, la sociedad ni el futuro” (Elie Wiesel)*

A través de los tiempos, el mundo ha ido evolucionando y con él las prácticas culturales, económicas, políticas, sociales, ambientales y tecnológicas. Este proceso no es fácil desde ningún punto de vista, pues todo se transforma y por supuesto, la educación de modo específico no es ajena a ello. Desde la constitución Política de 1991, se reconoce nuestro país pluriétnico y multicultural, en este sentido, se promulga la diversidad y el respeto a las diferencias para los grupos étnicos, resaltando la necesidad de establecer relaciones equitativas y de protección a la identidad cultural.

De igual manera, la ley general de educación de 1994, en sus lineamientos, promueve una educación diferenciada que respete los usos y costumbres y la cosmovisión indígena; pero estas pretensiones se han dado de manera paulatina. En algunas comunidades pertenecientes al Resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, se ha procurado fortalecer históricamente los derechos, la conservación de la lengua materna, la cultura y la identidad. El proceso hoy continúa en búsqueda de recuperar lo nuestro, y en lograr una educación propia que responda a las verdaderas necesidades e intereses de toda comunidad indígena.

Desde la ley 115 de 1994, en el capítulo 3, artículo 55 define la Etnoeducación como:

(...) educación que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

Podemos expresar, que, la educación establecida para grupos étnicos, parte del arraigo que se tiene desde las raíces ancestrales y que dejan rastro en los espacios, donde se teje la armonía y el equilibrio existente hombre – naturaleza. Adoptan, un diseño curricular particular, ligada al territorio y a la cultura. Con base en la normatividad general y en los principios de equidad, accesibilidad y permanencia.

Actualmente el sistema educativo, según la ley 70 de 1993 expresa:

Establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos económicos, sociales y políticos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, con el fin de garantizar que esas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana (Pág.24)

Así mismo, el decreto 804 de 1995 reglamenta la atención para grupos o poblaciones étnicas y se regirá, por lo dispuesto en la ley de 115 de 1994 en la cual se concluye:

La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustentará en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos actores de la comunidad educativa intercambiaran saberes, experiencias, enseñanzas con miras en conservar, reproducir y desarrollar su proyecto de vida, conforme con su cultura, creencias, tradiciones y ley de origen. (Documento experiencias y vivencias y reflexiones Pág.25)

En este sentido, se puede percibir que la institución educativa María Fabiola Largo Cano, aún requiere de fortalecimiento de su identidad cultural, ya que se observa cierto desconocimiento por parte de algunos actores de la comunidad educativa, para apropiarse con coherencia y disciplina, los procesos pedagógicos, en el proceso de enseñanza aprendizaje; se hace necesario lograr que dicha identidad propia, se perciba en las prácticas escolares, y metodológicas que se orientan a

nivel institucional. Algunas de las estrategias o prácticas que se utilizan en el aula, aún carecen de dar respuesta a los problemas o necesidades que se identifican en el tejido curricular, ya que desde el Sistema de Educación Propia<sup>1</sup>(SEP), el currículo se define como:

“Un tejido y una ruta que comunica la comunidad y la escuela, mediante la integración cultural, política y pedagógica de saberes propios y apropiados para tomar parte en procesos educativos interculturales significativos y pertinentes”

De acuerdo a lo anterior y al trabajo realizado en diferentes colectivos, podemos inferir que es necesario hacer un análisis de los procesos pedagógicos que se dan en el marco de la educación propia, ya que es indispensable fortalecer en algunas planeaciones curriculares, el tejido de lo propio, a fin de posibilitar procesos integrales, acordes y ajustados a las realidades del contexto escolar.

Con base en conversaciones adelantadas con los comuneros, el desarrollo de algunos talleres y encuentros con estudiantes y participación de diferentes actores de la comunidad educativa, se percibe la falta de comprensión y revaloración de las prácticas culturales en el proceso educativo propio; evidenciándose cierto desinterés de algunos hacia la conservación y transmisión a los estudiantes del valor histórico y autónomo que hace parte de la identidad, lo que conlleva a que se presenten situaciones de insatisfacción, apatía por el aprendizaje que se orienta en el espacio escolar, igual que por apropiar el modelo educativo propio.

En algunos referentes familiares se evidencia poca aceptación de sus raíces, su cultura; manifiestan desinterés por los procesos organizativos, por pertenecer a un Resguardo indígena, al

---

<sup>1</sup> Se construye desde y para las comunidades y se proyecta como modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; incluye lo escolar, lo comunitario y lo cultural; revalora y legitima el saber ancestral respondiendo a las costumbres del contexto. Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Embera de Caldas, Tejiendo Sabiduría Embera.

participar en las actividades que se implementan en la institución; se muestran inconformes ante el reconocimiento y la apropiación de la lengua materna, como mecanismo de defensa y de lucha para pervivir en un mundo global.

Asimismo, el conocimiento valioso y amplio de los sabedores del territorio, tiene al parecer poca relevancia en su cotidianidad que se va perdiendo en el tiempo, ya que se ignora el tesoro invaluable que tienen para enseñar y transmitir a las actuales y próximas generaciones, en cuanto al cultivo de la tierra, el proceso histórico, las luchas, vida y obra de los líderes, el cuidado e interacción armónica con la naturaleza, la artesanía, la danza, las plantas medicinales su uso y beneficios, la comunitariedad y el buen vivir.

De esta manera, es importante la apropiación adecuada del modelo curricular que se tiene establecido en la institución educativa; lograr un mayor compromiso y sentido de pertenencia por ajustar un modelo educativo propio. Se hace necesario, implementar en las prácticas pedagógicas y de aula, la articulación de conocimientos que permita la coherencia y la pertinencia entre el discurso y la labor pedagógica, a fin de favorecer las competencias para la vida, la identidad y la comprensión del contexto propio.

En algunas prácticas pedagógicas, se omiten los conceptos propios de los niños, la sabiduría de los mayores, desde los relatos, cuentos, historias, prácticas culturales, tradiciones; aportes que son indispensables para alcanzar las competencias generales y específicas, en los diferentes ejes curriculares.

Podemos evidenciar en algunos estudiantes, poca motivación y sentido de pertenencia por apropiarse el currículo propio; manifiestan desinterés en el desarrollo de algunas praxis, ignorando

las diversas prácticas culturales y saberes ancestrales, que se dan en el territorio y que complementan el sistema educativo propio.

Se muestran indiferentes frente a la sabiduría de nuestros mayores, poco reconocen la importancia de tener una educación pertinente al contexto y de cultivar la lengua Embera; en ocasiones no participan de las actividades culturales que se dan al interior de la Sede y esto ha ocasionado, poca aceptación de algunas prácticas espirituales a nivel del aula, irrespeto por el acervo cultural y una ruptura entre la familia y escuela.

Por tal motivo, el quehacer del docente se encamina mediante el desarrollo de las prácticas escolares, en el cual integra la aprehensión y enseñanza de los conocimientos propios y universales, el cual está orientado en el reconocimiento de los saberes ancestrales, fortalecimiento de la identidad cultural y la revaluación del territorio; dando cumplimiento a los lineamientos curriculares, a las competencias planteadas desde el MEN y al diseño curricular del PEC (proyecto educativo comunitario) de la institución educativa.

En este sentido, es necesario que en el desarrollo de las prácticas pedagógicas, sea evidente la incorporación de los saberes ancestrales y propios que enriquecen el aprendizaje y revaloren aspectos culturales, históricos, sociales, organizativos, como elementos esenciales en el aprendizaje del estudiante; reconocer que el territorio, para las comunidades indígenas sigue siendo el eje dinamizador de todos los procesos educativos que se dinamizan en la institución como centro piloto de educación propia.

Desde el sistema educativo propio, es muy importante, conocer, valorar y enfatizar en procesos investigativos y de reconocimiento de la cultura, aprovechando el saber de los mayores resaltando la importancia, la sabiduría, el gran valor y amplio conocimiento que poseen para



compartir, contribuyendo al aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes para reconocer su propia historia, apropiarla y transmitirla a nuevas generaciones, orientada desde los procesos y prácticas pedagógicas implementadas en la institución, donde “todos enseñamos y todos aprendemos”, un complemento integral en el proceso educativo.

Por lo tanto, es fundamental, contribuir al desarrollo de actitudes dialógicas, reflexivas y críticas en los docentes, a fin de implementar estrategias innovadoras y pertinentes en las prácticas pedagógicas, sustentados desde el territorio y la cultura, los cuales se visibiliza en el PEC (Proyecto educativo comunitario). De ahí, que tener un modelo educativo propio, permite la pervivencia y resistencia como etnia, posibilita un mejor proceso de enseñanza aprendizaje, que sea ajustado a las realidades y necesidades del contexto escolar para responder a una educación incluyente y concerniente en la actualidad.

Algunos comuneros (padres de familia), estudiantes ,aún no se sienten identificados con el modelo formativo y consideran, que es una retrospectiva a la educación y no dan respuestas a los avances del mundo global; algunas familias rechazan los métodos y acciones que buscan generar espacios de reflexión y entendimiento del significado de la educación propia, priorizando la educación estandarizada, en contraposición a las funciones misionales institucionales, su pensamiento, su cultura y la formación que se quiere ofrecer al estudiante indígena.

Falta valoración y disfrute en cuanto al uso adecuado de los escenarios escolares, con que cuenta el territorio para la construcción del aprendizaje; algunos docentes, se muestran desinformados y/o desconocen acerca del valor histórico que se da en el diario vivir, desde una palabra, un gesto, un símbolo, un pensamiento, una actuación, usos, costumbres, tradiciones, creencias, historias, armonizaciones, que forman parte y se entrelazan con el entorno natural

desde el proceso educativo, asunto que genera la aculturación, asumir costumbres, valores, estilos de vida, incluso modos de comportamientos distintos, que no, nos pertenecen y que hoy en día afectan demasiado a la población impactándole de forma negativa y desplazando nuestra propia identidad y cultura.

Por lo anteriormente planteado, es indispensable dar un valor significativo a las prácticas escolares que se cimienta en el territorio; dialogar sobre lo que impulsa el rechazo y/o desinterés que existe en algunos miembros de la comunidad educativa por interiorizar elementos que fortalecen la educación propia y garantizan la resistencia y pervivencia del pueblo Embera, donde la escuela cumple un papel significativo en el reconocimiento e implementación de una educación pertinente.

Pretendo, sembrar en los actores conciencia espiritual, que les permita revalorar el sentido de pertenencia, respeto por su cultura, tradiciones, usos y costumbres, las cuales se contemplan en el Plan de vida y en el currículo integrador, garantizando de esta manera, la esencia y el fundamento de los pilares de la educación propia: unidad, territorio, cultura y autonomía.

Surge desde mi sentir nutrir la construcción y responsabilidad que tienen los docentes etnoeducadores, directivos, estudiantes, padres de familia y comunidad en general sobre el papel que juega la identidad cultural en el fortalecimiento de la educación propia; a la vez, revalidar los procesos pedagógicos y didácticos, que delimitan la cosmovisión del origen del Ser Embera y que se fundamentan en un pasado legendario.

Es así, como mi interés investigativo se consolida en la siguiente pregunta de investigación.

¿Comprende la comunidad educativa, la identidad cultural como escenario de la educación propia?

## **2.2 Objetivo General**

Apropiar la identidad cultural como escenario de la educación propia en la institución educativa María Fabiola Largo Cano, Sede el Salado, Resguardo Indígena de la Montaña de Riosucio Caldas.

### **2.2.1 Objetivos Específicos**

- Identificar las características de la identidad cultural que emergen en las voces de los actores de la comunidad educativa, desde la educación propia.
- Develar las formas de comprensión y apropiación que tiene la identidad cultural en el proceso de la educación propia.
- Describir como la identidad cultural, configura procesos de construcción en las prácticas escolares de la educación propia.

## **2.3 Justificación**

La educación, es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (...)

Es por ello, que la educación es una necesidad vital y gratuita, que le posibilita a la persona formarse íntegramente, identificando y reconociendo sus habilidades para la vida. Es un proceso

de socialización que permite aprender y asimilar valores, creencias, modos de comportamiento en una sociedad.

Flórez (citado en Klimenko 2010) argumenta:

“La educación es un proceso mediante el cual una sociedad inicia y cultiva en los individuos su capacidad de asimilar y producir cultura” (Pág.3)

De este modo, podemos inferir que la educación que se brinda en los espacios escolares debe tener una intencionalidad pedagógica, en la cual se identifique metas de formación, contenidos de aprendizaje, criterios metodológicos, que se articulen al enfoque curricular que se quiere lograr a nivel institucional. Es transcendental, en el proceso formativo los aspectos comunitarios, conceptuales y pedagógicos que se sustenta en los planes de vida y el currículo, así como también la formación integral de la persona que le permita vivir en sociedad, e integrarse de manera adecuada a esta, es la educación la base fundamental de la vida de cualquier ser humano, pues es la guía para seguir en todos los aspectos relevantes de la vida.

Velaz de Medrano (citado por Fernández Batanero 2009) expresa:

Un currículo abierto permitirá a los centros contextualizar el contenido del aprendizaje, incorporando conocimientos y valores culturales y sociales de la comunidad a la que pertenece la escuela. Un currículo atrayente y estimulante que satisfaga las necesidades educativas de los alumnos previene el absentismo, el abandono, temprano y/o fracaso escolar (Pág. 28)

En este sentido, el currículo propio que se tiene para el territorio indígena se establece según las disposiciones legales, definidas en el decreto 804 de 1995, los fines de educación y la ley general 115 de 1994 y lineamientos curriculares.

Podemos plantear, que el diseño curricular en la educación propia recoge las perspectivas de la comunidad y entrecruza los conocimientos propios y universales en el proceso de enseñanza aprendizaje; de hecho, indispensable, en la formación del ser Embera.

Reconoce las dimensiones del saber, ser, hacer y convivir, mediante el planteamiento pedagógico “la flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes”. Identifica, las manifestaciones culturales que se tiene en el territorio y el papel fundamental que ejerce la escuela, en la aprehensión de estilos de vida, comportamientos, manifestaciones de espiritualidad, tradiciones, usos y costumbres.

En coherencia con lo anterior, es importante reflejar en el diseño metodológico y en la planeación de aula, los conocimientos propios, que germinan en las vivencias y prácticas culturales y así, garantizar que los estudiantes aprendan desde la realidad histórica. Es así como el territorio, espacio no solo de existencia, sino también de sabiduría, donde se refleja el buen vivir y vivir bien.

Es así entonces como a partir de los lineamientos curriculares pensados y contruidos desde el Modelo Pedagógico, se pretende que la espiritualidad sea reconocida como algo tangible e intangible, amarre y entrelace las prácticas culturales y saberes identitarios que aportan los mayores en el ámbito escolar; los cuales están ligados a través de la palabra, el consejo, la reflexión, la sabiduría y la oralidad, y, se transversaliza, en cada uno de los ejes curriculares integradores.

Sin desconocer, los lugares sagrados, las armonizaciones, los rituales, creencias, costumbres, tejidos, las mingas como parte del ser indígena; lo cual ha sido, una lucha de resistencia y de pervivencia para no desaparecer en un mundo globalizado. En tal sentido, la educación propia, para las comunidades indígenas tiene una base sólida; en la cual se fundamenta en el reconocimiento constitucional de la diversidad étnica y cultural.

La educación propia cuestiona la occidentalización, haciendo el ejercicio de respetar los lenguajes, los usos y costumbres, los temas de la comunidad, las manifestaciones culturales propias tales como danzas, bailes, arte, pinturas (...) La educación propia valora lo ancestral como una forma de ponderar lo que permite la pervivencia del pueblo a través de la identidad y el respeto por la sabiduría y los saberes ancestrales (...) Documento la educación propia vivencias y reflexiones (Pág.13)

En consecuencia, a lo anterior, Johan Huaina expresa: “Si deseamos preservar la cultura, debemos continuar creándola”

No podemos olvidar, que hoy en día, el mundo se encuentra más globalizado y ha permitido un campo más abierto al conocimiento, al desarrollo de nuevas tecnologías, interacción con otras culturas que enriquece de una u otra forma culturalmente a la comunidad.

Pero, es de vital significación, no dejar al lado nuestra verdadera existencia espiritual, la ley de origen, la cultura y la cosmovisión y con ello, todos los elementales que representan la vida misma de los pueblos indígenas, de acuerdo a esto se reconoce la cosmovisión de los pueblos indígenas, el respeto a la autoridad legítima y de ley, las formas organizativas, culturales, políticas, socioculturales, ambientales, tecnológica y pedagógica; las cuales están direccionadas en el conservar y salvaguardar la identidad, la autonomía y los derechos colectivos de los grupos étnicos.

La presente investigación centrada en el campo de la educación, busca identificar aspectos relevantes de la identidad cultural, sin desconocer la recuperación de la memoria histórica y cultural, el respeto por la sabiduría de nuestros mayores y cada uno de los elementales que se articula en el currículo propio, aspectos que cimientan el modelo de la educación propia en la institución educativa, en contraste con el significado que tienen las diferentes prácticas o manifestaciones culturales que se da en el contexto; pues, para el *ser Embera* todo lo que se da en el territorio tiene un valor sagrado y legendario y debe ser respetado desde su propia cosmovisión y cosmogonía indígena.

Desde lo anterior es de vital importancia escudriñar en los múltiples espacios escolares, el saber innato que se vivencia en las prácticas escolares y que enmarcan la vida cultural de los pueblos indígenas a partir de la implementación de la educación propia, desarrollos del PEC, planes de vida y la ley de origen. Es decir, es necesario tener en cuenta las acciones, la sabiduría de nuestros mayores, la oralidad, historias, creencias, usos y costumbres, modos de vida, formas de siembra, entre otras, como una riqueza cultural y propia que se funda a través del lenguaje popular y que hoy, perdura en algunos comuneros de la comunidad.

Este proyecto es innovador y pertinente, puesto que busca, que las nuevas generaciones que se tiene en las familias, escuela y comunidad recuperen y valoren elementos de la cultura propia y lo hagan evidente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de la oralidad, el intercambio de la palabra, usos y costumbres, modo de vida, prácticas espirituales, que son muestras de una cultura heredada de nuestros ancestros. Asimismo, enriquece y da respuesta al diseño curricular propio y a los planteamientos filosóficos que sustentan el modelo pedagógico.

La novedad del proyecto se justifica en el reconocimiento por parte de la comunidad, sobre la importancia de apropiarse y valorar con respeto y responsabilidad los elementos que se tejen en la escuela y dan firmeza a la identidad cultural y a su vez den sentido al proceso formativo de la institución, desde lo histórico, organizativo, social, cultural y pedagógico, dando respuestas a las particularidades y necesidades que se establecen en el currículo Propio para los Resguardos indígenas.

En este sentido, Paulo Freire (1987) señala que “el educador ya no es solo el que educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual los “argumentos de la oralidad” ya no rigen”

Finalmente, el propósito es avanzar en la reflexión sobre las formas de pervivencia que se han generado para dar continuidad a la comunidad indígena y su vez generar procesos educativos que permitan la subsistencia y de esta forma concebir una escuela diferente, una escuela como lugar de lo propio; aquella escuela que se hace desde las necesidades y realidades. En este sentido, la educación trasciende como un acto político que requiere serias transformaciones que serán construidas colectivamente.

### **2.3 Antecedentes**

Desde hace décadas, el estudio de la educación para los pueblos indígenas, en el fortalecimiento de la identidad cultural, como parte esencial en las comunidades, ha generado un interés en los investigadores, por conocer los elementos propios que están inmersos en las comunidades.



A partir, del momento, en que históricamente se han conocido las luchas y resistencias de los indígenas por la reivindicación de sus derechos individuales y colectivos, han buscado que la sociedad y los estados reconozcan los elementos esenciales de su cultura. Se ha comprobado a través de investigaciones, de estudios e hipótesis, que la identidad cultural hace parte de la consolidación y gestación de desarrollo en los procesos educativos propios, y, es parte vital y defensa de los territorios; siendo ésta la manera de hacer resistencia a las culturas dominantes.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente se realizó un rastreo bibliográfico detallado, de diferentes investigaciones acordes a las temáticas trabajadas en este proyecto de investigación, las cuales se dividirán en tres aspectos: internacionales, nacionales y locales

#### **2.4.1 Antecedentes Internacionales**

En la Paz, Bolivia en el año 2010, Fernando Huanacuni Mamani, realiza una investigación llamada “Derecho a la Identidad Cultural” En ella plantea que durante el proceso histórico la identidad cultural, ha perdurado y se ha constituido en derecho frente a la invasión globalizadora.

“Esta identidad cultural definida como el derecho colectivo de los pueblos de preservar y dinamizar sus propios modos de hacer, de pensar y sentir respecto de la realidad, debe traducirse en hechos concretos y surge la necesidad de mantener y acrecentar la “diversidad de la identidad cultural”, como base de diálogo pacífico entre los pueblos y presupuesto para una convivencia plena de todos los ciudadanos del Estado”

De este modo el objetivo de su investigación es demostrar que, a pesar de la normativa, existente al derecho de, la identidad cultural, en los pueblos indígenas no han sido cumplidas en la realidad social.

Esta otra mirada, es pertinente en el proceso que se está realizando porque al hacer el paralelo con la realidad del pueblo indígena de nuestra investigación podemos concluir que la

reivindicación de derechos y reconocimientos como pueblo siempre está ligado a la lucha, las movilizaciones a la unión y organización indígena.

Es importante que, para alcanzar los objetivos, perviva el conocimiento propio, sus modos de ser, y de esta manera pensarse y sentirte como indígena.

La metodología empleada en esta investigación fue el “método histórico crítico Porque se evaluará el desarrollo histórico del reconocimiento a la Identidad Cultural en Bolivia e Internacionalmente, su reconocimiento y aplicación fáctica a partir de la Vigencia normativa.” (Pág.32)

La investigación basa su estudio, en las normas para los grupos indígenas y el pueblo en general de Bolivia, dado, por las constantes violaciones a los que son sujetos los originarios del país, en relación con el desmembramiento de su identidad cultural a causa de “migraciones forzadas”, en la mayoría de los casos por grupos armados o por las diversas legislaciones.

Lo anterior, deja entrever la importancia de que los pueblos originarios no desfallezcan en su lucha contra la discriminación y violación de sus derechos. Pero también les pone el desafío de consolidar su identidad en todos los elementos que la integran, lo social, político y económico; de igual manera, en la importancia de la conservación de su espiritualidad, costumbres, tradiciones, que forman parte el acervo cultural y de los derechos legales establecidos a nivel constitucional.

De este modo, Ricardo Ernesto López cañas, en el año 2014, basa su investigación en una tesis con el nombre de "Identidad cultural de los pueblos indígenas", trabajo realizado en Guatemala, en el cual se analiza la identidad cultural de los pueblos indígenas a la luz del ordenamiento jurídico y las normas pertenecientes a los pueblos originarios.

En él, se tiene en cuenta que Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural, características diferenciadoras por que coexisten varias culturas, con costumbres, e identificativos

propios. Estos factores diferenciadores junto con el sentido de identidad y pertenencia de los diferentes pueblos, es lo que hace parte de los elementos de auto identificación cultural.

En este sentido, el objetivo de investigación consiste en el análisis y determinación de los elementos de la identidad cultural de los pueblos indígenas; así como, la interacción de estos grupos en la sociedad, su desenvolvimiento y práctica de los elementos que la constituyen.

En consecuencia, la identidad cultural, son los elementos constitutivos del sentido de pertenencia a un grupo social; se pretenden el reconocimiento por parte del estado adoptar programas inclusivos que permitan preservar las características propias de identidad cultural de los pueblos indígenas.

“Se utilizó el método descriptivo que permitió un análisis claro y objetivo del a identidad cultural, así mismo se desarrolló el tipo de investigación jurídico-comparativa a través del cual se evaluaron los distintos cuerpos legales que regulan la protección de esta, comparando de forma analítica la normativa vigente en Guatemala.”

Desde mi perspectiva, concluyo que las características particulares y propias son las que conforman la identidad cultural de un pueblo, en el caso de los indígenas de Guatemala algunos aspectos son: el idioma, traje o vestido tradicional, costumbres, tradiciones, cosmovisión y auto adscripción; estas características guardan relación con las que son indispensables para otras comunidades indígenas.

Lo que me lleva a reafirmar, que la identidad cultural, se simboliza en la conservación de sus raíces, y que, a pesar, que los pueblo estén ubicados en diferentes contextos, estos elementos son identitarios, que unifican un estilo de vida único y existencial del ser indígena y lo lleva a diferenciarse de otras culturas.

Para terminar, es pertinente hacer referencia, que el idioma hace parte del enraizamiento indígena, pero que la falta de uso técnico es una amenaza en la extinción de los idiomas originarios; puesto que las nuevas generaciones las abandonan cuando deben enfrentarse a un mundo globalizado, donde deben comunicarse en otros idiomas como el español o el inglés

En Chile, Ester Massó Guijarro, realizo en el año 2006 el trabajo titulado La Identidad Cultural Como Patrimonio Inmaterial: Relaciones Dialécticas con el Desarrollo, en donde busco defender la utilidad del trabajo propuesto teniendo en cuenta la instrumentalización que se está generando con el patrimonio inmaterial y así poder salvaguardar o ponderar flujos de capital social y modos de identidad. Estas reflexiones se enmarcan en el ámbito general del debate sobre el desarrollo, proverbial en la antropología desde la teoría de la dependencia de los años sesenta. Se cuestionará la condición, la naturaleza y los deberes del desarrollo en el contexto actual y sus implicaciones en materia de derechos humanos, así como su relación con los puntos anteriormente mencionados (sobre identidad cultural y capital social), considerándose la íntima imbricación entre las propuestas desarrollistas y las políticas de patrimonio inmaterial.

Además de esto la cultura occidental presente el discurso de los derechos humanos como, efectivamente, una propuesta cultural particular susceptible de dar buenos resultados, no como un logro humano racional universalmente indiscutible. Y esta propuesta cultural particular formaría parte, consecuentemente, del acervo de elementos que las sociedades occidentales considerarían parte de su patrimonio inmaterial útil o socialmente ventajoso / sostenible. Pero esta perspectiva sobre los derechos humanos ya es bien diferente, radicalmente diferente, de la que los considera como una “verdad” universal y transculturalmente válida, sin discusión. En primer lugar, cabría cuestionar incluso la misma denominación de la noción de “derechos humanos”, es decir, cuestionar la corrección en la aplicación del término derechos.

En Venezuela, en el año 2019, los autores Peralta Miranda, Pabla Cervantes Atía, Viviana, Olivares Leal, Amado Ochoa Ruiz, Josefina, escribieron en texto denominado Educación propia de la etnia Mokaaná: Experiencia organizacional contemporánea, en donde se refieren a Las posibilidades de inclusión que ha propiciado en estas últimas décadas la globalización, han impactado de manera diferente a los grupos étnicos indígenas en los países de Latinoamérica, los cuales llevan a cabo proyectos para aprovechar los avances que han logrado a nivel social, económico, cultural y educativo.

El objetivo de este trabajo es proponer un modelo de etnoeducación para la etnia Mokaaná, del territorio de Malambo, costa Caribe colombiana, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Educación Indígena Propio. El diseño de esta investigación es de tipo exploratorio transversal, con un enfoque cualitativo y método etnográfico–hermenéutico. Como técnicas de investigación se utilizaron la revisión documental, la observación participativa y la entrevista a profundidad.

El resultado obtenido fue el diseño de un modelo de etnoeducación para el territorio de Malambo, que divulga la memoria ancestral y tiende a preservar sus tradiciones para las nuevas generaciones. Se concluye, que esta propuesta constituye un lineamiento concreto en las mallas curriculares y en los proyectos educativos institucionales que permite hacer realidad las distintas disposiciones relativas a la etnoeducación.

Finalmente, en España en el año 2003 Gabriela Orduna Allegrini escribió el texto titulado Desarrollo local, educación e identidad cultural, en donde pretende generar una comprensión del mundo actual y la existente relación entre la identidad cultural de una comunidad y su proceso de desarrollo. Se trata de una cuestión extremadamente delicada, en la que intervienen múltiples factores (sociales, económicos, pero especialmente políticos) que hacen difíciles, en ocasiones, los análisis objetivos.

Por lo que pretendió mostrar el papel que juega la educación en la puesta en valor de esa identidad cultural para lograr un desarrollo local sostenible, de esta forma se puede afirmar que el desarrollo local es un cambio social innovador que implica directamente a todos los recursos comunitarios, pero de una forma especial a los recursos humanos, los responsables de impulsar y materializar el resto de las acciones innovadoras.

En atención a esos recursos humanos, a la comunidad, el desarrollo lleva consigo siempre una acción educativa encaminada a que las personas protagonistas de la innovación estén informadas, capacitadas y motivadas para emprenderla. Transformación educativa que supone, entre otras cosas, un aprendizaje de nuevas técnicas y distintos modos de hacer, idear soluciones novedosas; adquirir nuevos conocimientos y ensayar comportamientos diferentes a los habituales; establecer relaciones sociales; diseñar una estrategia de actuación; poner en funcionamiento habilidades sociales, etc. Como secuencia de acciones comunitarias para la mejora de las condiciones de vida, el desarrollo local consiste en aprender a detectar problemas comunitarios, diagnosticarlos y estudiarlos, plantear posibles soluciones, actuar en consecuencia, evaluar y volver a comenzar el ciclo; todo ello, en un ambiente democrático en el que la comunidad participa desde el consenso.

#### **2.4.2 Antecedentes Nacionales**

Se iniciará dando una mirada al estudio realizado en el año 2017, por Edmundo Quezada Quintana y Yulieth Cardona Forero que lleva por título “La Identidad Cultural Y La Migración: Una Visión Desde Las Experiencias de La Comunidad Indígena Emberá Dóbida Residente En Medellín.”

Considero, que esta investigación es oportuna, porque fue realizada a una comunidad indígena en la ciudad de Medellín, lo cual nos ubica en un contexto nacional con otras realidades

particulares de acuerdo con el cabildo indígena investigado, en esta los investigadores tienen en cuenta las vivencias de su pasado y su presente, en relación con sus características, condiciones étnicas y culturales antes de la migración a la ciudad. Al mismo tiempo la influencia de la migración en su identidad cultural.

Por consiguiente, el objetivo de esta investigación está en el analizar las experiencias de identidad cultural de la población indígena Embera Dóbida y los cambios generados por su migración de su lugar de origen, lo que hace muy concerniente, esta investigación, puesto, que permite, hacer una reflexión en la importancia de mantener la identidad cultural. Abre la discusión de cómo con el cambio de territorio, de origen a uno diferente al propio; los enfrenta a la hibridación, transformación cultural y etnicidad.

Esta investigación fue propuesta desde un paradigma cualitativo o interpretativo, ya que no se trata de relacionar variables, sino de analizar y comprender, de manera conjunta, registros, observaciones y entrevistas con relación al tema en estudio, y generar otras posibilidades de ser y de actuar (Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 1997). Ello no se opone a la consideración de información cuantitativa que puede ser útil en describir patrones que aparecen a través de casos o escenarios y así lograr una mejor comprensión del tema en investigación.” Pág. 72.

Justamente, este trabajo de investigación nos remonta a la historia a recordar la conquista los pueblos originarios, donde han sido vulnerables a todos los cambios sociales; pero a la vez, como su resistencia y sentido de pertenencia indígena los ha llevado a conservar lo propio y a perdurar en el tiempo.

Del mismo modo, pasa con la identidad cultural de los Émbera Dóbida quienes a pesar de su proceso de emigración a la ciudad sobreviven e incorporan a su cultura elementos que son importantes para su continuidad y sostenimiento en la ciudad.

Entonces, es importante ilustrar, como la identidad cultural, en este caso, permite el intercambio con otras culturas; y, asimismo, los reafirma en lo propio desde sus saberes, creencias espirituales, forma de vida y tradiciones. Del mismo, nos lleva a razonar del valor de ver al otro como un ser humano igual en nuestras diferencias.

Igualmente, en el año 2011, Stella Roció Villegas, realizó una investigación que se llamó “fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral, del pacífico nariñense en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Tumaco” “esta investigación, es el resultado del análisis por parte de la docente, en su deseo de fortalecer los valores en los estudiantes, y de esta manera, mejorar la convivencia a partir de las diversas manifestaciones culturales que conforman la diversidad oral del pacífico nariñense, Los aspectos que se tuvieron en cuenta fueron la identidad cultural, la tradición oral y los valores que dinamizan el quehacer pedagógico de la institución.

Por lo expresado, anteriormente, el objetivo que planteó la investigadora fue potenciar los valores sociales, a partir del fortalecimiento de la identidad cultural en la institución, el cual busca mediante la apropiación de la oralidad, incentivar la creatividad, desde las construcciones de narraciones propias de la región y así, fomentar los valores culturales, que se tejen desde su cosmovisión.

Considero, que es una investigación que aporta elementos a la categoría de identidad cultural del proyecto que actualmente se realiza, el diseño de investigación es descriptiva, explicativa y participativa, porque trata la revaloración de la identidad cultural, percibiendo las manifestaciones que se entrelazan en las tradiciones del pacífico. Esta investigación es mixta, porque se usaron instrumentos y técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo; sin embargo, el término primordial es cualitativo de tipo etnográfico.



Es preciso, recalcar que ésta investigación, describe a la familia como un papel primordial en el rescate y conservación de la identidad cultural; puesto que los valores y principios que allí se fomentan, son vitales en la formación de los niños, niñas y jóvenes; asimismo están sujetos en esta edad, a recibir información de los medios sociales, lo que conlleva a olvidar un poco, su trascendencia histórica; es ahí, donde la comunicación asertiva entre padres, escuela y comunidad son fundamentales para crear sentido de pertenencia e identidad de lo propio.

Cabe anotar, que la escuela es el segundo espacio de socialización de las personas, por tanto, tiene un papel protagónico en el fortalecimiento de la identidad cultural, la cual propician encuentros permanentes de tradiciones, forjadas desde la oralidad, la danza, los mitos, creencias, usos y costumbres. Dónde, además de potenciar las inteligencias múltiples, permite el autoconocimiento como parte de una cultura.

En el año 2011 Wilian García B. y Miguel A. Martín S, realizaron el trabajo titulado Revisión Histórica del Fenómeno Educativo Indígena en el Nororiente del Cauca (Colombia), el cual tiene como objetivo, desde un punto de vista comparado, y en perspectiva histórica, presentar la realidad del fenómeno educativo colombiano, en concreto las políticas y prácticas educativas en zonas indígenas. La realidad colombiana se presta a muchas intervenciones y reflexiones filosóficas, educativas y políticas acerca de los indígenas y su papel, representatividad y visibilidad en la sociedad.

La educación indígena sigue un proceso de marcha, en ocasiones parece lento, en otras rápido; en este momento siguen existiendo problemas prioritarios como la tierra, la producción, la salud, etc. No obstante, para las hoy comunidades indígenas, el planteamiento educativo es muy importante y lo enmarcan en su problemática actual que hoy viven como comunidades indígenas.

Las sociedades tiendan a ser cada vez más multiétnicas y multiculturales debido en gran parte a los fenómenos migratorios. El auge de los nacionalismos, por un lado, la influencia y cada vez más significativa intervención de los medios de comunicación, el papel de la educación y la cultura en la sociedad actual y sus posibilidades de expansión en la aldea global, hacen que el mundo en el que nacemos y vivimos se presente, día a día, cada vez más plural y multicultural.

En este contexto, con las características por todos conocidas, se producen fenómenos que originan tensiones, conflictos y problemas, movimientos racistas y xenófobos, discriminación y formas destructivas de abordar los conflictos. Estos conflictos derivados de la multiculturalidad pueden ser positivos para la sociedad, en tanto en cuanto ofrecen la oportunidad de enriquecerse mutuamente: cada parte puede salir beneficiada del contacto con otras realidades culturales.

Desde el punto de vista educativo, no se trata de evitar los conflictos, por un lado, casi inevitables en algunos lugares, entornos y contextos; sino de afrontarlos de forma que originen un crecimiento en valores, respeto, interés, y enriquecimiento mutuo. Así, la educación debe reclamar un papel protagonista, y la escuela debe presentarse voluntaria para el trabajo, mostrándose respetuosa y atenta con las diversidades, flexible y receptiva: multicultural.

De esta forma Flores, Murilo en el año 2007, en su trabajo titulado La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible, se refiere a el territorio como espacio de articulación de estrategias de desarrollo se presenta como objeto de acciones, tanto de iniciativas de la propia sociedad, a través de movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas, como de políticas públicas.

Ese proceso encuentra en su camino algunos importantes problemas como el enfrentamiento entre políticas sectoriales y territoriales; estructuras centralizadas y descentralizadas, tanto de gestión como de planeación; ambiente institucional local y externo, entre

los más relevantes. Los problemas, a su vez, tienen implicaciones sobre otra cantidad de puntos importantes para lograr una perspectiva exitosa de propuestas de desarrollo territorial.

El concepto de territorio fue inicialmente abordado en las ciencias naturales, donde se estableció una relación entre el dominio de especies animales o vegetales y una determinada área física. Más adelante fue incorporado por la geografía que relaciona espacio, recursos naturales, sociedad y poder. Después, diversas disciplinas lo incluyeron en el debate, entre ellas la sociología, la economía y las ciencias políticas.

El objetivo de este artículo es presentar el debate actual sobre las nociones y conceptos que conducen a un territorio con identidad cultural; y cómo se establecen políticas o acciones de desarrollo de este tipo de territorio, y de valorización de sus productos y servicios. De esa forma, se busca presentar un conjunto significativo de autores que están discutiendo sobre el tema, tratando de establecer relaciones entre estrategias de desarrollo territorial con identidad cultural y la sostenibilidad de este proceso de desarrollo, desde un abordaje económico, social, ecológico, cultural y político.

Para alcanzar dicho objetivo, el artículo da cuenta de la base teórica relativa a la construcción social del territorio y de su identidad. Luego se discute cómo se procesa la valorización de los productos locales en ese contexto para presentar la propuesta de sostenibilidad del desarrollo territorial en una perspectiva de ecodesarrollo. En las dos secciones siguientes se presentan algunos aspectos importantes de la cuestión institucional relacionada con el desarrollo territorial con identidad cultural, los modos de gobernanza y los distintos tipos de políticas, sea a través del poder público o por iniciativa de la propia sociedad. Posteriormente, se señalan algunos casos útiles para ejemplificar la tipología de situaciones de desarrollo territorial que se observan en Brasil, y cómo estos casos pueden representar un indicador de los procesos que ocurren en

América Latina. Se concluye enfatizando la importancia del proceso participativo de construcción del desarrollo territorial con identidad cultural como base de la sostenibilidad. En este sentido se alerta acerca del riesgo de caer en un desarrollo basado en elites, si no se incluye una perspectiva de amplia participación y compromiso del conjunto de los actores locales.

Finalmente, en el año 2015 Monje Carvajal, Jhon Jairo escribió el artículo titulado El Plan de Vida de los Pueblos Indígenas de Colombia, Una Construcción de Etnoecodesarrollo, en donde se refiere a la realidad sobre los derechos formales de los indígenas sobre los territorios colectivos, que dista mucho de estar ajustada a la que plantea la Constitución Política de Colombia respecto a la calidad de vida y en el cumplimiento de su derecho de autonomía.

Permanecen todavía graves problemas que atentan contra sus territorios, la tranquilidad, la paz y su pervivencia. El casi nulo cubrimiento de necesidades básicas como salud, educación, alimento y vivienda por la no inclusión en los planes de desarrollo municipales de estas comunidades, bajo el argumento de que sus territorios reciben sus propios recursos económicos, amenaza la sobrevivencia de estos grupos y convierte sus territorios en zonas de guerra, de conflicto y de intereses particulares.

Esto se refleja en la realidad nacional y no existe ni social ni políticamente la conciencia de que esto constituye un hecho de discriminación racial. Se plantean entonces alternativas metodológicas de cómo construir planes de vida más ajustados a su realidad con muchas alternativas para la cohesión de estas comunidades indígenas con los planes de desarrollo de los municipios que contienen dichos territorios colectivos; que se construyen luego de un análisis profundo desde una perspectiva diferente a modelos económicos desde sus propios momentos de vida, con un proceso de construcción más ajustado a sus culturas, realidades tanto ambientales como sociales en sus territorios.

El resultado es una serie de estrategias que sería hasta ahora un abordaje más ajustado a dichas realidades, desde los planteamientos de la agroecología hacia la aproximación de lo que sería el etnoecodesarrollo.

### **2.4.3 Antecedentes Locales**

Entre los antecedentes que aportan al presente interés gnoseológico, se encuentra el realizado en el mes de noviembre de 2018, por Julio Cesar Ladino Duque; quien desarrolló una investigación acerca de “Procesos identitarios étnicos en un grupo de estudiantes de la institución educativa san Jerónimo en el Resguardo indígena de San Lorenzo en Riosucio-Caldas”.

Describió la realidad de los jóvenes en conformidad con su identidad, cómo son percibidos y lo difícil que se hace cuando se desconocen las raíces, o cuando han sufrido la afectación de las realidades modernas para conservar la identidad cultural.

Su objetivo general se sustenta en comprender los procesos identitarios étnicos y como las relaciones interculturales, las costumbres y la familia intervienen en dichos desarrollos, se considera, pertinente, porque es una investigación de tipo local en uno de los cuatro resguardos del municipio de Riosucio, donde su cultura y costumbres guardan estrecha relación con el Resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, donde está ubicada la población de estudio.

En esta investigación se utilizó un “enfoque metodológico cualitativo, cuyo tipo de investigación fue narrativa y la etnografía se relacionan, dado que, estudian una realidad social, de forma integral, tienen en cuenta los participantes, el contexto y elementos externos, para descubrir particularidades, características, organización, cosmovisión, creencias, relaciones en que convergen, transformaciones, construcción de identidad, entre otros, de un grupo o comunidad,

con el propósito de analizar, interpretar y comprender los significados y modo de vida de los mismos.

Los aportes que brinda a la comunidad son desde la identidad cultural, es un referente importante porque en él se muestra la importancia de afianzar los valores propios de las comunidades, el reconocimiento e identificación como indígena. Sin desconocer los usos y costumbres, tradiciones, creencias que se dan en el territorio, como producto de la diversidad cultural; permite, además el intercambio de conocimiento a través de la oralidad, expresiones narrativas del contexto y una probabilidad para la construcción de la identidad.

Asimismo, Liliana María Bonilla (2018) en su estudio “Sentidos y prácticas de los saberes ancestrales en el fortalecimiento de la identidad cultural, y la relación escuela-familia con los niños y niñas del proyecto Ondas de la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, Sede La Candelaria del resguardo indígena la Montaña en Riosucio Caldas”, da cuenta de los significados de los saberes ancestrales y su importancia en la construcción de los procesos de identidad cultural en la relación escuela –familia, como elementos fundamentales para conocer, integrar e intercambiar espacios que enriquecen y nutren los aprendizajes.

Investigación de carácter cualitativo, con enfoque histórico hermenéutico, que permitió traducir, comunicar y comprender las apreciaciones, mensajes, y significados que no son muy claros o que están ocultos en los textos, interpretando las palabras, los gestos sin perder el contexto de que forma parte.

Aporte valioso en mi objeto de investigación ya que permite visibilizar las costumbres y tradiciones como elementos propios de la identidad cultural, específicamente dentro del resguardo nuestra señora de la montaña, en una comunidad del territorio indígena, donde el saber ancestral y las demás prácticas culturales hacen parte de la construcción de los conceptos propios y

apropiados, lo cual ayuda a generar el análisis, la reflexión de sus realidades sociales; contribuyendo al diálogo e intercambio de los conocimientos que se dan en el contexto escolar y comunitario. son características fundamentales en la elaboración del modelo de educación propia.

En conclusión, los saberes propios que se conservan en la comunidad complementan los conocimientos de los niños y niñas en el campo educativo. Además, contribuye a fortalecer el currículo propio que se tiene en la institución.

Así mismo en el año 2014 Paula Andrea Duran Motato realiza el trabajo titulado Prácticas Educativas en el Marco del Diseño y Aplicación de Educación Propia en el Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña: Un Estudio de Caso, en donde lo que busca es evidenciar como La formulación de políticas educativas dirigidas a pueblos indígenas se iniciaron a finales de la década del 70 con la promulgación de los decretos 088 de 1976 y 1142 de 1978, con los cuales se reestructuró el Sistema Educativo y el Ministerio de Educación Nacional. Dentro de los cambios realizados, se reconoció el derecho de estas comunidades a tener una educación propia con participación en la construcción curricular.

Con la promulgación de la Constitución Política de 1991, la educación se reconoce como un derecho de las personas “y un servicio público que tiene una función social... que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura” y que forma “en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (Art. 67). En cuanto a los grupos étnicos, dice que “tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” (Art.: 68).

En Colombia se han identificado como grupos étnicos a los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el pueblo Rom o Gitano, los cuales han propendido por su reconocimiento como partícipes activos en la construcción de la nación colombiana, buscando su autodeterminación política, económica organizativa y cultural.

El concepto de educación propia es una construcción colectiva y diferenciada para cada pueblo indígena, según sus necesidades y aspiraciones. Para el pueblo Embera de Caldas, la educación propia es un proceso donde “todos enseñamos y todos aprendemos”, que se construye desde la comunidad y para ella, que incluye lo escolar, lo comunitario, lo cultural, que revalora y legitima el saber ancestral respondiendo a las necesidades del contexto, posibilitando el dialogo de saberes y el desarrollo integral de la persona.

La educación propia es pensamiento colectivo para la vida por lo que apunta a una formación que responda a las aspiraciones, necesidades y características culturales, sociales y territoriales planteadas en el plan de vida, orientado desde el proceso organizativo y comunitario. Proporciona elementos para la formación Embera, desde la espiritualidad, la relación humano-naturaleza, el cuidado y respeto por la madre tierra, el sentido comunitario, la oralidad; posibilita la pervivencia del Embera en su territorio y le da herramientas para relacionarse con otras culturas.

Este trabajo es un acercamiento a las prácticas educativas desde la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, en el Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, en el Municipio de Riosucio Caldas, con el fin de describir y analizar las prácticas educativas que implementan los maestros en la construcción del modelo de educación propia



Se puede inferir que todas las producciones leídas, brindan aportes significativos desde los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos; me llevan a razonar sobre la importancia de seguir tejiendo los elementos propios que fortalecen la identidad cultural en la institución y como éstas, sustentan, la cosmovisión y cosmogonía del pueblo Embera de Caldas.

### **3. Entrelazado Fundamentos Teóricos.**

En la presente investigación, se definieron categorías que hacen parte del sustento teórico y que le dan solidez argumentativa al proceso realizado, una de ellas es la educación propia. Esta surge de la necesidad de adentrarse en la educación de los territorios indígenas y sus implicaciones en el desarrollo social, cultural, político y económico de las personas que habitan el territorio, sin renunciar a la autonomía, las creencias y todo aquello que hace parte de su identidad, es la reflexión de las teorías o documentos analizados, pero también, permite de forma objetiva abordar los puntos de vista de la investigadora frente al tema y plantear posteriormente conclusiones o reflexiones del estudio realizado.

Hablar de educación propia en Colombia, demanda analizar el tema desde diferentes tipos de perspectivas: conceptuales, epistemológicas y fundamentales, jurídico-normativas, culturales y experienciales. Por tanto, antes de hacerlo vamos a analizar cómo está el sistema educativo en Colombia para los diferentes niveles de escolaridad, así como también se realizará un recorrido por la normatividad, la educación en Colombia y en Caldas, para así poder abordar de forma consecuente la educación propia, la identidad cultural y las expresiones propias de la cultura.

#### **3.1 Educación propia**

La educación propia ha sido uno de los temas clave en los procesos de recuperación de territorio, autonomía, identidad y pertinencia de las comunidades indígenas, ya que esta es la encargada de fortalecer y potenciar el saber ancestral el cual se da de generación en generación, es decir, se requiere priorizar la educación propia con el fin de mantener viva la cultura y de esta manera pervivir en el tiempo considerando la visión y el sentir del pueblo indígena (Ávila y Ayala, 2017 Pág. 53).

Por esta razón, la educación propia ha tomado relevancia en los procesos educativos ya que esta es la encargada de darle sentido a los procesos formativos donde se prima el trabajo en comunidad y contextualizado, aquel que favorece el desarrollo de pertinencia y que busca mantener los saberes ancestrales y culturales de los pueblos indígenas, aquellos que les permite reconocerse dentro de una sociedad.

Ávila y Ayala (2017) nos explican que: “la educación propia es una educación a favor de las comunidades, un ejercicio autónomo y emancipatorio que conlleva el empoderamiento de las mismas” (Pág. 55), es decir, busca la generación de escenarios abarcadores, que permita que el estudiante y el docente entren en dialogo constante y que se favorezca el aprendizaje desde la comunidad y para la comunidad, que se continúe con el acercamiento al territorio, aquel que es considerado como el mayor pedagogo, que brinda de manera constante un aprendizaje coherente y pertinente.

En ese orden de ideas, Pineda y Castillo (2019) afirman que la educación propia es un proceso definido por diferentes perspectivas tales como: la económica, la política, la social, la ambiental, la espiritual, colectiva y cultural enfocadas en una construcción participativa que nace en el respeto por el territorio y que está basado en los saberes y raíces ancestrales de la comunidad indígena.

Para el caso de Colombia, la educación propia nace como respuesta a la necesidad de un proyecto educativo pertinente para los pueblos indígenas, es decir, del análisis de las implicaciones que trae el desarrollo social, cultural, político y económico de las personas que habitan el territorio; sin renunciar a la autonomía, los usos y costumbres, de todo aquello que hace parte de su identidad.

Ávila y Castillo (2019) nos dicen que:

La aplicación de una educación propia en nuestro territorio nos implicaría trabajar o implementar una propuesta pedagógica que pretenda fortalecer las dinámicas inherentes a cada etnia, conservando valores culturales, fomentando acciones autónomas integrales que garantizan las competencias a fin de respetar, entender, aceptar y apoyar toda la diversidad de perfiles, circunstancias, expectativas y necesidades (Pág. 34).

Por lo tanto, se hace necesario potenciar una dinámica institucional donde la educación propia este contextualizada, que permita el desarrollo de habilidad y competencias de los estudiantes en beneficio de la comunidad y que cumpla por los objetivos que se plantean desde el plan de vida del pueblo indígena y que a su vez responda a las necesidades y expectativas de sistema educativo colombiano.

En concordancia con lo anterior, hablar de educación propia en el territorio colombiano implica una construcción que se teje en conjunto y que permite el desarrollo e implementación del proyecto de vida de los pueblos indígenas, donde la participación se convierte en el común denominador de la comunidad y la cual permite darle sentido a la escuela, allí el maestro se convierte en guía y en un acompañante, puesto que la comunidad es quien fortalece los procesos educativos de los estudiantes (Duran, 2014).

Para Soto (2008) hablar de educación propia implica un conjunto de cambios, procesos y de resiliencia, donde las comunidades han marcado la pauta con el objetivo de recuperar y defender su saber ancestral y su identidad:

La historia legal de la etnoeducación comienza desde 1976 con la reestructuración del sistema educativo colombiano, en la cual se brinda a los indígenas el derecho a una

educación propia y a participar activamente en la elaboración de sus currículos (Decreto Ley 088176) (Pág.11).

Con base en lo anterior, los pueblos indígenas cuentan con la autonomía para la construcción, consolidación y generación de un currículo acorde a su contexto, pertinentes y que sea coherente con las necesidades de formación de su comunidad.

Por otro lado, no es solo pensar en una educación propia que este de la mano con la comunidad, sino que responda a lo establecido por las normativas nacionales y que dé respuesta a los requerimientos de las instituciones educativas y a su vez pueda potenciar y afianzar los saberes del territorio y que estos tomen un significado dentro de la educación.

Por esta razón, es fundamental reconocer la importancia de la educación propia en un escenario diferente donde los procesos de aculturación están marcados por el día a día, en ese sentido Guarumo (2018) nos dice:

En el plano escolar cabe destacar que el contexto juega un papel bien importante, debido a que este posibilita a los docentes diseñar actividades didácticas de aprendizaje donde el estudiante logre ubicarse en una situación problema cercano a él, no tan alejado de su realidad y que este mismo pueda contribuir en la solución (Pág.10).

En concordancia con lo anterior, se puede identificar que la educación propia debe estar enfocada al contexto, ese contexto donde el territorio toma de nuevo el papel de mejor pedagogo y el docente serpa quien promueva un conjunto de estrategias que promuevan el reconocimiento de lo propio, de su identidad y de su patrimonio. Asimismo, debe empoderarse de su cultura, de sus tradiciones, de su lengua de forma tal que pueda estar inmerso en su contexto con la autonomía de un integrante más de la comunidad.

En otras palabras, los docentes y etnoeducadores tendrán la responsabilidad de usar el territorio como mediador, intención y eje central del proceso formativo y es allí donde el aprendizaje se potencia y favorece, procurando que los saberes y los conocimientos pervivan en el tiempo y sobre todo que sean una herramienta para continuar con la defensa de lo propio.

### **3.1.1 Sistema educativo colombiano**

De acuerdo con la constitución Política de Colombia en nuestro país la educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior. (Citado abril 2 del 2020)

La última década está caracterizada por los esfuerzos que Colombia ha hecho en materia educativa, teniendo como precepto el mandato constitucional de garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el derecho de recibir una educación de calidad, que les permita vivir e interactuar en la sociedad en igualdad de condiciones, y continuar aprendiendo durante toda la vida.

En relación con lo anterior, la Ley 115 de 1994 estableció los fines de la educación, definió un conjunto de áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y dejó abierta la posibilidad de introducir asignaturas optativas, pertinentes y necesarias de acuerdo con las características locales donde se desarrolla la acción escolar. De la misma manera, la Ley dio autonomía a las instituciones educativas para definir, en el marco de lineamientos curriculares y normas técnicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional, su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI). (Ministerio de Educación Nacional, 2002, Pág. 6)

Por lo anterior, queda claro que la educación en Colombia es un derecho para todos, pero este proceso debe cimentarse en la familia, es ahí donde se fundamentan los valores y principios que son reflejados en la sociedad y en las distintas etapas de su vida, de esta manera cada individuo como parte de una sociedad, también aprende de su contexto, su cultura, tradiciones y costumbres en los cuales convive y que son heredados; de ahí la importancia de brindar una educación de calidad y contextualizada.

Sin embargo, para los grupos étnicos, en este caso los indígenas, aunque los derechos están implícitos en la Constitución Política del país, la realidad ha sido otra pues la educación de los mismos se ha visto afectada por la falta de apoyo y cobertura nacional, ha sido la lucha incansable de sus líderes, quienes a través de la historia han puesto resistencia en la conservación de su identidad, puesto que los modelos al igual que el sistema de educación oficial estaban muy lejos

de cumplir con las expectativas y necesidades de sus gentes, “(...) la no valoración de lo indígena, la ausencia de respeto por las autoridades comunitarias, el silencio de la lengua indígena dentro de los salones escolares, el autoritarismo de los maestros, y una enseñanza que desconocía y menospreciaba el entorno” PEBI, 2004 (citado en Tattay, 2011, Pág. 46); entre otros factores; fueron los motivos que impulsaron a conservar y defender un modelo educativo propio.

### **3.1.2 Caminos Creadores de la Educación Propia en Colombia.**

Hablar de educación propia en Colombia, demanda analizar el tema desde diferentes tipos de perspectivas: conceptuales, epistemológicas, jurídico-normativas, culturales y experienciales. De esta manera, es necesario remitirse a lo establecido en la normatividad y en algunos procesos y luchas que se generaron desde los pueblos indígenas. Según la CONTCEPI (2009, Pág. 18) la propuesta del Sistema de Educación Indígena Propia –SEIP, se basa en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del 2007, que tiene como predecesoras a las Convenciones 169 y 107 de la Organización Internacional del Trabajo y en lo nacional, en algunos protocolos, acuerdos y resoluciones facultativas; en términos de cumplimiento de derechos y la obligatoriedad de hacer efectiva la Constitución Política Nacional, con relación a la protección de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza al país.

Además de los anteriores, las organizaciones indígenas en Colombia a lo largo de su historia; han luchado por lograr un posicionamiento frente al Estado y sus respectivos gobiernos, para visibilizar los problemas, necesidades e intereses educativos y exigir el cumplimiento de sus derechos; una forma de hacer frente a estas luchas, ha sido la formulación y desarrollo de Políticas Educativas, tendientes a construir una educación diferente a la escuela oficial y religiosa, promovida por el estado y la iglesia; una educación alternativa que respondiera a su



cosmogonía y cosmovisión.

En este sentido, el pueblo Arhuaco; libró su lucha contra la comunidad capuchina, por una educación desligada de la imposición religiosa, que respondiera a los valores de su cultura. Esta fue una de las experiencias para que otras organizaciones abrieran un camino de resistencia y reivindicación de derechos. De otra parte y hacia el año 1976 y con la creación del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca.), se inicia un proceso de formación de profesores indígenas para que, de acuerdo a las necesidades de las comunidades, enseñaran en su lengua autóctona.

A consecuencia de estas acciones, se dan políticas educativas, diseñadas y orientadas desde los espacios en que se toman decisiones colectivas y su construcción se basa, en procesos y programas educativos interculturales y bilingües, en los que la investigación es un principio pedagógico y recurso principal de la metodología de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, durante los años 2001 y 2002, se consolida diagnóstico hacia la construcción de la política de educación indígena, este fue emprendido entre la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) y el MEN (Ministerio de Educación Nacional) con tres ejes de trabajo: Planes de vida, formación docente y materiales educativos. Este diagnóstico recogió significativos aportes. La socialización de los resultados de este proceso, se realiza en el año 2003 y este, además; sirve de base para que se cree la mesa nacional de concertación sobre la situación educativa de los pueblos indígenas y la política que de ella se deriva.

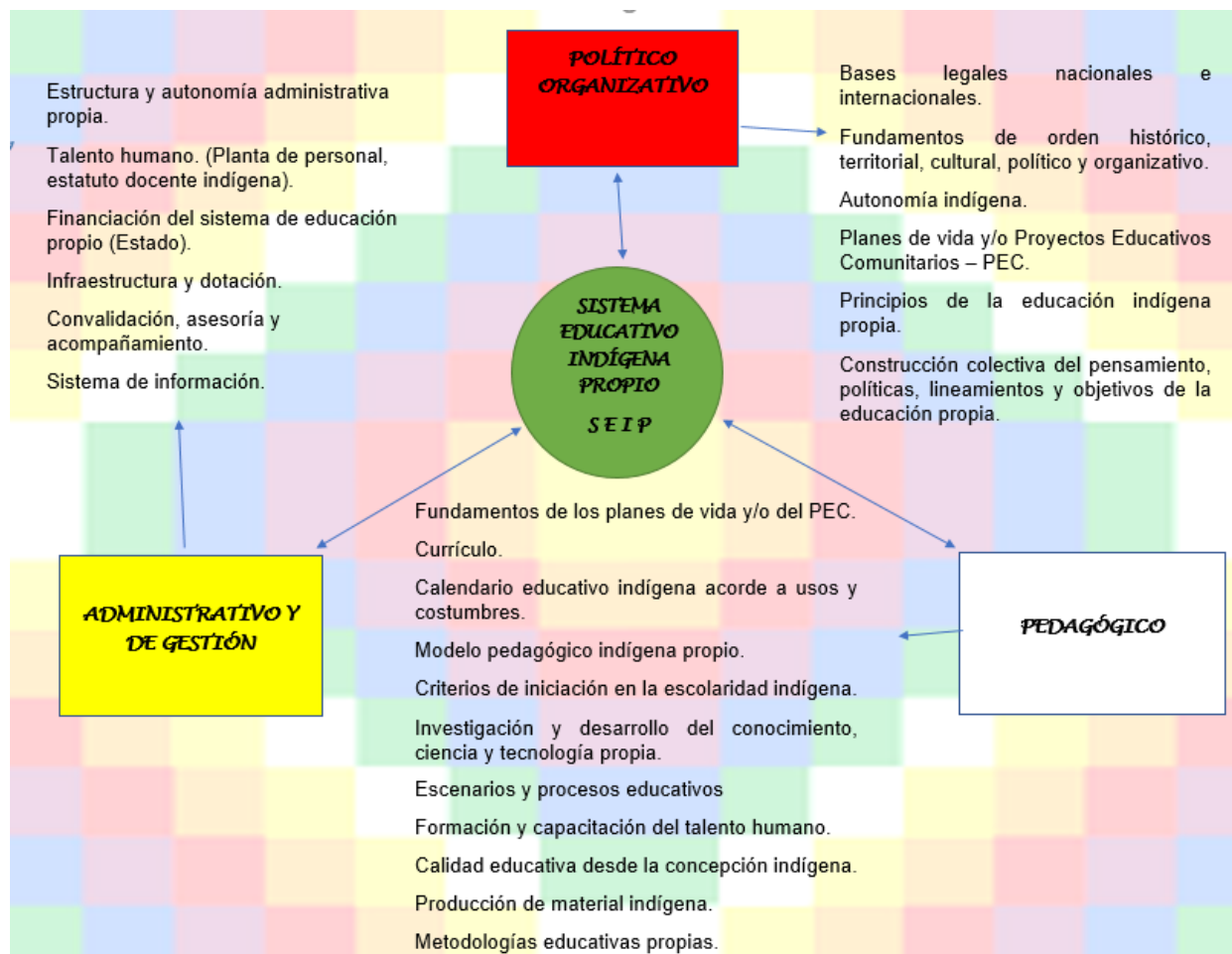
Entonces, la educación propia se piensa como un proceso de rescate, fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de la cultura indígena, que se da en cumplimiento de la Ley de origen, Ley de vida o Derecho propio de cada pueblo. Se fundamenta en raíces culturales y el

pensamiento propio; busca fortalecer la unidad, la autonomía, el territorio, la cultura; promover la relación con la naturaleza, con los otros, con la sociedad mayoritaria y asegurar la pervivencia de las diferentes culturas. Esta debe permitir que se aprenda la lengua propia, los valores culturales, las formas de producción, la buena convivencia, en otras palabras, a ser indígena. Se desarrolla en forma vivencial con base en la sabiduría, la valoración de los saberes y conocimientos propios y apropiados, con la participación de sabedores, autoridades, mayores y comunidad en general. El proceso enseñanza y aprendizaje, debe posibilitar la unidad de las comunidades, establecer relaciones con otros pueblos, pero sobre todo tejer y reconstruir parte de su historia.

Ha sido un proceso de muchos años, en los cuales se ha interpretado la normatividad y se ha exigido el cumplimiento de esta, se han creado organizaciones como el CRIC, la ONIC, quienes han luchado y defendido la educación propia como derecho y parte de las comunidades indígenas, pero sobre todo se ha logrado el reconocimiento a través de decretos que le dan legalidad al proceso. (Referenciados en el marco legal). En consecuencia, surge el Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP, como orientador de las políticas de educación propia de los Pueblos Indígenas en todo el país. La construcción del SEIP fue un proceso fuerte, que requirió de un análisis y un debate amplio y serio, pues se debía llegar a consensos sobre múltiples aspectos que reflejaran los intereses y expectativas de todos los pueblos indígenas del territorio colombiano. Es así como se definen unos componentes generales basados en aspectos político – organizativos, pedagógicos, administrativos y de gestión.

Ilustración 5.

Componentes del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP.



*Nota: La wiphala es símbolo de resistencia frente a la dominación; también significa igualdad y unidad en la diversidad. Asimismo, el SEIP se gesta de la lucha por una educación pertinente, ajustada a las realidades de los pueblos indígenas en cada territorio.*

Fuente: elaboración propia.

La educación propia, representa la posibilidad histórica de resistir al proyecto sistemático de desaparición al que han sido sometidos por muchos años las comunidades indígenas en el territorio nacional, a partir de la generación de un pensamiento autóctono, por el cual ha sido viable entre muchos otros asuntos, pensar las propias problemáticas, ganar en niveles cada vez

mayores de organización, formar mentalidades críticas y vincular a la comunidad en la construcción de su propio proyecto de vida.

Esta educación pretende un fortalecimiento político de toda la comunidad, a partir de conquistar crecientes niveles de concienciación y de organización social. Es un proyecto ligado a la lucha, a los procesos de liberación de la población indígena, que tiene como soportes fundantes la tradición, los propios planes de vida definidos por la colectividad, con lo cual; la educación se afianza como un espacio de reapropiación y recreación de la cultura con un SEIP contextualizado y pertinente para el territorio y su gente.

### **3.1.3 La Etnoeducación, un Referente para la Pervivencia de la Educación Propia**

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional, ha buscado a través de la etnoeducación la atención educativa a los grupos étnicos: indígenas, afrocolombianos, raizales palanqueros, negros y rom, para garantizar una educación pertinente y de calidad; además del reconocimiento de sus diferencias culturales, del cierre de brechas y así generar, mayores oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo.

Por etnoeducación entendemos un proceso social permanente, que parte de la cultura misma y consiste en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de valores y aptitudes que preparan al individuo para el ejercicio de su pensamiento y de su capacidad social de decisión, conforme a las necesidades y expectativas de su comunidad.

Lineamientos generales de Educación Indígena, 1987 (citado en Ministerio de Educación Nacional, 1990, Pág. 52)

Pero, la etnoeducación se convierte en un proceso que se ve obstaculizado por el diseño de una propuesta curricular única, que empezó a impulsar una estrategia de compensación de las

diferencias, que permitiera que todos los estudiantes accedieran a unos saberes básicos nacionales, en consecuencia, hizo que se desconociera la diversidad del país y los derechos de las minorías étnicas. Esto tuvo un antecedente notable en el Programa de Escuela Nueva, que fue rechazado por los pueblos indígenas, por ir en contravía del pretender de la etnoeducación. Es así como surgen estrategias para cumplir estas metas, mediante la formulación de proyectos y modelos educativos propios, donde se tiene en cuenta la comunidad educativa como sujetos pedagógicos, los conocimientos propios, la tradición, las relaciones comunitarias; que permite la construcción de un currículo propio e intercultural; con planes de estudios pertinentes, proyectos pedagógicos transversales; que reconozcan las tradiciones culturales, la identificación de material propio de apoyo y el diseño de guías de trabajo necesarias para su fortalecimiento.

#### **3.1.4 Una Mirada Histórica, a la Gesta de la Educación Propia para los Pueblos Indígenas.**

Analizar el surgimiento de la educación como derecho en los pueblos indígenas de Colombia y América Latina; demanda situarnos desde la época de la conquista, donde se les arrebató, junto con sus riquezas naturales, las creencias y costumbres; imponiendo una cultura ajena, dominante; que terminó por desconocer su identidad.

Al respecto Enrique Dussel (citado en Gómez y Tobón, 2018) refiere:

La América indígena recibe el impacto de la primera globalización (la conquista), y el racismo, el mito de la superioridad europea, la explotación económica, la dominación política, la imposición de la cultura externa, producen el síndrome de la “colonialidad del poder”. (Pág. 102)

Por tanto, para pensar en la educación propia de los pueblos originarios, requiere analizar un horizonte de rearticulación del pensamiento ancestral, lo que permite construir un sistema

educativo, que se cimiente en una estructura amplia, articulada con lo que se es propio del ser indígena. Lo anterior, permite ver la necesidad de consolidar, programas y reformas legales, que conlleven a cerrar las brechas de inequidad y pensar al indígena como pueblo con una cultura e identidad propia y orientar el sistema de educación diferenciada, a la posibilidad de reconstruir su tejido social.

Para empezar a devolverle al indígena lo que es propio, es fundamental y justo reconocerle una educación que tenga la posibilidad de ser diferente a otros modelos educativos que se implementan. Una educación en la que esté inmersa su cosmogonía, cosmovisión y demás creencias, que hacen parte de su pensamiento, que han perdurado a pesar de los procesos de aculturación y del desconocido desde que la eurocéntrica se impuso como única cultura. “La colonialidad entonces consiste en develar la lógica encubierta que impone el control y la explotación, una lógica tras el discurso de la salvación, el progreso, la modernización y el bien común.” Walter Mignolo (citado en Gómez y Tobón, 2018, Pág. 105).

En efecto, la imposición cultural europea, ha desconocido la riqueza histórica de los pueblos que habitaban América y trajo como consecuencia una discrepancia entre las concepciones de pensamiento, el cual, es la base principal que refleja sus diferencias culturales, la manera de ver y relacionarse con el mundo; por consiguiente se establece que para los pueblos indígenas, el pensamiento, hace parte de la relación con el territorio, sus realidades, la armonía y respeto por la naturaleza, los saberes ancestrales, el bien común y la espiritualidad. Para que esta visión de pensamiento se instale en un diálogo de carácter no sólo vivencial, sino que permita tener en cuenta las diversas cosmovisiones, la educación indígena se ha dado un espacio como propuesta intelectual, social y política, que permite fortalecer la identidad y atender las necesidades como pueblo, dándole lugar al conocimiento propio.

En consecuencia, el desafío planteado para la educación de grupos indígenas, está en la articulación, consolidación y puesta en marcha de un conjunto de saberes; que sean producto de la construcción intercultural de diversas cosmovisiones, donde el lenguaje, la simbología y la epistemología, juegan un papel fundamental en la creación de su horizonte; así permite la construcción de una educación contextualizada y relacionada con el entorno vivo, el cosmos, los saberes ancestrales, la espiritualidad y una relación directa con el territorio, como espacio no sólo de hábitat, sino también como oportunidad de investigación. De hecho, al analizar la educación indígena de manera global, nos permite comprender su importancia en la construcción del pensamiento propio, de tal manera que admita la pervivencia como pueblo y la resistencia a ser articulados a un sistema educativo, que no contempla para los países latinoamericanos, estrategias que incluyan las necesidades específicas de los grupos existentes, ya que cuando fue implementada, se contrapuso al plan de vida de sus comunidades.

Este panorama evidencia las razones que sustentan la urgencia de repensar la educación en el marco de la pluralidad cultural y lingüística, para reconocer y aprovechar las diferencias, transformándolas como un recurso pedagógico, que fomente el desarrollo personal y social de los pueblos indígenas. Ha sido una lucha constante y de resistencia; un camino en el cual se han asumido los retos y desafíos que se adquieren, al pensar en una educación propia, que esté basada en la unidad, el territorio, la cultura, la autonomía y la resistencia.

Según Nies Oliverio Ramos, ex consejero del Consejo Regional Indígenas del Cauca (CRIC), menciona que la educación propia nos debe llevar a defender el territorio la cultura y el gobierno propio para seguir perviviendo como pueblos indígenas del Cauca, teniendo en cuenta que la educación convencional sigue siendo parte de la conquista, que

poco a poco hace que nos olvidemos de los usos y costumbres como pueblos. (Citado abril 2 del 2020. <https://www.cric-colombia.org/portal/la-educacion-propia-un-camino-de-la-lucha-y-resistencia/>).

Es por eso, que desde el año 1971, la primera lucha educativa fue fortalecer las lenguas propias de los nueve pueblos indígenas del Cauca, para afianzar sus propias maneras de pensar y actuar dentro del territorio y defender el uso, la costumbre que han resistido desde la colonización.

### **3.1.5 El Trayecto de la Educación Propia, en el Contexto Indígena de Caldas.**

En el departamento de Caldas, se recorrió un camino que no fue fácil, este guarda en su memoria los recuerdos de líderes quienes, en su incansable lucha, dejaron al pueblo indígena el reconocimiento legal y la reivindicación de derechos que le habían sido arrebatados. Heredaron a su gente el amor por el territorio, la madre tierra, las reservas de agua, las costumbres, el respeto por lo sagrado, su espiritualidad, la tradición oral, la sabiduría ancestral, su autonomía, lo que permite valorar su identidad y construir un sistema educativo propio.

Este sistema, parte de las realidades del contexto, donde no sólo es la escuela un escenario para la enseñanza y aprendizaje, sino que es considerada un espacio de fortalecimiento a la comunitariedad, a través del cual se vivencian experiencias propias que se dan alrededor de la familia, que luego son transmitidas en el ambiente escolar, donde se recrea, se aprende, se comparte y se entretajan con los saberes universales. Durante el proceso de construcción del sistema educativo indígena propio, ha sido fundamental el fortalecimiento organizativo, la comunicación y el mismo ideal indígena; una visión educativa pensada y orientada bajo unos



parámetros de educación contextualizada, basada en las necesidades e intereses de la comunidad. Estos procesos de reivindicación de derechos, llevaron a la conformación de organizaciones, que le han brindado reconocimiento a los resguardos y asentamientos del departamento.

Justamente, uno de ellos y en el cual se evidencia ese fortalecimiento organizativo, es el CRIDEC (Consejo Regional Indígena de Caldas.) conformado en el año 1983, cuya misión está sustentada en los principios que rigen todo pueblo indígena (territorio, unidad cultura y autonomía), esta vela por los derechos y hace valer el reconocimiento adquirido, basados en procesos de lucha, resistencia y manifestaciones culturales, políticas, sociales y organizativas; que se tejen alrededor del territorio. Se debe agregar, que en el año 1.988 se creó el CERIC (Consejo Educativo Regional Indígena de Caldas), con autoridades, dirigentes, docentes y estudiantes; gestándose estrategias colectivas para analizar el sistema educativo en los territorios indígenas del pueblo Émbera de Caldas; entonces se decide construir un modelo educativo propio, que respondiera a su cosmogonía, cosmovisión y posibilitara una formación comunitaria, donde se pudieran vivenciar la participación de los diferentes actores que conforman la comunidad, tendiente a revalorar los aportes y saberes, como un complemento a la educación, donde se respetara y desarrollara su identidad cultural.

Otro avance significativo, que ha dejado huellas en el camino de construir una propuesta de educación pertinente para los pueblos indígenas, ha sido los diálogos e intercambio de ideas argumentadas en fundamentos legales, que a través de la unidad y la lucha; se lograron tener con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Departamental de Caldas, así se obtuvo avances en la formulación de criterios, que respondieran a las realidades del contexto, al reconocimiento de la diferencia y la conservación de lo propio. Como producto de estos diálogos se consigue la capacitación de dirigentes, autoridades, docentes inmersos en el proceso,

con el fin de elaborar y asumir responsablemente la construcción de un documento educativo propio. Este fue acompañado por el Centro Experimental Piloto de Caldas- CEP y la Fundación Caminos de Identidad- FUCAI.

A partir de esta propuesta, en el departamento de Caldas se elaboró un diagnóstico, que llevó a reflexionar sobre la educación que se quería desarrollar en la comunidad, se dio un valor significativo al saber de los mayores, la identidad cultural, la pervivencia de la historia, las tradiciones, la espiritualidad y la construcción de un currículo propio, pensado desde lo que deben de aprender los niños, (as) y jóvenes del territorio, sin desconocer los conocimientos universales.

Más tarde, en el año 1991, en un hecho que marcó la historia del país y con ello a los grupos indígenas, por su inclusión, valor, reconocimiento de sus derechos; queda en firme la Constitución Política de Colombia. En ella, se reconoce el país como pluriétnico y multicultural, se institucionaliza una educación para los grupos indígenas, pertinente a las necesidades e intereses de su contexto y al fortalecimiento de su identidad. El nuevo mandato constitucional, generó optimismo en los indígenas, esto los llevó a programar jornadas de capacitación sobre derechos colectivos, que incluían la etnoeducación. Los impactos de la capacitación fueron evidentes, pues las autoridades Émbera de Riosucio, empezaron a exigir a las autoridades departamentales y municipales la aplicación de la consulta previa como mecanismo en la concertación de inversiones y políticas de desarrollo.

En la medida que se avanzó en el proceso de capacitación sobre derechos constitucionales, se pasó de pensar la etnoeducación como derecho general de los grupos étnicos, a reflexionar sobre la educación específica y diferenciada para los indígenas, de esta manera se empieza a tejer la propuesta de Educación Propia o educación para los

Embera de Caldas, con el fin de generar procesos de inclusión, que posibilitaran la aplicación de las normas especiales en materia educativa, como estrategia y alternativa para garantizar la pervivencia cultural como pueblo. (Ministerio de Educación Nacional, 2011, Pág. 25).

Entre tanto, para el año 1994 los maestros indígenas asumen el compromiso de construir el PEC (Proyecto Educativo Comunitario), dando respuesta a las proyecciones de toda una comunidad, donde se visibiliza y se reafirma la identidad, la autonomía y los procesos políticos, culturales, sociales y territoriales, legitimados desde los planes integrales de vida. El PEC se convirtió en la base para la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales – PEI. Estos avances son el producto de las luchas constantes, que se han emprendido a través de movilizaciones, mingas, acciones judiciales. Algunas de estas traen como consecuencias acciones positivas en defensa de la educación indígena y obligó al Gobierno Departamental de Caldas, iniciar la concertación con los Émbera, para definir políticas de atención educativa diferencial; proceso que incluyó la vinculación de docentes indígena, de conformidad con el decreto 804 de 1995.

De otra parte, se definió que los planes de vida del pueblo Émbera, debían contemplar la educación propia como su eje fundamental y articulador, esto explica el reto de consolidar la propuesta educativa que se teje. De la misma forma, la construcción del proyecto educativo determinó como visión fomentar la investigación, de tal manera que se incorporen las prácticas cotidianas de la comunidad, su historia, geografía propia, la espiritualidad, los mitos, los ritos, la tradición y la narrativa oral. Se busca el conocimiento y reconocimiento del entorno propio y a partir de allí, identificar otros contextos, que permitan la comprensión del conocimiento universal.

Además de estos avances, la propuesta educativa propia se fortaleció en elementos conceptuales, metodológicos y didácticos; con aportes de docentes indígenas de la licenciatura en Ciencias Sociales, quienes en el año 2002 consolidaron un proyecto colectivo denominado: “Educación Propia un proyecto de vida para las comunidades indígenas de Riosucio y Supía (Caldas), en él se reafirmó la filosofía que orienta y sustenta este proceso sobre el pensamiento: La educación propia es el proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos; a partir de este postulado se amplió el horizonte y los espacios de enseñanza y aprendizaje; con pedagogías propias que debían ser conocidas y revaloradas desde el saber propio, partiendo de un reconocimiento de la cultura, la historia, las tradiciones, las formas organizativas que rigen toda una comunidad, dando como efecto la elaboración de temáticas pertinentes en las diferentes áreas de estudio, apoyados desde lo pedagógico en el modelo socio - humanístico problematizante.

Después de tres años de reflexión e investigación, se concreta el documento políticas educativas, el cual fue elaborado en el año 2004, donde participaron autoridades, líderes y docentes. En él se tienen en cuenta pilares fundamentales y pertinentes para la consolidación de una propuesta educativa de los pueblos indígenas. Por tanto, se establece la educación como un derecho, bajo los principios de equidad, accesibilidad y permanencia, donde a los niños (as) y jóvenes se les brinda una formación integral en valores que estimulen la convivencia, la paz, el respeto de los derechos humanos, el ejercicio de la democracia, la práctica del trabajo colectivo y la recreación; para el mejoramiento social, cultural y tecnológico y el enriquecimiento de la relación hombre – naturaleza.

La educación en el pueblo Émbera, con el pasar de los años siguió avanzando significativamente, a través de la construcción de planes de estudio, en las áreas que recogen los

contenidos de su cultura entre ellos: guardia indígena, justicia propia, lengua Émbera, juegos tradicionales, oralidad, organización social indígena, medicina tradicional, territorio, arte propio y cabildo estudiantil; además del fortalecimiento de los proyectos educativos comunitarios en las comunidades indígenas de Caldas, proceso que fue asumido por docentes etnoeducadores a partir del año 2005.

En el año 2010, se consolida la propuesta educativa, enmarcada en los procesos de la educación propia, la cual tuvo como fundamento los lineamientos, planteamientos filosóficos, el diálogo e intercambio de saberes en el diseño del tejido curricular, para la construcción del modelo pedagógico como ruta que direcciona los componentes pedagógicos y comunitarios; sustentados en el plan de vida, este camino se recorrió, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y la participación activa de maestros y líderes del territorio indígena. En efecto, se construye el documento que recoge la caracterización y la prestación del servicio educativo en los territorios indígenas, el cual contempla los tejidos conceptuales, administrativos, pedagógicos y comunitarios; además se identifican los impactos que generara la aplicación del proyecto educativo propio.

Se reafirma aún más, que la educación propia es un proceso de lucha y de resistencia que está avocada a las realidades de toda una comunidad, que hoy recoge sueños, ideales, historias que fortalecen la identidad cultural, sin olvidar la esencia de todo ser Émbera la espiritualidad.

### **3.1.6 Horizonte de Sentido por el Fortalecimiento de la Identidad**

La educación propia por su pertinencia en atender las necesidades del pueblo Émbera, se estructura y fortalece en políticas sociales, plantea metas para brindar una educación de calidad,

que aporten al rescate del saber ancestral en articulación con el saber universal; mediados por los fundamentos pedagógicos.

*Ilustración 6.*

*Fundamentos del modelo pedagógico.*



*Nota: El árbol de okendo, es parte fundamental del ser Embera, de su mito de origen; representa el alimento espiritual; sus partes vitales y armonía, exponen la linealidad, el orden de las ideas. De manera semejante, la educación propia, se cimenta y arraiga en el territorio; se alimenta, toma fuerza en principios organizativos, espirituales, culturales, en los saberes y la sabiduría, dando sustento al modelo pedagógico que muestra el camino a recorrer, para lograr una educación contextualizada, con pertenencia, coherencia y calidad.*

Fuente: elaboración propia.

Como se ha dicho, para el indígena el árbol del okendo representa parte importante de su ser, de su pensamiento y sus ideas, por ello nos apoyaremos en esta simbología y explicar los fundamentos del modelo pedagógico; este cimienta sus raíces en el territorio, allí se teje todo tipo de relaciones. Las raíces representan la unidad y la espiritualidad como armonía y equilibrio entre lo comunitario y lo pedagógico, teniendo presente la cosmogonía y la cosmovisión del ser Émbera; la organización representada en una estructura social que propende por el alcance del bien común. Otras raíces importantes para la educación propia son la autonomía como principio orientador que permite definir, construir, orientar, desarrollar y evaluar los procesos educativos; por su parte los líderes y sabedores brindan sus conocimientos, a través de la oralidad y aportan su sabiduría a la visión de educación como acto dinámico e integral.

Unas raíces abonadas y fuertes permiten obtener ramas inquebrantables, de este modo los fundamentos aportan a la construcción del modelo pedagógico propio, la visión, orientación y realidades del pueblo indígena, se relacionan coherentemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje; mediante la articulación entre el saber específico de la comunidad y los requerimientos exigidos por los lineamientos curriculares, estándares, competencias y derechos básicos de aprendizaje. De esta manera, se entretienen los intercambios de saberes y permite la construcción del currículo, el cual busca precisamente transformar a las personas en contacto con él, es así como se debe considerar las preguntas: ¿Qué se enseña? ¿Para qué se enseña? ¿Cómo deben ser las personas? o ¿Qué es lo que las personas deberán ser?; entonces, se puede afirmar, que el currículo no es sólo un asunto de conocimiento, es también cuestión de identidad.

La escuela y el currículo cambian a medida que la sociedad se transforma, esto es, el currículo y sus cambios están determinados por los factores históricos, socioculturales, económicos, políticos, entre otros, por tal motivo deben ser adaptados al contexto del estudiante

para potenciar sus habilidades y destrezas intelectuales, suscitar valores, capacidades de razonamiento, de producción, de creación y participación en los procesos que se desarrollan al interior de un contexto educativo y comunitario.

En igual orden de importancia, es procedente hacer referencia a las pedagogías propias como los caminos o las rutas que permiten ir hilando saberes, sentimientos, prácticas y el intercambio de la sabiduría ancestral de la mano de la investigación que conlleve a explorar, descubrir e indagar acerca de la propia cultura, usos, costumbres, procesos, en fin, todos aquellos aspectos que nos permitan rescatar, revalorar y reafirmar nuestro sentido de identidad y pertenencia sin dejar de lado los saberes universales de tal manera que se generen relaciones interculturales.

Es así como a través de la educación propia, se plantea un proceso de enseñanza y aprendizaje que parte de las necesidades, interés y expectativas de los sujetos activos, que se tenga en cuenta la historia y la cultura del contexto, donde se hacen partícipes de este, no sólo los docentes y los estudiantes, sino que se da vida a la voz de los líderes, mayores y sabedores; entonces, se proponen en la educación propia los planteamientos filosóficos “Todos enseñamos y todos aprendemos”, “el territorio es nuestro mayor pedagogo” y “la flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes”

A su vez, un factor diferenciador y significativo en el rescate de la identidad y pervivencia como pueblos indígenas, es el pensamiento de sabiduría propia enmarcado en la comunitariedad, puesto que el proceso educativo nace y se hace con la comunidad, el conocimiento a través de la oratoria que conservan nuestros ancestros, respecto a la cultura, tradiciones, formas de siembra, costumbres, territorio, espiritualidad, lengua nativa. Con relación

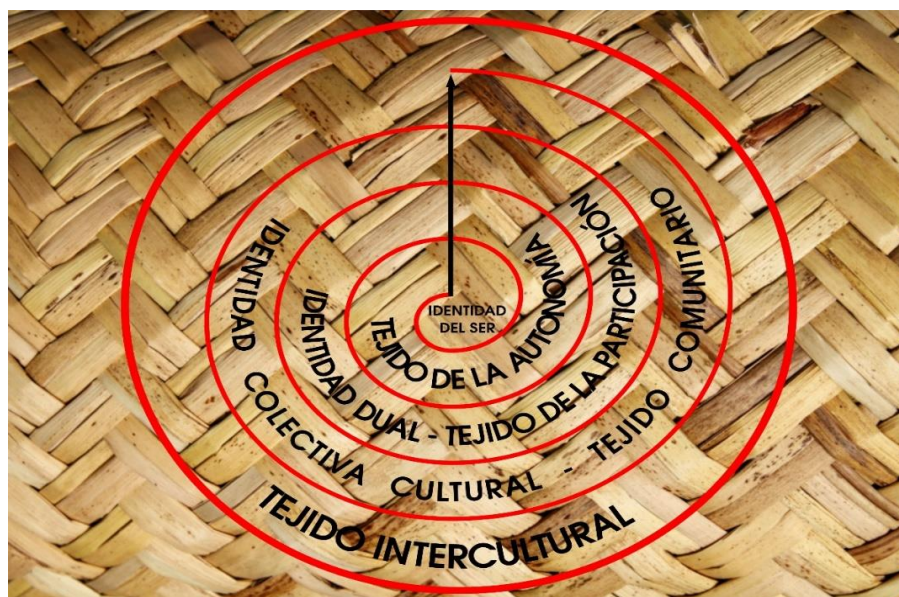


a la lengua materna en nuestro resguardo, se debe considerar que esta se ha de rescatar desde la escuela; los maestros indígenas tienen la misión de capacitarse y aprenderla, para que en el contexto del idioma castellano se creen espacios de negociación cultural con quienes no se reconocen como indígenas y se dé aceptación y respeto por el idioma nativo, además de su enseñanza.

En este orden de ideas, se hace pertinente referirnos a los tejidos del modelo pedagógico, como esas fibras que se entretujan para dar forma y solides al acto educativo, es por ello, que se debe dar un valor importante a los actores, espacios, estrategias, prácticas propias, en relación con la autonomía, lo comunitario, la participación y la interculturalidad.

*Ilustración 7.*

*Tejidos del Modelo Pedagógico.*



*Nota: El tejido es un arte propio de la mujer, está ligado a la historia cultural, la cosmogonía y cosmovisión. Al tejer se guarda estrecha relación entre pensamiento – vida – identidad; reflejados en el escudo espiritual del ser indígena. Para entretujan la interculturalidad, los tejidos del modelo pedagógico fortalecen la identidad del ser desde lo que pienso, creo y soy; la identidad dual en busca del complemento en la relación con el otro y la identidad colectiva cultural en la conciencia comunitaria y el respeto por los otros.*

Fuente: elaboración propia.

En consonancia con lo anterior, hablar de autonomía, hace referencia a la oportunidad que tienen los docentes en seleccionar, priorizar aprendizajes pertinentes, innovar, crear, indagar, proponer, transformar e involucrar otros actores y proyectos, que puedan aportar a la enseñanza y aprendizaje, dando relevancia a los saberes propios para poder comprender los apropiados. De manera semejante, se privilegia la comunidad como primer escenario de conocimiento y componente fundamental del proceso educativo propio; las relaciones tejidas en el territorio nacen de la cotidianidad, del que hacer diario, involucra espacios familiares, escolares, comunitarios; se articulan e incorporan en la escuela para ser conservados y fortalecidos, por medio de las prácticas pedagógicas.

Consideremos ahora el tejido de la participación, como la posibilidad que tienen los estudiantes de formarse en liderazgo, desarrollar habilidades para la toma de decisiones, asumir responsabilidades; esta se fortalece en el ámbito escolar, por medio de estrategias, proyectos que aportan a la solución de problemas o necesidades. Del mismo modo se asume como un mecanismo de la comunidad educativa y en general incidir en la toma de decisiones; la participación genera espacios de encuentro, diálogo, concertación.

Se debe agregar que la interculturalidad en el modelo pedagógico, se entreteje desde la identidad del ser, los estudiantes aprehenden, apropian, fortalecen sus saberes, para reconocer las diferencias, dar valor y respeto a las culturas que convergen en su territorio; así mismo, se comparten saberes surgidos en la diferencia, se crean relaciones de convivencia en el marco de la diversidad y la comunitariedad. Un elemento importante en este tejido, es la planeación, se requiere que esta sea coherente, se ajuste a las realidades del contexto escolar; la investigación educativa, la evaluación cotidiana y la sistematización de las prácticas pedagógicas, debe ser un ejercicio permanente, de construcción colectiva que comprometa a todos los actores, en garantía

de una educación incluyente a las realidades, expectativas de los estudiantes y la comunidad. Del mismo modo, debe evidenciar estrategias pedagógicas, diseño curricular, planes de estudio, planes clase, que consideren procesos identitarios en interacción con otras culturas.

Con estos insumos, se ha avanzado en el diseño y construcción de un currículo integrador, que se proyecte en el diálogo entre conocimientos, saberes de diferentes culturas, sustentándose en el planteamiento filosófico “todos enseñamos y todos aprendemos”, propone el desarrollo de las competencias generales, comunitarias e interculturales, proporcionan herramientas para el ser, el saber, el hacer de niños, niñas y jóvenes; así, como incluye diversos espacios de aprendizaje: territorio, familia y comunidad.

De esta manera, el currículo se percibe como un trabajo participativo de las comunidades indígenas con sus autoridades, estudiantes, sabedores, líderes y docentes; lo cual, permite identificar y fortalecer los procesos de identidad cultural, revalorar el saber ancestral, desde el contexto y las costumbres, el tejido que integra el territorio, la historia, la comunidad con sus propios conocimientos donde es articulado con los saberes universales. Propende por el desarrollo de las competencias que garanticen la pervivencia cultural y que responda a las necesidades individuales y colectivas, donde el pensamiento es la reflexión consiente de los hacedores de la historia. El territorio como nuestro mayor pedagogo hace parte de la escuela, brinda a los estudiantes un espacio abierto para la enseñanza y aprendizaje, involucra a la comunidad, en estas interacciones.

En consecuencia, la planeación se fortalece con estrategias pedagógicas innovadoras, pertinentes y crean espacios de reflexión, articulación y apropiación de los saberes propios y universales, para formar personas con sentido de identidad, que hacen parte de un mundo globalizado. Esta comunicación entre saberes, es la que abre la posibilidad de elaborar un

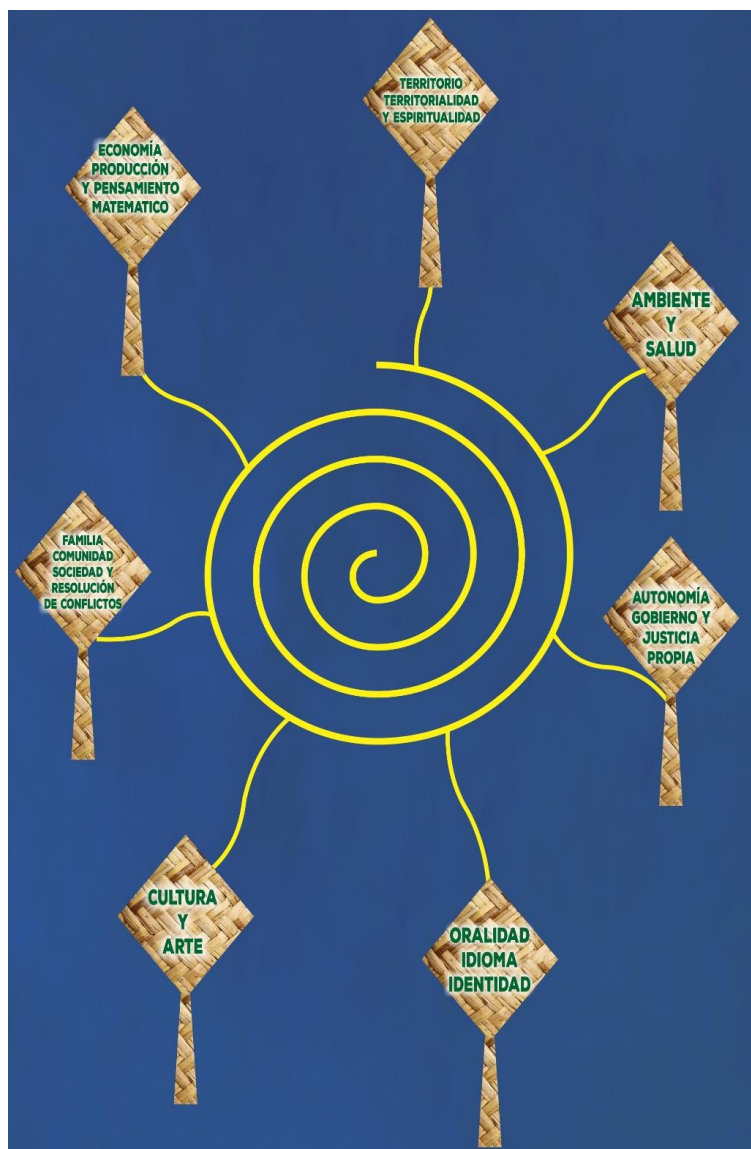
currículo integrador, permite el diálogo entre conocimientos de diferentes culturas, para enriquecer lo que es propio y brindar la posibilidad de que aprendan de lo nuestro, desde la educación Émbera y poner en práctica el planteamiento filosófico “todos enseñamos y todos aprendemos”.

Es así, como podemos expresar que el currículo se encuentra organizado en ejes integradores, articulados de forma cíclica, con el fin de dar coherencia al conocimiento y pensamiento, que se visibiliza en la relación unívoca hombre- naturaleza. Asimismo, posibilita reflexionar sobre las problemáticas sociales que se presentan en el territorio, buscando fortalecer las estructuras mentales y cognitivas para el desarrollo de las capacidades comunicativas; permite la recuperación de los elementos de la cultura propia y mejorar las condiciones individuales, colectivas de acuerdo a los planes de vida.

Cada eje integrador da respuesta al ¿qué?, el ¿por qué? y el ¿para qué? entrelaza un intercambio de saberes propios y universales, en busca de pertinencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en los estudiantes, cimentados en las concepciones del ser, el saber y el saber hacer, los cuales están plasmados en las necesidades, intereses y sueños colectivos de toda una comunidad Émbera.

Ilustración 8.

Ejes integradores.



*Nota: El espiral representa movimiento, acción que conecta el ciclo de la vida, con la cosmogonía del ser Émbera y su relación espiritual; el sol simboliza energía, fuerza que potencia, da firmeza al conocimiento del pueblo indígena; la china entreteje la práctica cultural con el legado ancestral, como manera de preservar la memoria histórica, significa la relación entre la pacha mama, las necesidades físicas y espirituales, marcadas en los nudos y los amarres. Se debe referenciar que el proceso educativo propio permanece en interacción entre las prácticas escolares y comunitarias; entonces los ejes integradores, nos indican el camino que vamos a recorrer, para adquirir el conocimiento a través de la sabiduría.*

Fuente: elaboración propia.

El ejercicio dinámico de la conformación de los ejes integradores, permite problematizar la enseñanza que se le brinda a los estudiantes y de esta manera, potenciar el espíritu investigativo de todos los actores, abre escenarios de aprendizaje y permite la transversalidad de las diferentes áreas del conocimiento con el saber propio, entablar diálogos directos con la comunidad en su lenguaje cotidiano, concreta estrategias de participación, crea conciencia sobre la necesidad de reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas, fortalece la retroalimentación del currículo, sus contenidos y propósitos .

Todavía cabe señalar, que la educación propia, como todo modelo pedagógico; en el ejercicio de reflexión y fundamentación pedagógica; además, de basar su conceptualización en la filosofía del pueblo Émbera, considero necesario trabajar en torno a pensamientos de pedagogos, entre ellos están:

Celestín Freinet, quien incorpora a la reflexión de la escuela los principios de la educación mediante el trabajo. Se trata de un planteamiento pedagógico que centra la función de la escuela en torno al niño, respetando su libertad y estimulando su creatividad, y que propone un aprendizaje espontáneo basado en pruebas que parten de sus propias experiencias, de la manipulación de objetos de la realidad, de la expresión de sus vivencias y de la organización de su contexto. (MEN, 2014, Pág. 52).

Parte de un “método natural”, sostiene que se debe tener un ambiente favorable para el descubrimiento constante, en el que se posibilite al estudiantado la libre expresión, el intercambio y el contraste de ideas, en cualquier espacio de aprendizaje. Lo anterior debe estar en una línea de acción investigadora, que estimule la curiosidad por el contexto en el cual se encuentran. Además, coloca en consideración la idea del “tanteo experimental”, sostiene que el aprendizaje debe basarse y efectuarse a partir de las propias prácticas, de la realidad, de las

vivencias, del contexto, en el que el grupo de estudiantes puede formular y expresar sus experiencias. También contempla la “funcionalidad del trabajo”, se deben crear escuelas que le den sentido, utilidad, función al trabajo escolar.

Afirma Freinet, “no separar la escuela de la vida”, en este sentido el proceso educativo, debe dar espacios de socialización en los cuales el aprendizaje, transcurra entre la vida del estudiante y lo cotidiano de su contexto; dando sentido al planteamiento filosófico de la educación propia “el territorio es nuestro mayor pedagogo”. Al respecto el Ministerio de Educación Nacional (2014, Pág. 54), en el Modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas, expone que:

Ellos tienen que ver con aprendizajes directos y cotidianos de su entorno, como estos: a) la familia como la primera escuela de formación y el primer espacio donde se educa; b) la comunidad, donde se fortalecen las relaciones de interacción y desarrollo social; c) el medio escolar, donde confluyen los saberes y conocimientos culturales propios y universales.

Es así como los planteamientos, reflexiones y significados de Freinet, sobre el sentido de la vida y de la escuela han sido útiles en la concepción de la educación propia del pueblo Émbera de Caldas; el cual está caracterizado por un pensamiento en el que la escuela es parte esencial de la vida comunitaria; por tanto, el proceso de de-construcción y reconstrucción curricular, no puede ser ajeno a la realidad en el que se desarrolla, debe ser significativo y coherente; ser un espacio abierto donde se valora el saber que trae el estudiante desde la familia y la comunidad, como la base para ampliar y complementar sus conocimientos, valores, principios; debe ser flexible en consideración a las circunstancias de adaptabilidad de los espacios, actores y contenidos, de las necesidades, expectativas, aspiraciones e intereses, de quienes aprenden en el

contexto de la educación propia, como aspiración del planteamiento filosófico “La flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes”.

Consideremos ahora a Paulo Freire, establece un planteamiento pedagógico de una educación libertadora o problematizadora, basada en la construcción de la conciencia crítica del estudiantado y con el acompañamiento del maestro se formen como sujetos creadores, “aprendan a leer la realidad para escribir su historia”, reconociéndose como protagonistas de su propia cultura. Sostiene que el conocimiento no se transmite, se “está construyendo”, en este sentido se reflexiona que el proceso de enseñanza y aprendizaje se funda en todo espacio y momento; el conocimiento se construye y retroalimenta en el día a día, desde la práctica y la realidad que se viven en el territorio, en articulación con los saberes que se deben dar desde lo académico. De esta manera cobran gran importancia las prácticas pedagógicas, las estrategias, las metodologías y las didácticas que se aplican en el acto educativo.

“Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre”, es otro postulado de Freire; que da cabida al planteamiento filosófico de la educación propia “todos enseñamos y todos aprendemos”. No sólo el maestro tiene el conocimiento, los estudiantes, sabedores, la comunidad; aportan con su experiencia, saberes, sabiduría y también dinamizan el proceso enseñanza y aprendizaje.

De esta manera los pensamientos de Paulo Freire y Celestin Freinet, han ayudado a delinear la teoría y la práctica pedagógica en el marco de la educación propia del pueblo Émbera de Caldas, el cual se construye a partir del territorio y la realidad de la comunidad, al reconocimiento de estos como escenario de prácticas pedagógicas, al valor de la familia y la escuela como fundamento del conocimiento y tejido humano; la creación de espacios



democráticos, participativos, de construcción conjunta, como contribución a la convivencia y la paz.

Finalmente, desde mi punto de vista, puedo concluir que el camino recorrido en busca del reconocimiento como pueblo, con una identidad propia no ha sido fácil. Han pasado muchas generaciones, con visión de que un mundo indígena en medio de la inequidad social es posible; líderes que convirtieron esos sueños en misión, metas, que hoy las generaciones contemporáneas, ven reflejadas en el reconocimiento legal y social. También cabe afirmar que la resistencia como pueblo indígena fue posible gracias al trabajo comunitario, al pensar en el bien común; en el otro, como parte fundamental de supervivencia, por eso es necesario mencionar que los logros alcanzados han sido producto de su filosofía de vida direccionada desde la organización. El sentido de pertenencia es un elemento importante del ser indígena, este ha sido determinante para librar luchas, que han traído como consecuencia, más autonomía y el reconocimiento de lo que les pertenece.

Ahora bien, es pertinente mencionar que, en la educación, los pueblos indígenas han encontrado la manera de volver a reescribir su historia, esa que les fue arrebatada en el pasado; la han utilizado como posibilidad de conservar y dar a conocer su espiritualidad, pensamiento propio, cultura; no sólo desde la oralidad como característica importante, sino también en la escritura. Otro elemento importante para los logros alcanzados es la conservación del territorio como el mayor pedagogo y espacio de investigación. Los docentes indígenas junto con los líderes y demás miembros de la comunidad, tenemos la misión de conocer, apropiarse, implementar, evaluar, resignificar y defender; el proceso de educación propia, como eje central que desarrolla el plan de vida y permite la pervivencia del pueblo Émbera de Caldas.

### 3.1.7 Marco Legal de la Educación Propia

Al hablar de la educación propia, es necesario hacer un recorrido por la normatividad que ha surgido como producto de reconocimientos constitucionales, pero en mayor escala como resultado de la lucha de los pueblos indígenas para hacer respetar sus derechos. De esta manera es necesario tener presente El Decreto 1142 de 1978, a través del cual se reglamenta el artículo 118 del Decreto 088 de 1976, sobre educación de las comunidades indígenas, a través del cual el Estado Colombiano por primera vez hace referencia a la necesidad que la educación en estas comunidades tenga en cuenta la realidad antropológica y fomente la conservación y divulgación de sus culturas autóctonas, así mismo, el Decreto 085 de 1980, por el cual se introducen modificaciones al Decreto extraordinario 2277 de 1979, entre ellas faculta el nombramiento en las comunidades indígenas de personal bilingüe que no reúna los requisitos académicos exigidos a los demás docentes.

La Resolución 3454 de 1984, mediante la cual se crea la comisión tripartita: MEN, Departamento del Cesar y autoridades indígenas, como primer intento de concertación departamental en Etnoeducación.

En cuanto al nombramiento de maestros el decreto 1498 de 1986, establece que los nombramientos para maestros indígenas no están sometidos al sistema de concurso, así mismo la Resolución 9549 de 1986 reglamenta los artículos 11 del Decreto 1142 de 1978 y 14 del Decreto 2762 de 1980, en relación con la profesionalización de maestros indígenas.

El artículo 7 del Decreto 1490 de 1990, a través del cual se exceptúa de la aplicación del Programa de Escuela Nueva a las poblaciones étnicas minoritarias que cuenten con programa de Etnoeducación.

De igual manera el Sistema de Educación Propia – SEP, se sustenta legalmente desde la Ley 21 de 1991, que ratifica y hace Ley Colombiana al Convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo (OIT) de 1989, reconocido como el principal instrumento internacional que garantiza los derechos de los pueblos indígenas. En él se tiene en cuenta entre otras cuestiones el derecho al trabajo, a la tierra y el territorio, a la salud y a la educación, esta última relacionada entre los artículos del 26 al 31, donde se menciona que: “deberá tener en cuenta su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores”; además, "deberá adoptar disposiciones para preservar las lenguas nativas" de los pueblos indígenas y tribales.

En este mismo sentido la Constitución Política de Colombia de 1991; entre otros derechos, consagró la protección y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, el bilingüismo, la oficialidad de las lenguas indígenas en sus territorios, la protección del patrimonio cultural, la igualdad y dignidad de todas las culturas existentes en Colombia y el derecho de los integrantes de los grupos étnicos a una formación educativa que respete y desarrolle la identidad cultural.

En concordancia con lo anterior y para que los pueblos indígenas logren una autonomía a nivel educativo, se propone entonces; la planeación, desarrollo y ejecución de modelos de educación propia acordes con su forma de vida. Es así como en la Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, en su Título 111, establece las modalidades de atención educativa a poblaciones y en su Capítulo 3, relaciona la forma como se prestará la educación para grupos étnicos; en este se define el concepto de etnoeducación, los principios y fines de la educación en los grupos étnicos, la formación y selección de educadores para grupos étnicos, entre otros de carácter administrativo.

En este orden de ideas además en el artículo 5, establece que los fines de la educación, se

deben desarrollar, entre otros; atendiendo a “la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”, “al estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”. Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 115 de 1994, se expide el Decreto 804 de 1995, (Compilado en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Educación); reglamenta la atención educativa para grupos étnicos y determina como alcance que:

La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros la comunidad en general, intercambian y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

Entre otras leyes en favor de la educación para pueblo indígena tenemos la Ley 375 de 1997, la cual en su artículo 8 hace referencia al derecho a un proceso educativo y un desarrollo sociocultural acorde a las realidades etnoculturales, de esta misma manera el Decreto 2406 de 2007, a través del cual se crea de manera oficial la Comisión Nacional de trabajo y Concertación de Educación Para los Pueblos Indígenas (CONTCEPI), en el marco de la cual se diseña el SEIP, como orientador de las políticas de educación Propia de los Pueblos Indígenas en todo el país.

Decreto 1953 del 7 de octubre de 2014, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas, respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la Ley sobre el artículo 329 de la Constitución Política.

Decreto 0126 del 23 de junio de 2016, mediante el que se reglamenta la Mesa Permanente de Concertación de las Comunidades Indígenas del Departamento de Caldas a través de la Minga étnica indígena y popular.

En definitiva, el plan de vida de cada grupo indígena, basado en su territorio, identidad<sup>2</sup>, cosmogonía<sup>3</sup>, cosmovisión<sup>4</sup>, usos y costumbres<sup>5</sup> en un marco de interculturalidad<sup>6</sup>; orienta la educación propia, como proceso un de reflexión y pervivencia que nace de los intereses, necesidades y aspiraciones de la comunidad.

### 3.2 Identidad Cultural

La identidad cultural espacio de armonía y equilibrio ente el hombre y la naturaleza.

*daira ñrubena namari ãbua beia duana dai baita chi mukira maude nau iujãra øme.*

El Pueblo indígena se caracteriza por una consciencia natural y espiritual, en la que se considera que la identidad logra forjarse en el interior de los usos y costumbres que se tienen en el interior de su cultura. Por tanto, la identidad hace parte de su pensamiento, cosmovisión, sus creencias, rituales, instituciones sociales, su territorio, sus sistemas económicos que permite que perduren en el tiempo.

---

<sup>2</sup> Se entiende como el derecho a conservar la propia forma de ser y de vivir como comunidad, de acuerdo con la forma de interpretación ancestral de la relación con la naturaleza.

<sup>3</sup> Entendida como la explicación del origen del universo, del orden, del ser y su relación con la espiritualidad.

<sup>4</sup> Se concibe como conocimiento y pensamiento, basado en el sentido de la vida y las relaciones hombre-naturaleza, que a través de la sostenibilidad del plan de vida permitirá pervivir, es decir; la particular forma de concebir, organizar y ver el mundo.

<sup>5</sup> Son las formas de actuar, las creencias, los modos de producción, la organización y el control social que expresan en las relaciones como pueblo.

<sup>6</sup> Se comprende como la capacidad de conocer otras culturas, que interactúan, se enriquece de manera dinámica y recíproca y contribuyen a plasmar una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo, facilitando así una formación basada en la aceptación y el reconocimiento de la diversidad.

Por consiguiente, las relaciones al medio natural son las que permiten la identidad que está ligada a la dignidad, es decir, a un valor a un reconocimiento de lo propio de sus características socioculturales, espirituales, medicinales, de creencias y formas de vida. Es decir que la identidad está relacionada con una conciencia situada en su territorio y lo que en el construye para sus habitantes, donde es posible establecer que el valor o el sentido de su existencia son inseparables de lo que consideran propio. Lo propio entonces tiene un efecto productivo sobre la identidad indígena, se convierte en el eje transformador en la forma de vida y el sentido de pertenencia a su cultura.

Según González Varas, (citado en Molano 2007) expresa:

La identidad de un pueblo viene definido históricamente a través de múltiples aspectos en los que plasma su cultura, la lengua, instrumento de comunicación entre miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores, creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de colectividad (Pág.73)

En los pueblos indígenas, la identidad cultural se relaciona con el conocimiento de la historia, las tradiciones, creencias que hacen parte del patrimonio identitario de cada comunidad, que con el trasegar del tiempo se comparte por cada etnia; donde se tiene en cuenta sus raíces ancestrales el pensamiento, la cosmovisión y la apropiación de la lengua materna.

Es por ello, se ratifica cuando una persona, familia, comunidad o un pueblo maneja con arraigo elementos culturales propios y colectivos tiene conciencia de su identidad histórica de su realidad y lo lleva a comprometerse con su cultura y a mantener vigentes las raíces del pasado; por

ende, ser partícipe de todas las formas armónicas de relacionamiento, de espiritualidad entre el hombre, la mujer, la comunidad, la naturaleza y el cosmos.

En este sentido la Constitución política de 1991 de Colombia consagra:

Derechos a ser reconocidos y protegidos por el estado en cuanto a la diversidad y cultural (art 7).Derecho al reconocimiento de las lenguas y dialectos oficiales en los respectivos territorios (art 10).Derecho a una enseñanza bilingüe en las comunidades lingüísticas propias (art 10)Derecho a la educación como función social que busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura (art 67)Derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural (art 68)Derecho a ser reconocidas dignamente sus manifestaciones, culturales, en igualdad a los demás que conviven en el país, como fundamento de la nacionalidad (art 70).Documento política etnoeducativa (Pág.107)

Se tiene identidad cuando se reconoce y se revalora lo propio, lo que se gesta y se revive en el territorio y hacen parte de toda una cultura armónica y espiritual; donde se entrelaza el origen y el destino, la cosmovisión, la cosmogonía, la lengua materna, el saber de los mayores, la organización, las creencias, costumbres, tradiciones y, en fin, todo un cohesionador de creaciones artísticas y literarias de toda una comunidad.

La identidad solo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural. (Molano, Olga Lucia Pág.74)

Marcus Garvey expresa.

“Las personas sin conocimiento de su pasado, su origen y su cultura son como un árbol sin raíces”

La identidad se vivencia en un tiempo y un espacio, donde la cultura y el territorio juega un papel fundamental para la conservación de las tradiciones históricas, la cual se recrea y se enriquece a partir de todas las manifestaciones que se dan en el contexto, sin olvidar las leyes propias que son consideradas como algo sagrado y ligado al territorio.

Desde la cosmovisión indígena cada comunidad, cada pueblo teje una identidad a partir de la memoria histórica, cultural y territorial, que se da en el marco de las relaciones armónicas entre hombre- naturaleza, el cosmos, las formas organizativas, políticas y sociales, ambientales y las diversas expresiones culturales.

De esta manera, se puede afirmar que la subjetividad individual y social se construye en la interacción entre el hombre y su contexto social- natural, en el marco de sus actividades cotidianas que se dan al interior del territorio, por un proceso histórico cultural, político, organizativo donde se conecta lo individual y lo colectivo.

Es así, como la identidad, debe partir desde el rescate propio por la cultura, donde se valora las tradiciones, creencias, usos y costumbres, modos de vivir en el territorio, como las formas de actuar y de pensar, las cuales son plasmadas a través de las prácticas pedagógicas comunitarias y organizativas.

Desde esta perspectiva, la identidad es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar generalmente



localizada geográficamente, pero no necesariamente (por ejemplo, los casos de refugiados, desplazados, migrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencian de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza... A estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO las ha registrado bajo el concepto de patrimonio cultural inmaterial” UNESCO.

Según la UNESCO 2001, determina la cultura como:

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, comprende formas de vida, derechos primordiales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones usos y creencias (Pág.13)

La cultura permite al hombre reflexionar sobre sí mismo, desde su identidad, sentido de pertenencia y así proyectarse en el territorio, esta es la que hace del hombre un ser humano, racional, crítico y éticamente comprometido consigo mismo y con su entorno que lo rodea, donde comparte unas características propias que le brindan autenticidad y posibilitan diferencias con otros, permitiéndole transformación y reproducción en una sociedad.

Geertz (citado en Alejandra Val Cubero 2017) define la cultura como:

Un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios de los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y las actitudes ante la vida. (Pág.4)

Los pueblos indígenas dentro de sus facultades, plan de vida, ley de origen, tienen derechos a determinar su propia cultura, la cual se determina por su diversidad y su pluralidad, a partir de los procesos históricos, espirituales, ambientales, organizativos y educativos. La cultura

marca la vida de resistencia y de pervivencia de toda comunidad, donde se reconoce como un factor primordial la lengua, no solo vista, como un medio de comunicación, sino como un legado ancestral que vincula las tradiciones y costumbres de todo un territorio.

Según Berger y Luckmann (citado en Martínez 2015) afirma que “la identidad se puede explicar cómo una construcción social que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (Pág.4)

Por tal motivo la identidad es el reconocimiento y apropiación de la memoria histórica, en todos los procesos sociales que se dan al interior de una comunidad, donde se comparte modos de vida, prácticas de comportamiento que funcionan como un elemento de adhesión entre lo cultural, lo espiritual y la relación hombre naturaleza.

Según Bakula (citado en Molano L 2007) expresa:

El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionados por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Pág.74)

Se puede afirmar, que a identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro, documento identidad cultural, un concepto que evoluciona.

El derecho a la identidad cultural se relaciona con la historia de los pueblos, con los conocimientos, pensamientos, usos y costumbres, modos de organización y control social que se da en el ser indígena con la tierra, el territorio y la madre naturaleza. En consecuencia, la identidad cultural es el derecho de los pueblos indígenas de reafirmar las ideologías, el reconocimiento

cultural, la autonomía y las formas prácticas y valores propios para ejercer el control sobre su población.

La identidad cultural se asume como una forma de vida de los pueblos, donde se revaloran los saberes ancestrales, las prácticas organizativas, políticas, culturales, ambientales, pedagógicas y comunitarias, mediante el arraigo con su espiritualidad, planes de vida y ley de origen.

Desde otras perspectivas, el fenómeno de la identidad cultural se puede desde dos corrientes antropológicas. La primera, la corriente esencialista considerada que los diversos rasgos culturales son transmitidos a través de generaciones, configurando una identidad cultural a través del tiempo. La segunda, la corriente constructivista, en cambio, señala que la identidad no es algo que se hereda, sino algo que se construye. Por lo tanto, la identidad no es algo estático, sólido o inmutable; sino que es dinámica, maleable y manipulable (...)

Entonces la construcción de la identidad implica, por un lado, cómo los sujetos se ven a sí mismos dentro de un grupo con relación a otro u otros grupos de individuos; pero también involucra cómo los demás, los otros (individuos y grupos) desde fuera los asumen con respecto a sí mismos, es decir, como los otros los reconocen y les asignan una identidad. Si la identidad es construida en oposición a los otros, las intrusiones de otras culturas implican la pérdida de autonomía y por lo tanto la pérdida de identidad. La dinámica de la autodefinición cultural implica un continuo contacto entre culturas, pero esas relaciones culturales raramente son de igualdad. Dado que las culturas nunca se manifiestan de manera aislada, sino en la complicada red de relaciones creada por la superposición de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales que terminan por llevar cualquier relación entre dos culturas a una relación asimétrica. (Nelson Martínez, ensayo cultural y educación Pág.4)

Por consiguiente, la identidad cultura, se asemeja a todo un proceso histórico y cultural en la cual se manifiestan rasgos propios, que caracterizan a un grupo, comunidad, pueblo o nación donde se comparte una serie de elementos identitarios que forman parte de la cosmovisión, planes integrales de vida y de la espiritualidad.

La identidad cultural, es una construcción de supervivencia que se establece en una comunidad o pueblo, donde se entrelaza el pasado y el futuro para conformar un presente; parte de todo un proceso histórico, donde se involucra el rescate de los saberes que se encuentra en el territorio, como la tradición oral, la espiritualidad, usos y costumbres, los valores artísticos, las artesanías, el trabajo colectivo y las formas organizativas propia de todo un legado cultural.

De esta manera “Nadie puede vivir sin recordar y nadie puede vivir tampoco sin los recuerdos de la historia (...) la historia está allí orientando nuestros juicios a cada instante, formando nuestra identidad, determinando la fuente y toma de conciencia de nuestros valores. De Romilly (citado en Molano L 2007 Pág.77)

En efecto, la identidad cultural, vista desde el componente territorial, está dada desde la necesidad de defender y revalorar el espacio natural, como un dador de vida y asimismo, coadyuvar a resignificar el ser indígena y su interrelación con la madre naturaleza. Por lo tanto, es importante generar procesos de investigación, que lleve a reflexionar críticamente acerca de las prácticas propias que fortalecen el currículo y, a su vez, dan repuestas a las necesidades y proyecciones de toda una comunidad. Busca recoger desde la oralidad, la palabra, el tejido, las costumbres, expresiones artísticas, normas, creencias, tradiciones, armonizaciones, rituales y en general, toda una riqueza cultural que nos hacer recordar quienes somos y que queremos.

De este modo, existe en las comunidades indígenas, una herencia cultural propia del pasado, la cual hace que perviva en el tiempo, en el presente y en el futuro; asimismo, es un derecho a mantener y a proteger las formas propias de hacer historia viva en el territorio.

Nada más terrible para los hombres y para los pueblos que no tener rostro, no tener imagen, no tener esa parte tan importante que nos define, que nos caracteriza, que nos permite identificarnos y nos da un sello distintivo ante los demás hombres y pueblos. Grass, (citado 3 de abril 2020)

Lo anteriormente expuesto nos lleva a seguir en la lucha de resistencia y de pervivencia por existir como pueblo indígena, sin perder esas características que nos hacen diferente a los demás y que son indispensables en el proceso educativo de la educación propia, la cual busca la reafirmación de la identidad, la cultura, y autonomía.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a reflexionar de velar por la subsistencia y protección de nuestros elementos culturales, por el reconocimiento de la diversidad, las diferencias y las raíces que nos identifica como pueblo Émbera.

A partir del desarrollo de la investigación se han relacionado, algunos conceptos propios, que fortalecen la identidad cultural y logran retroalimentar la educación propia en el horizonte del PEC; donde “educar en un contexto indígena es dimensionar el pueblo para su permanencia”, y para ello es necesario fortalecer las raíces culturales, organizativas, la lengua propia, que hacen parte de un conjunto de caracteres propios que reafirman la identidad y permite distinguirse de otros grupos sociales.

### 3.2.1 Expresiones Propias de Nuestra Cultura- Ûnubiadai dai kurisiade chi dai druade benara

**Territorio:** se considera para las comunidades indígenas, el pedagogo, a partir de este fluye armónicamente la relación hombre – naturaleza, donde se tejen historias sagradas, usos y costumbres, creencias y tradiciones; esta se vivencia a partir de la espiritualidad, la cultura, la identidad, la autonomía que ejercen al interactuar unos con otros.

**Escuela:** sitio sagrado, donde se aprende a compartir, a disfrutar y a revivir la cultural propia; allí se reafirma la identidad, los valores y se adquieren conocimientos necesarios que le ayudan a su formación personal y le permite ser competente en una sociedad multicultural.

**Currículo integrador:** integra metafóricamente el camino de la vida institucional, en este se identifica los procesos educativos que hilan en el territorio: escuela, familia y comunidad y se fundamentan en la autonomía de la normativa constitucional.

**Sabedores:** persona con un saber innato, heredado de sus ancestros, donde su función misional es transmitir la sabiduría en los espacios escolares y velar por el florecimiento de la cultura y tradiciones propias.

**Comunidad:** grupo de personas que comparten unas tradiciones, unas creencias, una cultura, basadas en la identidad, en los planes de vida y en el origen del pueblo Émbera.

**Cultura:** legado que hace parte de la vida del ser Émbera, donde se conservan y se respeta las prácticas cotidianas y se le da un valor significativo al territorio y a la espiritualidad que emergen desde los diferentes espacios escolares.

**Identidad cultural:** manifestación propia que surge en el interactuar unos con otros, dado mediante la armonía espiritual que se tienen desde la oralidad, símbolos, expresiones y se complementan para dar soporte en el plan vida y la ley de origen.

**Lengua materna:** expresión viva y autóctona que representa la vida cultural de los pueblos indígenas, donde vivencia la memoria histórica y la esencia del Ser Émbera.

## 4. Metodología

### 4.1 Descripción General del Estudio

El presente trabajo se inscribe en un enfoque cualitativo, este se desarrollara con mayor potencia a partir del siglo XX, su uso se da desde las ciencias sociales, como uno de los grandes aportes a los procesos de investigación en su campo de acción; se basa en la apreciación e interpretación de situaciones, experiencias, acciones, en su contexto natural; la observación constante, el análisis del comportamiento, los discursos de y entre personas, la utilización de entrevistas, conversaciones, registros, memorias; permiten la comprensión de significados profundos, que se dan a conocer por medio de la palabra, el símbolo y se concretan en la construcción de conocimiento.

En consideración a lo anterior Fernández (2017) afirma:

El método cualitativo en las Ciencias Sociales escucha a las personas, lee lo que escriben, analizan lo que hacen, interpretan lo que construyen. Es, por ello, un instrumento científico esencial para afrontar las exigencias del conocimiento en un mundo ahora globalizado. Aborda lo que decimos y lo que hacemos en un momento y un lugar, comprendiendo, observando y registrando el lenguaje social y cultural, escrito y visual, real y simbólico de los seres humanos en relación y comunicación, desde las cualidades que dan sentido y significado a sus acciones (Pág. 5).

En la investigación de tipo cualitativo se da relevancia al contexto, valor a la forma como se vive y percibe la realidad, en tejido con las ideas, sentimientos, motivaciones de las personas.



Su validez ante todo trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica. Es así como Taylor y Bogdan, 1984 relacionan:

El objeto fundamental de la investigación cualitativa es la cualidad socio-cultural, desde la metodología que permita comprender, de manera integral o completa, el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Citado en Fernández, 2017. Pág. 13).

Es importante considerar las características de la investigación cualitativa, aunque son varias las concepciones que se tienen al respecto; se resalta en común el compromiso con una aproximación natural e interpretativa de la realidad que está en estudio. Para Fernández (2017) la investigación cualitativa, tiene como características:

- El estudio de las realidades en su contexto natural.
- Es interpretativa: supone intentar dar una interpretación lógica, real, objetiva y plural sobre las causas y consecuencias del hecho social.
- El lenguaje es su sustancia: fundamentalmente lo que se hace es interrogar a las personas y a sus creaciones para narrar las realidades tal y como son percibidas por ellas y que elaboren su propio discurso. No plantea hipótesis.
- Requiere capacidad explicativa.
- Procura comprender.
- Su enfoque es holístico: pretende un conocimiento totalizador e integrador; su objeto de estudio responde a una cultura, cuyos valores debe respetar para que el análisis sea válido.

A través de la investigación cualitativa y por la experiencia vivida en la construcción e implementación del proceso educativo propio, se pretende indagar, Comprende la comunidad educativa, la identidad cultural, como escenario de la educación propia en la institución educativa María Fabiola Largo Cano

#### **4.2 Método de la investigación**

En consonancia con las características y necesidades de la investigación, el método a utilizar es la etnografía; este nos permite a través de la observación, un estudio directo, durante cierto tiempo, para conocer el comportamiento social de un grupo en concreto. Al analizar tradiciones, roles, y acciones de los miembros de la comunidad indígena, en lo cultural, en diferentes escenarios, facilitará crear una imagen real del grupo estudiado y apropiar la identidad cultural como escenario de la educación propia en la institución educativa María Fabiola Largo Cano, Sede El Salado, resguardo indígena de la Montaña de Riosucio Caldas.

Hammersley y Atkinson apuntan: "entendemos el término como una referencia que alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que pueda arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación" (Citado en Álvarez. 2008. Pág.2).

Se considera entonces que, la etnografía estudia una realidad social de forma integral, donde convocar a la gente, llegar a un lugar, participar en las actividades, pensar en el tiempo del otro son esenciales, por ello, es fundamental adaptarse a las dinámicas que allí se viven, lo que implica paciencia y disponibilidad a estar saliendo de los esquemas, teorías o hipótesis, para tratar

de entender como están construyendo sus propias realidades, sus modos de conocerlas y comprender los significados de vida de los mismos.

En este sentido, los relatos, las conversaciones, las armonizaciones, las actividades comunitarias, tienen valor importante en la investigación, porque éstas reflejan la realidad y las perspectivas, que tienen los habitantes, facilitan dar una mirada a su construcción de identidad y forma de vida. Por tanto, la etnografía permite que la comunidad participe de una manera autónoma, voluntaria, consciente o inconsciente, al mismo tiempo que el etnógrafo, se introduce en el contexto, para establecer con cuidado su rol y recolectar la información. La participación en las actividades comunitarias, organizativas y pedagógicas; ayudarán a los miembros del territorio a confiar, compartir pensamientos y responder las preguntas que se puedan generar en el proceso.

Por otra parte, el método etnográfico al tener varias finalidades relacionadas entre sí, permite describir el contexto, al encontrar hallazgos que facilitan comprender la realidad. El investigador, debe detallar de la mejor manera, para que lo investigado, sea comprendido por personas ajenas al estudio, dando la posibilidad a nuevos conocimientos, en este caso, relacionados con el ámbito escolar, social y comunitario del territorio indígena.

Torres se manifiesta de acuerdo con estas finalidades cuando afirma: Circunscribiéndonos al ámbito escolar, el objeto de la etnografía educativa se centra en descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de aportar datos significativos, de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir más adecuadamente en ese nicho ecológico que son las aulas (Citado en Álvarez. 2008.Pág. 3).

Sin embargo, en el presente trabajo cabe resaltar, que en la educación propia el concepto de escuela va más allá de las aulas, puesto que se tiene el territorio como el mayor pedagogo, a los

mayores como sabedores que transmiten sabiduría, las armonizaciones, los rituales, las salidas y organizaciones escolares, como estrategias pedagógicas y escenarios, que se adecuan al etnógrafo, para descubrir y recopilar datos. El investigador no busca nada en concreto, pero a la vez busca todo, está abierto a lo nuevo; espera que aparezca algo no común, diferente, innovador, que hable por sí mismo, un producto de la realidad que se investiga, de ahí que la educación propia brinda estos escenarios.

En conclusión, como lo plantea Duranti, “Una etnografía bien lograda es un estilo con el que el investigador establece un diálogo entre diferentes puntos de vistas o voces, entre otras, las personas que se estudian, la del etnógrafo y sus preferencias disciplinarias y teóricas” (Citado en Peralta. 2009.Pág. 46).

### **4.3 Población**

Levan & Rubin (1996). “Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones”. Es decir, la investigación hace referencia, a lo demográfico o a lo estadístico, según se pretenda conocer o indagar.

Desde esta perspectiva y de acuerdo al objeto de estudio, la población con la que se realizó la investigación fue de 100 (cien) miembros de la comunidad educativa María Fabiola Largo Cano, pertenecientes al Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña del Municipio de Riosucio - Caldas, donde se tomaron testimonios de estudiantes, docentes, padres de familia y sabedores, a los cuales se les realizó la entrevista para recolectar la información, ellos hacen parte del territorio y conocen la población que allí habita, éstas fuentes de información fueron voluntarias o elegidas teniendo presente la heterogeneidad.

#### **4.3.1 Unidad de trabajo**

Para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo de la investigación se contó con la participación de 13 (trece) integrantes de la comunidad Educativa María Fabiola Largo Cano, Sede El Salado. En ese sentido, se consideró el trabajo de investigación y la implementación de los instrumentos con 4 (cuatro) estudiantes, 2 (dos) padres de familia, 6 (seis) docentes, 1 (uno) sabedor. En ese escenario, fue importante identificar de manera aleatoria el proceso de selección para cada uno de los estamentos que se entrevistaron y con los cuales se pretendió aplicar los instrumentos de trabajo.

#### **4.3.2 Criterios de selección**

La población participante en esta investigación cumplió con ciertos criterios, que permitió la recolección de información, donde se tuvo en cuenta lo siguiente: pertenecer a la comunidad educativa de la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, sede el Salado, en el caso de los 4 (cuatro) estudiantes se tuvo en cuenta el nivel educativo con relación a los diferentes ciclos académicos, puesto que ellos en su formación son partícipes de los procesos propios que se orientan en la institución educativa; asimismo, forman parte del legado socio cultural, que se vivencia en cada manifestación representada en el territorio. Por otro lado, es importante reconocer en ellos su grado de afinidad con el modelo educativo y su reconocimiento con las prácticas educativas propuestas por la institución.

Dentro del territorio indígena y la educación propia los estudiantes, son la base del proceso educativo, se destacan por su capacidad de liderazgo y apropiación en diversos procesos culturales, se muestran activos, dinámicos con poder de ejercer su propia autonomía en las

actividades culturales, tienen conocimientos sobre la importancia del territorio, el significado que este representa para las comunidades indígenas, se muestran abiertos al diálogo y la participación.

En el caso, de los docentes se tuvieron en cuenta los docentes de la básica primaria, básica secundaria y media, fueron seleccionados por pertenecer al decreto 804 / 1995 (por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos y el nombramiento de docentes etnoeducadores), además laboran en la Sede donde se hizo la investigación; de igual forma se identifican por su capacidad de liderazgo y autonomía en los procesos escolares y comunitarios. Asimismo, promueven los proyectos pedagógicos, fortalecen la identidad cultural, la educación propia y orienta su aprendizaje desde el saber disciplinario, pedagógico y desde la cosmovisión indígena, haciendo énfasis en la revaloración de la cultura Émbera.

De igual forma se trabajó con 2 (dos) padres de familia, los cuales hacen parte indispensable en los procesos educativos, que se orientan en la institución, se le reconoce su dinamismo en las actividades que se realizan en el contexto escolar y comunitario. Se les considera, como personas valiosas, ya que enseñan a través de sus vivencias cotidianas y consejos, promueve acciones desde la unidad familiar, el respeto y la revaloración por la cultura, el territorio, la identidad y la importancia que tiene la educación propia en las comunidades indígenas.

Se seleccionaron por la calidad humana y ejemplar que demuestran en la comunidad donde interactúan, además son reconocidos por su saber y liderazgo ejercido en los procesos escolares y comunitarios, actúan impulsados por la unidad de la comunidad, demostrando respeto, responsabilidad y sentido de pertenencia. Se destacan por ser propositivos, capaces de direccionar una comunidad hacia el buen vivir, toman decisiones colectivas que favorecen la cohesión comunitaria.

Sabedores del territorio 1 (uno) En nuestro territorio los sabedores son considerados como los custodios de la sabiduría ancestral, transmiten sus conocimientos a través de la oralidad, la palabra, gestos, expresiones simbólicas que son narradas y vivenciadas en el contexto escolar. Asimismo, tienen un conocimiento en el manejo de los procesos históricos, culturales, organizativos que se da en el territorio y que son heredados con el pasar del tiempo.

#### **4.4 Técnicas de recolección de información**

En el proyecto se utilizó la conversación, esta permitió el acercamiento del investigador con la población objeto de estudio, donde fue fundamental, que el etnógrafo se involucrara durante un prolongado tiempo en la comunidad, creando un buen ambiente con las personas, pero sin perder la objetividad de su investigación. En consideración a esto, Peralta (2009):

(...) la primera cualidad que debe tener el investigador es la habilidad para distanciarse de las reacciones inmediatas y condicionadas culturalmente, con el propósito que haya mayor objetividad y la segunda es el grado de empatía que pueda desarrollar el investigador con los miembros del grupo de manera que pueda tener una perspectiva interna. A esta perspectiva interna los antropólogos le llaman “el punto de vista émico” –ésta es una categoría interna de las que hablan Hammersley y Atkinson. (Pág. 46).

Es así, como se compartió con la población objeto de estudio, al interactuar con ellos, se aplicaron las técnicas de observación participante y la entrevista.

##### **4.4.1 La observación participante**

Es una técnica que permitió ver la cotidianidad de la comunidad educativa, sus actividades diarias, facilitando una visión desde adentro de la situación, para encontrar sentido a las razones y

el significado de sus acciones, tradiciones, costumbres e ideologías. Velasco y Díaz de Rada (2006), expresan:

(...) la observación participante se entiende como forma condensada, capaz de lograr la objetividad por medio de una observación próxima y sensible, y de captar a la vez los significados que dan los sujetos de estudio a su comportamiento. (...) La observación y la observación participante proporcionan descripciones, es decir, discurso propio del investigador (Citado en Álvarez. 2008. Pág. 7).

De este modo, se pretendió a través de la investigación estar en comunicación con los miembros de la comunidad, dando importancia a sus puntos de vista, siendo participe de manera normal y espontanea generando un ámbito de confianza y a la vez un distanciamiento en determinados momentos, teniendo respeto a sus actividades, acciones y emociones propias de su cultura. Se realizó un ejercicio, que arrojó información relevante, además se propendió por tener la menos inferencia posible para ver las situaciones tal y como acontecieron.

Esta técnica facilitó el acceso a la información de una manera directa con los actores en tiempo y espacio real, lo que es importante porque brindó la oportunidad de leer además de lo acontecido las emociones, así mismo las reacciones de las personas frente a determinada situación. En esos momentos, es donde se hará uso del diario de campo.

Este instrumento permitió registrar los hechos que generaron curiosidad y fueron susceptibles a ser interpretados, después de haber tenido algún encuentro con la población objeto de estudio. Es pertinente y funcional, porque sirvió como medio evaluativo del contexto, para la toma de decisiones en algún momento, así como para la proyección de las reacciones, avances y limitaciones.



El registro de la participación en las diferentes actividades programadas permitió identificar en el contexto, las características de la identidad cultural que fortalecen la educación propia, las cuales consolidan procesos de construcción en las prácticas pedagógicas.

Para enriquecer los datos del diario de campo, se realizaron observaciones constantes, de forma general, se escribió el día, la hora del acontecimiento y se registraron la mayoría de detalles como fueron posibles (acciones, olores, sonidos, comportamientos, reacciones, palabras significativas). Después se describieron las impresiones que estos elementos generaron, redactando como conclusiones los aportes a la problemática analizada.

#### **4.4.2 La entrevista**

Posibilitó entablar una conversación entre el investigador y las personas a investigar, determinadas en la muestra. El objetivo fue obtener información de primera fuente, con el fin de recoger datos y evaluar posibles causas y consecuencias de la problemática que se quería investigar. También brindó la posibilidad de tener un discurso de las personas, ver su visión sobre las particularidades, sus puntos de vista; lo que permitió de una manera natural, encontrar las características propias del grupo a estudiar, información trascendente en la investigación.

Así pues, con la utilización de esta técnica, se accedió a datos relacionados con identificar, develar y describir la apropiación que tiene la identidad cultural en el proceso de la educación propia. De esta manera Taylor y Bogdan, definen las entrevistas como:

(...) reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros éstos, dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de la conversación entre iguales y no un intercambio formal de preguntas y respuestas (Citado en Peralta. 2009, Pág.48).

Por tanto, los encuentros con la población de estudio, fueron de cercanía en un ambiente agradable, que facilitó el dialogo a través de preguntas permitiendo a los entrevistados, respuestas amplias; las cuales sirvieron de insumo para triangular la información, dar razón del objetivo trazado y hacer el informe final, en este proceso se realizó el análisis de cada una de las entrevistas teniendo en cuenta las categorías expuestas en el marco teórico, para de esta forma lograr establecer cuáles eran las predominantes en los diálogos realizados, y así lograr una articulación para el análisis de resultados. Con esta técnica se utilizó el cuestionario o formato de preguntas, este segundo instrumento fue valioso en el proceso, al permitir el diálogo directo con la unidad de trabajo, con la aplicación de él, se facilitó al investigador delimitar variables con preguntas de tipo abiertas y semiestructuradas, de este modo lograr la finalidad en la obtención de la información, para poder ser procesada y analizada; también se buscó conocer la percepción de las personas, con relación a comprender la identidad cultural como escenario de la educación propia, para hacerlo se diseñaron con antelación las preguntas, estas consideraron las características de la muestra a entrevistar.

## 5. Análisis de resultados

Para obtener los resultados de la investigación se tuvieron en cuenta procesos como la recolección de datos a través de observación de clases y eventos pedagógicos y comunitarios llevados a cabo en la sede educativa, los cuales fueron registrados en diarios de campo trabajados de manera estructurada teniendo en cuenta la descripción del evento observado y un comentario acerca del mismo. A su vez, la información producto de este instrumento, fue registrada en una matriz de análisis donde se tuvo en cuenta ítems como nombre del evento, relación maestro estudiante, discursos de los actores involucrados (estudiantes, padres de familia maestros, sabedor), metodologías o procesos didácticos empleados, actitudes de los estudiantes frente a los eventos pedagógicos y procesos de evaluación.

Es importante tener en cuenta que las preguntas empleadas en la entrevista, fueron planteadas y clasificadas de acuerdo a los objetivos de investigación, para facilitar el análisis y la triangulación de la información, destacando aquella información más relevante.

Es así como después de haber aplicado estos instrumentos de indagación se seleccionó la información en la medida en que, por un lado, era muy significativa en sí misma y permitía realizar inferencias sobre la apropiación de la identidad cultural; además porque permitía enriquecer las categorías existentes, y en algunos casos sustentar nuevas categorías que emergen de los datos obtenidos. Se identificaron las características y se develaron las formas de comprensión de la identidad cultural en la educación propia, estas se hicieron validadas bajo referentes contemplados desde el marco teórico.

Los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos de indagación se codificaron estableciendo relaciones de diferencia e igualdad, para dar paso a la identificación de categorías de análisis que emergieron dentro de la investigación

En conclusión, en la investigación se realizó una selección de categorías que emergieron del trabajo de campo y fue precisamente a partir de ahí que se empezaron a ubicar los testimonios de los participantes o de la muestra seleccionada para esta investigación, información contrastada las posturas de diversos autores referenciados en el marco teórico o en los antecedentes y las del investigador.

Así mismo los relatos producto de las entrevistas fueron agrupados de acuerdo a los relatos para determinar las tendencias o indicadores comunes, que luego permitieron identificar las categorías y subcategorías de la investigación (Ver tabla 1). Todo ello para llegar al proceso de análisis de la información donde se abordaron datos de teorías científicas, contrastados con los aportes empíricos de los participantes y las posturas del investigador.

*Tabla 1.*  
*Categorías Analizadas.*

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Reandando las huellas de la identidad cultural.</b>	Recreando El Sentido de Pertenencia
	La Historia, riqueza cultural
	Preservando nuestro Sentido

<b>Tejiendo la educación propia en el territorio.</b>	Vislumbrando las prácticas Culturales
<b>Las prácticas pedagógicas, como una construcción colectiva del conocimiento e intercambio de saberes.</b>	Estrategias, en el proceso educativo propio
	La Planeación, herramienta fundamental en el acto educativo
	Hilando la Participación en el territorio
<b>La pervivencia cultural en el territorio</b>	Reconociendo nuestras Tradiciones
	Preservando los Saberes Ancestrales
<b>Plan de vida, eje de proyección y desarrollo que reafirma la identidad de una comunidad.</b>	Revitalizando nuestra Cosmogonía indígena
	Convivencia y Participación comunitaria

Fuente elaboración propia

A partir de la información consignada en los diarios de campo y las entrevistas realizadas a la muestra, se identificaron características de educación propia e identidad cultural, lo que aportó a esclarecer la pregunta y los objetivos de la investigación, en estos procesos de triangulación los docentes, estudiantes, padres de familia y sabedores participantes, así como los diarios de campo, serán mencionados con códigos que los identifiquen, para conservar la confidencialidad de quienes brindaron valiosa información de la investigación realizada. Por tanto, serán nombrados teniendo en cuenta los siguientes parámetros, ya que cada letra tiene un significado especial de forma tal que:

D: Docente

BS: Básica Secundaria

E: Español

M: Matemáticas

T: Tecnología.

LM: Lenguas Modernas

B: Biología

ED: Etnoeducación y Desarrollo comunitario

#: Hace referencia al número que se da para facilitar o identificar las respectivas entrevistas.

Quedando la codificación de los docentes de la siguiente manera: Docente 1: DBSE1; Docente 2: DBSLM2; Docente 3: DBSB3; Docente 4: DBSM4; Docente 5: DBST5; Docente 6: DBSED6;

Para los estudiantes se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros

Estudiante 1: EBS91

E: Estudiante

BS: Básica Secundaria

9: grado de escolaridad

#: hace referencia a la cantidad de estudiantes determinados en los diferentes grados que se entrevistaron

Obteniendo así la siguiente codificación para los estudiantes: Estudiante 2: EBS81;  
Estudiante 3: EBP51; Estudiante 4: EBS61;

En el caso se los padres de familia 1: PFBS1, Padre de Familia 2: PFBS2

PF: padre de familia

BS: básica secundaria

#: Cantidad de padres de familia que se entrevistaron

Y para el Sabedor 1: S1;

S: sabedor

1: cantidad de sabedores que se entrevistaron.

En el caso de los diarios de campo, los espacios académicos relacionados con los diferentes ejes integradores y asignaturas que hicieron parte del proceso de observación se

codifican de la siguiente manera, de acuerdo a su nombre, como se puede expresar a continuación:

Cultura y Arte: CA; Territorio, Territorialidad y Espiritualidad: TTE; Artística: A8-9; Ambiente y Salud, Elementos de la naturaleza Émbera e inglés: ASENEI; Matemáticas; MAT; Cabildo estudiantil: CE; Minga Literaria: ML; Fiesta de la Memoria: FM.

A continuación, evidenciamos entonces cada una de las categorías y subcategorías que surgieron a partir de la triangulación realizada a cada una de las entrevistas y diarios de campo.

### **5.1 Reandando las huellas de la identidad cultural.**

La identidad cultural hace parte de un auto reconocimiento propio y naciente de las comunidades indígenas, ya que permite recoger la verdadera esencia y existencia que tiene para el ser Émbera, el origen y la preservación de una cultura propia, la cual se va construyendo desde la concepción que se da en torno a la madre naturaleza y el territorio y de esta forma adquirir esa conciencia espiritual por revalorar la identidad, los valores y la memoria colectiva de nuestros mayores, dada a través de la oralidad y la coherencia entre la palabra y la acción, como símbolo de respeto y de autonomía.

La identidad es un proceso que le permite al ser humano sentirse identificado, con su contexto, con su sociedad, con su realidad, con sí mismo, pues es básicamente lo que le permite sentirse parte de algo, de ahí radica precisamente la importancia de esta, pues desde que nacemos hacemos parte de una comunidad, que nos va enseñando poco a poco, sus tradiciones y costumbres adoptándonos como una parte esencial de la misma, teniendo en cuenta esto Crespo, Lalueza y Perinat (1994) se plantea:



La identidad es construida socialmente, pero de forma diferenciada según las culturas. La identidad nace y crece a partir de los otros, somos aquello que los demás creen que somos. Una de las dimensiones diferenciales básica que entran en la constitución de la identidad del niño occidental y del gitano se construye sobre la oposición individual/grupal (Pág. 3).

Llevando esto a la realidad que se vive en la educación propia, el relato o las palabras expresadas por DBPE1

*“Es la búsqueda de una identidad que revalore los saberes propios y al mismo tiempo negocie con una educación occidental, y en ese proceso la identidad cultural no es tampoco permanente es una negociación permanente, entre lo que fueron nuestros ancestros y lo que somos frente a un mundo en constante cambio, que nos obliga a cambiar nuestras concepciones, creencias y negociar para continuar siendo indígenas”*

Es por esto que a medida que crecemos y nos sentimos identificados con el contexto que nos rodea, nos vamos apropiando y construyendo nuestra identidad cultural, teniendo en cuenta que esto implica como nos vemos a nosotros mismos dentro de la comunidad o sociedad a la cual pertenecemos y como logramos generar lazos de socialización y relación con otras personas, teniendo en cuenta la cultura, las enseñanzas y las tradiciones de las mismas, que son las que aportan el valor diferenciador a cada ser humano y a cada contexto, pues como manifiesta DBSB3

*“La identidad cultural es un derecho que cada persona tiene por estar dentro de un territorio indígena, derecho que permite seguir conservando la propia forma de ser y de*

*vivir en nuestro caso como comunidad Émbera, esto de acuerdo con la forma de interpretación ancestral de la relación con la naturaleza”*

Estos procesos deben ser naturales, y corresponden a cada una de las diferentes regiones del país, y por ende a cada una de las comunidades que allí habitan, pues a pesar de las diferentes situaciones de violencia y desplazamientos que se han presentado en diferentes zonas, las culturas luchan por pervivir y permanecer en el tiempo.

Es importante trabajar este aspecto tan fundamental en las escuelas, pues estas son en gran parte las encargadas de enseñarle a los niños y jóvenes la historia, las costumbres y todas las características propias de la cultura en donde se encuentran inmersos, para que estos se puedan sentir identificados, y de esta forma la cultura propia de cada región pueda permanecer en el tiempo, pues es este el que permite generar en las comunidades sentidos de pertenencia hacia su cultura y su tradición, como lo podremos observar a continuación.

### **5.1.1 Recreando el sentido de pertenencia**

De acuerdo a esto, vemos entonces como el sentido de pertenencia va ligado a un entremado de acciones, de pensamientos, sentimientos que se gesta en la cultura propia, y que forma parte del origen del ser Émbera con el territorio, con su cosmogonía y su cosmovisión, el cual se refleja en las prácticas escolares, comunitarias, organizativas, culturales, en el intercambio de saberes, usos y costumbres y que fortalecen la interculturalidad.

Cuando el ser humano tiene claridad sobre su cultura, sus costumbres y sus creencias, es fácil establecer un sentido de pertenencia a la misma, pues se crean lazos de afectividad que permiten que las personas se sientan involucradas con cada una de las dinámicas que se realizan en su contexto más cercano pues como dice Maya (2004).

Los elementos que le dan forma a esta valoración personal son “la percepción de similitud con otros, el reconocimiento de la interdependencia con los demás, la voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo por otros lo que uno espera de ellos, [y] el sentimiento de que uno es parte de una estructura más amplia, estable y fiable” (p. 4).

Los reconocimientos de estos elementos permiten como lo manifiesta DBSB3, de acuerdo a la educación que se recibe y que

*“Orienta los planes de vida y reconoce lo propio, las características culturales, necesidades particulares y el contexto; son factores que permiten recuperar, promover y preservar la identidad cultural de un pueblo y de un territorio ancestral”*

Pues cuando nos sentimos parte de algo, en este caso cuando una comunidad, un contexto cercano, un aula de clase, y una institución educativa, adoptamos todas sus enseñanzas y nuestra vida y la de nuestro círculo más cercano giran alrededor de las mismas, logrando así la pervivencia de la cultura, y de las tradiciones, pues estas enseñanzas se dan generación tras generación, construyendo así un sentido de comunidad que permita tener un núcleo común, para así lograr tener una interacción social adecuada, a la vez que se van generando rasgos de arraigo, hacia el territorio, hacia la comunidad, hacia la cultura.

Logrando así en cada una de las personas que habitan el municipio y que hacen parte de la comunidad indígena un sentido de pertenencia innato, pues hace parte de su naturaleza, de lo que los define como seres humanos, como personas, como parte de la comunidad, pues es un saber que ha traspasado generaciones y ha logrado permear las actuales, generando un sentido que llevara a la pervivencia de la comunidad, como lo puede expresar desde sus vivencias S1.

*“En la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, el sentido de pertenencia se evidencia a través de cada miembro perteneciente a la comunidad educativa, ya que tanto docentes como padres de familia y estudiantes trabajamos en común acuerdo donde cada día se fortalece las raíces históricas, organizativas y culturales que se presenta en el territorio”*

Logrado de esta forma pervivir en el tiempo y así, escribir una historia como se podrá evidenciar a continuación.

### **5.1.2 La historia, riqueza cultural propia**

Así como la cultura propia y el sentido de pertenencia son fundamentales para un contexto y una sociedad en particular, la historia se podría decir es el ámbito que permite que estas se generen, pues es la que ha posibilitado conocer el recorrido que se ha debido hacer para llegar hasta donde se encuentran en el momento, es la que trae las huellas del pasado, las que muestra las memorias históricas que se tienen y como éstas han servido, para la permanencia y pervivencia de la comunidad.

No es un secreto que Colombia es un país con extremos periodos de violencia en el cual las culturas indígenas se han visto totalmente inmersas, pues por estar en zonas alejadas, en el campo o zonas rurales, tuvieron que vivir las crueldades del desarraigo, el desplazamiento y en muchas ocasiones la violencia en carne propia, con minas antipersonas, secuestros o en el peor de los casos extorsión, y aunque ha sido una historia cruel, injusta y dolorosa, en este momento de la historia se puede decir orgullosamente que se logró superar cada uno de estos obstáculos y sobrevivir, y lograr así la pervivencia de la comunidad indígena.

Esta historia es la que denota precisamente la importancia de la comunidad, pues a partir de esta se logró un fortalecimiento de la cultura, de las tradiciones, de las expresiones que la conforman y así continuar construyendo un futuro, en donde se evidenciaran cada uno de estos momentos, pero aún más se resaltara como se logró pervivir, y con orgullo como se pudo llegar mucho más lejos con la ayuda de cada una de las personas que conforman la comunidad.

Como se evidencia cuando en las prácticas pedagógicas de C.A.

*Cuando explica el conocimiento y les informa a los niños y niñas de explorar y manipular la greda y les pregunta ¿de dónde sale la tierra y para qué sirve?*

*Algunos niños expresan*

- *La tierra sale de la creación de Dios*
- *La tierra es un elemento sagrado donde se cultivan la comida y se aprende a convivir con los demás.*
- *La tierra es necesaria para la vida de los seres vivos, plantas, animales y el hombre*

Igualmente, el docente de TTE explica

*El conocimiento, Historia de Vida de líderes y autoridades del pueblo indígena de Caldas, a través de la estrategia la guía.*

Pues ésta, permite un reconocimiento fundamental para la supervivencia de los pueblos indígenas, aporta toda una herencia que va tejida desde la espiritualidad, la tradición oral, usos y costumbres, creencias, idioma, formas de trabajo colectivo, el cual nos reafirma de dónde venimos y cuáles son nuestras raíces históricas; sin desconocer que la sabiduría de nuestros

antepasados, nos enlaza con el presente y es fundamental conservarlo como un elemento que permite guiar y determinar una propia identidad cultural.

La historia hace parte de la cosmogonía y de las luchas de resistencias por mantener un proceso educativo propio, ajustado a las realidades de la escuela, familia y comunidad; asimismo permite su trascendencia en el presente.

## **5.2 Tejiendo la educación propia**

Cuando se piensa en educación inmediatamente nos trasladamos a la forma en la que se les enseña a las personas, diferentes hábitos, costumbres dependiendo de la cultura, así como contenidos temáticos dependiendo del nivel de escolaridad, que consideramos ellos necesitan para desenvolverse de forma adecuada en la sociedad o contexto al cual pertenecen o por lo menos en el cual se desenvuelven en el momento, por lo que se busca instruirlos para que se puedan adecuar a este, de acuerdo a esto las instituciones educativas analizan y formulan diferentes modelos pedagógicos que correspondan al tipo de contexto en donde está la misma.

De acuerdo con esto surge la educación propia como la necesidad de educar a los integrantes de las comunidades indígenas según su propio contexto, por lo tanto, como nos dicen Zuluaga y Largo (2020):

La educación de las comunidades indígenas centra su actuación en el reencuentro con la cultura, la identidad, la autonomía, la memoria colectiva y los elementos que le permiten adaptarse a nuevas formas de vida y al desarrollo comunitario y social desde el proyecto educativo propio y los planes de vida (Pág. 2).

Como, por ejemplo, DBSM4 nos dice desde sus relatos

- *El diálogo de saberes entre padres, mayores, estudiantes y comunidad educativa.*
- *Intercambio de saberes con los mayores por medio de **la oralidad**: mitos y leyendas*
- *El tejido: con fibras naturales y con hilos entre otros.*
- *La escuela de padres donde se da la participación a toda la comunidad y se intercambian saberes ancestrales.*
- *Las mingas de trabajo y la minga literaria*
- *El currículo propio donde se integran saberes propios y universales.*
- *La espiritualidad: Armonizaciones y pagamentos*

Lo que hace totalmente necesario una articulación entre la educación propia y cada una de las tradiciones ancestrales, para lograr tener una misma dirección, y así poderle brindar a los estudiantes una educación de calidad, que les permita no solamente enfrentarse a la realidad del mundo sino también, ser parte de la comunidad, entender sus costumbres y sentirse parte de la misma, pues tanto dentro como fuera del aula ellos hacen parte de una comunidad indígena y es fundamental poder relacionar esas experiencias de forma adecuada.

Pues como lo dicen Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020).

La educación propia es una herramienta que permite a las comunidades indígenas recuperar sus saberes ancestrales desde la práctica de la autonomía marcada por la historia, los derechos, la política y el territorio, en sintonía con la participación efectiva de la comunidad y sus integrantes, en la vivencia y construcción del proceso educativo,

desde la identificación de aquellos saberes que como comunidad los caracteriza y les proporciona dicha autonomía (Pág. 3).

Lo que nos permite evidenciar que de esta depende la identidad y pervivencia de las culturas indígenas, consolidando la misma dentro de la institución educativa, se logra fundamentar la autonomía de la comunidad indígena y de esta forma evidenciar la importancia de la misma, así como los aportes que se han realizado a la sociedad desde las tradiciones, los saberes y las prácticas ancestrales.

Teniendo en cuenta, como lo expresa PFBS1 evidencia como se

*Realizan actividades culturales, encuentros comunitarios donde dan a conocer la importancia de pervivir como familia, unidad y sintiéndonos orgullosos de nuestros antepasados, hacen reuniones de padres de familia y los niños asisten a encuentros de la organización indígena.*

Que permiten transformar el ámbito educativo, el cual está orientado por el reconocimiento y la pervivencia de la identidad cultural, revaloración del saber ancestral que se tiene en el contexto, donde para el ser Émbera el territorio se define como el mayor pedagogo, pues revitaliza los procesos identitarios que dan desde la palabra, la historia, vivencias cotidianas, el intercambio de ideas, pensamientos, los cuales se sustentan en los planes de vida.

Es así, como podemos expresar que la educación propia permite formar personas con sentido identidad y de pertenencia, genera espacios de inclusión social determinados desde la diversidad, posibilita una construcción conjunta de saberes propios y universales que se da en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.



### 5.2.1 Preservando nuestro sentido

De aquí entonces la importancia de darle sentido a la educación propia, desde el contexto en donde se está desarrollando, teniendo en cuenta que lo que se busca es la trascendencia de una cultura que lleva años en el contexto, y que ha logrado pervivir a pesar de las dificultades presentadas, en este caso como nos dice Maya (2004):

En su formulación original, el sentido psicológico de comunidad es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar (Sarason, 1974) (Pág.3).

Viéndolo desde esta perspectiva, es como cada uno de los miembros de la comunidad, perciben y sienten la cultura; así pues, la institución educativa ha logrado permear en los estudiantes de cada uno de los momentos de interacción que se han dado en el espacio escolar, desde las tradiciones, armonizaciones, intercambio de diálogo de saberes, que no solamente instruyen y llenan de conocimientos, sino que también le dan sentido a cada una de las experiencias diferenciadoras que se viven en el aula de clase, y que les permiten fortalecer los lazos con su cultura con su tradición.

Esto lo podemos evidenciar como lo manifiesta DBSB3 cuando

*Los pequeños conversan y manifiestan mucho agrado hablar y hacerlas en el entorno escolar en los ciclos 4 y 5 aun poseen algunas prácticas, pero las manifiestan muy poco.*

Es por esto por lo que, en sentido, cobra tanta importancia, pues es la identificación que se genera entre cada uno de los momentos que hacen parte de la cultura Émbera y la comunidad, y como estos se apropian de los mismos, adueñándose de ellos, llevándolos a su cotidianidad y viviéndolos.

Logrando así un arraigo cultural y espiritual que se tiene desde el ser Émbera ; es la inherencia por asumir un compromiso con la tierra, el territorio y todas las acciones encaminadas a la conservación de las prácticas culturales y pedagógicas que se dan desde la relación armónica de la dualidad y la comunitariedad; asimismo el sentido abarca el fortalecimiento de las raíces históricas y de identidad que se tienen en los espacios escolares, y que permean los procesos que integran el acto educativo.

### **5.2.2 Vislumbrando las prácticas culturales**

Teniendo en cuenta las características de la educación propia, es importante generar en la misma espacios que permitan la socialización de las diferentes prácticas pedagógicas, que conforman el resguardo, pues estos momentos son esenciales para la pervivencia de la comunidad, ya que estas prácticas contribuyen a transmisión de conocimientos ancestrales, los cuales les permitirá a los estudiantes sentirse identificados, como dice Rock (2001):

La práctica cultural recuerda la actividad productiva del ser humano, en el sentido material y también en la esfera simbólica. El concepto de práctica cultural sirve de puente entre los recursos culturales y la evidencia observable de los actos en el contexto educativo (Pág. 4).

O también se podría considerar como nos argumenta DBSB3,

*Son un conjunto de estrategias que se implementan en todo el territorio para el fortalecimiento de la identidad y el sentir indígena.*

Teniendo en cuenta esto, es importante notar que estas son de gran importancia para la continuidad de la cultura, pues las armonizaciones, los conversatorios con los sabedores, entre

otras prácticas, le permiten al estudiante no solamente sentirse involucrado, sino también hacer parte de las mismas, generando así un mayor interés por las tradiciones, y logrando una relación entre las prácticas culturales, y los momentos educativos, ya que como dice Rock (2001) “Las prácticas culturales no son las acciones aisladas que registramos; presuponen cierta continuidad cultura. El interés para el historiador es indagar la fuerza y sentido que han adquirido en ciertas épocas y lugares” (Pág. 4). Por lo que es gran importancia articular, los procesos educativos con las prácticas culturales, pues están pueden fortalecer y dinamizar los primeros, y así aportar a una mejor educación, y a la preservación de la cultura, fortaleciéndola desde cada uno de los espacios académicos.

Pues como lo manifiesta DBSLM2 desde su experiencia

*Es necesario el fortalecimiento espiritual, para que haya la suficiente fuerza para que los docentes y toda la comunidad educativa se identifiquen y practique de manera espontánea y cotidiana las prácticas culturales propias de este territorio.*

Para así lograr la apropiación de una educación pertinente y coherente con las necesidades de los estudiantes, donde el territorio, hace parte de esa conexión armónica y de equilibrio entre hombre naturaleza, asimismo permite mantener vivo los saberes de nuestros mayores como una forma de complementar los conocimientos universales.

### **5.3 Las prácticas pedagógicas, como construcción colectiva**

Desde nuestro modelo pedagógico las prácticas pedagógicas, van articuladas con los conocimientos y competencias que deben de alcanzar los niños, niñas y jóvenes en el proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo, posibilita un reconocimiento de su historia, cultura, cuidado

y conservación del entorno; a fin de preservar una conciencia colectiva que permita comprender las realidades y plantear acciones que nutran y alimenten el conocimiento propio y universal.

Las prácticas pedagógicas son fundamentales para cualquier proceso pedagógico pues Zambrano, Rivera, Fernández-Candama y González-Sanjuán (2014) nos dicen que las prácticas pedagógicas deben ser los instrumentos, estrategias y acciones que realiza el docente, con la finalidad de direccionar en proceso de enseñanza y aprendizaje y así poder desarrollar en el estudiante diferentes competencias, entre ellas las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras), establecidas por el MEN (2004) en sus Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, las cuales pueden ser observables por otros.

Lo que nos lleva a darnos cuenta de que estas son las que le permiten al docente, planear la forma en que quiere que los estudiantes comprendan y aprendan los conocimientos a trabajar, por lo cual es fundamental realizar una planeación adecuada, contextualizada y organizada, para así poder tener un proceso exitoso.

Pues como lo dice DBPE1, de acuerdo a sus vivencias cotidianas

*La misma educación que se imparte en la institución, porque estamos partiendo de lo que somos, de buscar de nuestras raíces y responder a las necesidades e intereses de la comunidad, a los desafíos que ello plantea*

En la educación propia este proceso es fundamental, pues al pensar las prácticas pedagógicas es indispensable buscar la forma de realizar una transversalización entre los contenidos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y los saberes ancestrales, pues teniendo la finalidad de la misma, es fundamental que en el desarrollo de estas praxis, se vean

involucrados momentos de tradiciones, de compartir saberes, de conocer culturas, de plasmar la realidad del territorio, en conjunto con la temática trabajada.

Un claro ejemplo de esto es como en las instituciones educativas se realizan armonizaciones, salidas pedagógicas, actos de posesión del cabildo indígena, y otras actividades que permiten no solamente fortalecer la educación propia, y las tradiciones sino también, articular adecuadamente cada una de estas actividades a diferentes ejes integradores, por medio de las prácticas pedagógicas que realizan los docentes, lo que se evidencia en el relato de DBSLM2.

*Como maestro de aula en el resguardo indígena nuestra señora candelaria de la montaña, tiene que ver con visualizar la historia, el presente y la proyección de recuperación de las prácticas identitarias de esta población con la que trabajo.*

### **5.3.1 Estrategias en el proceso educativo**

Éstas, están orientadas como el camino, la ruta que hace posible lograr aprendizajes significativos y coherentes con la realidad del contexto, se articula con el pensamiento y el quehacer pedagógico, buscando dar un valor apremiante a los saberes propios y naturales que se visibiliza en la comunidad y que hace parte del diario vivir y fortalece las prácticas escolares.

Como nos dice Campos (2000):

La estrategia se refiere al arte de proyectar y dirigir; el estratega proyecta, ordena y dirige las operaciones para lograr los objetivos propuestos. Así, las estrategias de aprendizaje hacen referencia a una serie de operaciones cognitivas que el estudiante lleva a cabo para organizar, integrar y elaborar información y pueden entenderse como procesos o

secuencias de actividades que sirven de base a la realización de tareas intelectuales y que se eligen con el propósito de facilitar la construcción, permanencia y transferencia de la información o conocimientos (Pág. 1).

Lo que nos permite darnos cuenta de que este es un aspecto fundamental para la educación, sobre todo para la preparación de las prácticas pedagógicas, pues las estrategias le permiten al docente planear de forma ordenada, el objetivo al cual quiere llegar en cuanto a la clase, y cuáles son los aprendizajes que quiere alcanzar en cuanto a los estudiantes, por lo que es un paso importante para el desarrollo efectivo de la práctica, ya que de esta depende la articulación adecuada de todos los componentes.

Como, por ejemplo, el proceso realizado por TTE

*Inicia dando una orientación de manera verbal:*

*voy a entregar a cada estudiante una sopa de letras donde deben de identificar nombres de comunidades, lugares representativos, productos de la región, nombre de líderes de la comunidad (2º minutos).*

Ya que las estrategias son decisiones que se toman con el fin de promover el aprendizaje adecuado, pensando entonces en las formas de enseñanza que se van a trabajar de acuerdo a lo que se pretende que el estudiante comprenda, y cuál es la finalidad en si del ejercicio educativo, pues toda estrategia debe tener una finalidad para que pueda ser exitosa, lo que hace primordial que el docente tenga en cuenta no solamente los conocimientos que se van a trabajar, sino también la mejor forma de enseñarlos, para que los estudiantes puedan tener un aprendizaje más significativo, por medio de diferentes actividades didácticas.

Pues como nos dice Campos (2000):

De manera general, las estrategias de aprendizaje son una serie de operaciones cognoscitivas y afectivas que el estudiante lleva a cabo para aprender, con las cuales puede planificar y organizar sus actividades de aprendizaje. Las estrategias de enseñanza se refieren a las utilizadas por el profesor para mediar, facilitar, promover, organizar aprendizajes, esto es, en el proceso de enseñanza (Pág. 1).

Un claro ejemplo de esto es A8-9

*El docente utiliza como estrategia el taller didáctico.*

*Utiliza los elementos musicales para explicar la importancia de la música.*

*El docente menciona el nombre de algunos cultores de la música: señor XX, La familia M... entre otras.*

*Hace un recuento del legado histórico que se tiene en las comunidades indígenas y la importancia de valorar la cultura propia.*

### **5.3.2 La Planeación, herramienta fundamental en el acto educativo**

Es un ejercicio de análisis constante, basado desde una mirada reflexiva y pedagógica, busca dar coherencia a un currículo propio que responda a los principios filosóficos y realidades del contexto, tiene en cuenta las competencias y características de los niños, niñas y jóvenes, a su vez a los tejidos del horizonte institucional marcados en el PEC (proyecto educativo comunitario)

Este es de gran importancia para las prácticas pedagógicas, pues planear lo que se va a realizar en cada una de las clases, es fundamental para el éxito de las mismas, pues como dice

Reyes (2016), la planeación se convierte en una actividad primordial en la práctica docente, pues este proceso es de gran importancia para el educador, pues esta es el hilo conductor de las estrategias y acciones que se llevaran a cabo dentro del aula de clase y fuera de ella también, lo que nos permite darnos cuenta como los procesos se encuentran enlazados unos a otros, permitiendo entonces una mejor articulación y así un proceso propio y pertinente.

La planeación es entonces el proceso que le permite al docente pensar cada uno de los momentos de la clase, analizar que estrategias puede utilizar en el desarrollo de estas, analizar las competencias que pretende alcanzar en los estudiantes, y finalmente transversalizar con la cultura propia de la institución, para de esta forma tener una educación propia coherente con la institución y con las necesidades de los estudiantes. Es por esto que se considera como un mecanismo educativo fundamental para el proceso de enseñanza, pues permite tener claridad total de todo lo que se aspira lograr y los espacios de tiempo en que se van a desarrollar.

De acuerdo con lo anterior Aranda y Salgado (2005) define la planeación como:

(...) como el proceso mediante el cual se identifica la razón de ser (o pertinencia) del currículo, se vislumbran su estructura y desarrollo tanto actuales como proyectados en el tiempo, y se establecen los objetivos, metas y acciones considerados necesarios para alcanzar el nivel proyectado y los resultados del currículo (Pág. 3).

lo que podemos relacionar con la forma en que trabaja ASENEI

*La profesora solicita a los niños y niñas lo siguiente:*

*Reunidos de la mano vamos a dar una vuelta alrededor del colegio para observar el territorio, sus colores, flora, fauna, caminos, casas, vecinos.*



Otro claro ejemplo, podría ser Mat

*Antes de iniciar la clase explica el conocimiento Pensamiento geométrico especial (punto, línea, recta, semirecta).*

*De manera verbal expresa: voy a calificar la participación en clase y el trabajo.*

### **5.3.3 Hilando la participación en el territorio**

La participación es un proceso de acción, en el cual el estudiante tiene un papel fundamental pues básicamente este es el que dinamiza el proceso educativo, de acuerdo a los parámetros que le brinda el docente, en el caso de educación que es el que nos corresponde para las finalidades de este proyecto de grado, teniendo en cuenta esto Prieto (2005):

La participación de los estudiantes en el aula estará condicionada por una serie de factores. Por una parte, dependerá de las significaciones de los profesores acerca de ésta, las que, a su vez, estarán influidas por las racionalidades que informan sus prácticas docentes. Por otra, dependerá de la naturaleza de las oportunidades que propicia el profesor para que los estudiantes se puedan o no involucrar activamente en sus procesos formativos, decidiendo quien toma la iniciativa, incorporando o desechando sus contribuciones según su pertinencia o según su viabilidad. En definitiva, dependerá casi exclusivamente del profesor (Pág. 4).

Lo que nos revela no solamente la importancia del profesor en el aula de clase, sino también como una planeación adecuada de la práctica pedagógica, puede permitir una interrelación más amplia entre el docente y el estudiante, generando así una mayor participación en clase, de acuerdo a las estrategias que se estén utilizando.

Además de vincular otros sujetos, como por ejemplo FM

*Los padres de familia participan en la actividad de la elaboración de un sancocho tradicional... se premia el mejor sancocho, los cuales son evaluados por un grupo de comuneros.*

Pero si hablamos de educación propia este no es el único tipo de participación que se espera de los estudiantes, pues si bien las intervenciones en clase son de gran importancia para la misma, la participación en actividades escolares también es fundamental para el desarrollo de un modelo educativo adecuado, y más si hablamos de educación propia en donde involucrar a el estudiante en diferentes procesos es fundamental para la conservación de las tradiciones ancestrales, esto lo podemos ver claramente en la vinculación de estudiantes al cabildo indígena, en las armonizaciones, salidas pedagógicas y los conversatorios con los sabedores, en donde se fortalece de forma adecuada la educación propia del contexto.

Pues como lo dice Prieto (2005):

En términos más específicos, la escuela representa un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas (Pág. 3).

Lo que se puede evidenciar en CE

*El gobernador del resguardo posesiona a cada uno de los órganos, mediante la simbología del bastón de mando, que significa respeto y cumplimiento de sus deberes escolares y comunitarias.*

*Se realizan algunas actividades culturales, por parte de las sedes... como presentaciones culturales danzas, grupos musicales, participación de las chirimías por parte de los estudiantes.*

*Algunos líderes del contexto, expresan sus agradecimientos, por la participación del cabildo estudiantil.*

Por lo tanto, es un componente que hace parte de los procesos de enseñanza aprendizaje, pues hace posible una construcción colectiva y consciente de los saberes que se desarrollan en los espacios educativos, busca tejer y mantener una educación pertinente e incluyente que responda a las realidades del contexto escolar. A partir de reflexiones pedagógicas la participación posibilita espacios de intercambio de saberes que, ayudando a una construcción colectiva del conocimiento, busca fortalecer en los estudiantes la identidad, la cultura y la comprensión de su realidad.

#### **5.4 La pervivencia cultural en el territorio.**

Como ya lo habíamos evidenciado la historia es fundamental para los procesos académicos, sobre todo cuando hablamos de una Institución Educativa en donde se promueve la educación propia, pues hace parte de una comunidad indígena de gran importancia para la región y el país, de ahí que no se trata solamente de la historia de la misma, sino también de como con el paso de los años han logrado pervivir a pesar de las circunstancias, a pesar de las realidades, es importante comprender entonces como nos dice Herrera (2018).

La pervivencia de una cultura indígena se mantiene gracias al sentido de pertenencia que cada pueblo manifiesta en su diario vivir; de esta manera continuar un legado ancestral requiere de elementos que lleven a la comunidad a vivir sus prácticas y tradiciones en los diferentes contextos en que se desenvuelven a través de la comunicación de la cultura de

generación en generación donde se respete y valore la diversidad y la diferencia bajo la equidad e igualdad (Pág. 18).

Lo que nos lleva a darnos cuenta de que, a pesar de la historia, de las situaciones vividas, de las dificultades presentadas, estas comunidades han trabajado constantemente por permanecer, por pervivir, por tener la oportunidad y capacidad de seguir aportando generación tras generación su sabiduría, sus conocimientos, sus tradiciones, para así lograr perdurar en el tiempo y en las comunidades.

Pues como lo demuestra DBSB3 en sus prácticas

*La escuela busca y fortalece la conservación de la forma de ser indígena y de vivir en comunidad, la tradición oral; son expresiones que los estudiantes manifiestan y practican desde sus familias.*

Teniendo en cuenta esto es importante también resaltar como desde la educación propia se trabaja en el aula de clase, por contribuir a la pervivencia y a la continuidad de las tradiciones ancestrales, pues la articulación entre las prácticas pedagógicas, el plan de vida, las armonizaciones, y demás demostraciones culturales permiten que los estudiantes se sienten identificados con la cultura, desarrollen sentido de pertenencia hacia la misma y de esta forma se fortalezca la conexión, para pensar en el futuro de la comunidad indígena, ya que DBPED5.

*Aún se cuenta con algunas familias que tienen tradiciones arraigadas a la cultura del territorio, y han logrado transmitir a sus hijos, nietos, se evidencia a través de la participación en los diferentes proyectos que realiza la institución como son el cabildo estudiantil, la guardia estudiantil, la parcela, las asambleas comunitarias.*

Ya que está hace parte del arraigo histórico que se tiene en las comunidades indígenas, donde se gesta toda una forma de pensar, sentir, de ser y que forman parte de la cosmogonía y de la identidad espiritual que se tiene en relación con la madre naturaleza, asimismo, posibilita la preservación de los planes de vida, y la permanencia de la cultura en el tiempo.

#### **5.4.1 Reconociendo nuestras tradiciones**

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha resaltado en varias ocasiones la importancia de conservar las tradiciones para así lograr la pervivencia de la comunidad indígena Émbera, de acuerdo al contexto que le damos a tradición cuando la comprendemos como todas las tradiciones que se han transmitido de generación en generación y que han permitido la pervivencia de la comunidad, resaltando todas las costumbres, actos, valores, ideologías que conforman esa pequeña sociedad, considerando de gran importancia todas aquellas que se han logrado conservar y existen en la actualidad, pues son estas fundamentales para el legado cultural que se quiere dejar.

Por lo que podríamos decir que las tradiciones son todo aquello que se hereda a las familias y a las comunidades y que aporta a la construcción de la identidad cultural, un ejemplo claro de este tipo de tradiciones podría ser la música, las danzas, los cuentos, la gastronomía, todas de gran importancia para la conservación de la tradición, y son precisamente estas las que se trabajan de forma continua en las familias que hacen parte de la comunidad y en la institución educativa, ya que estas buscan que sus hijos y estudiantes se sientan identificados con las diferentes tradiciones pues estas hacen parte de su cultura, de su historia, de su tradición.

Un ejemplo podría ser lo que se evidencia en ML cuando

*Se realiza una armonización por parte de un estudiante cabildante del grado décimo, desde su sentir hace una reflexión entorno en pedir permiso a la madre tierra por el evento a realizar, por dar a conocer las actividades pedagógicas, potencialidades y habilidades que tienen los estudiantes en cada sede.*

Es la tradición entonces, una parte fundamental de la enseñanza y de la educación propia en general, pues lo que se busca es fortalecer en los estudiantes su sentido de pertenencia, su aprecio por la cultura, involucrarlos a la misma y lograr que se identifiquen como parte importante de la comunidad, para de esta manera contribuir a la pervivencia de la comunidad, y la continuidad de la tradición, por decir, FM.

*Se realiza presentaciones culturales marcando los aspectos culturales del territorio, se practica el YAPO un juego que era utilizado por nuestros mayores.*

*En horas de la noche se comparte con los mayores de la comunidad historias, mitos y leyendas, de la región, a través del canelazo.*

*Los docentes se muestran activos y dispuestos en colaborar en la organización del evento, se cuenta con la asistencia de 300 personas.*

Estas hacen parte de una identidad histórica y propia que se da en los espacios escolares y comunitarios, el cual se fundamenta como un tejido social, que resalta la cultura étnica. Para el ser Émbera, el valor de la palabra, las acciones y pensamientos están dados desde la espiritualidad, por el reconocimiento de la memoria, raíces, creencias y costumbres que hacen posible la pervivencia en el territorio.

#### 5.4.2 Preservando los saberes ancestrales

Los cuales hacen parte del proceso educativo y complementan el conocimiento universal, considerados como fuente viva, depositarios de un legado histórico y legendario, que son heredados de nuestros antepasados y que ayudan a mantener viva toda una cultura propia, hacen parte de las prácticas escolares que se desarrollan en el territorio, pues permite con sus vivencias, consejos y las leyes naturales reafirmar la identidad.

Para entender los saberes ancestrales es necesario comprender lo que nos dice Castillo y Venegas (2016):

(...) los conocimientos agrícolas, científicos, técnicos, ecológicos y medicinales pertenecientes a un sistema de saberes impregnados de ancestralidad propios de los pueblos indígenas y de una cosmovisión cultural que les ha permitido vivir en equilibrio con el ambiente a través de diferentes prácticas, sin alterar sus ciclos naturales (Pág. 1).

Entendiendo entonces que, en los pueblos originarios, la sabiduría para reconocer la interconexión entre los elementos de sustentabilidad y desarrollo de la vida, eran fundamentales para la pervivencia de la comunidad, lo que llevaba a generar una corresponsabilidad con la tierra y el medio ambiente, y es de allí precisamente de donde surgen los saberes ancestrales, que iniciaron desde su relación con la tierra, con los astros, y poco a poco fueron evolucionando a otros saberes como la danza y los procesos de adoración a los diferentes Dioses dependiendo de la cultura a la que se pertenecía, como se puede evidenciar en el relato de S1.

*Además, se tiene la recuperación de nuestras tradiciones, símbolos, creencias, usos, costumbres y valores que van a servir a nuestros estudiantes para que puedan convivir en su propio contexto y fuera de él.*

- *El compromiso de los docentes, padres de familia y el aporte que hacen los mayores a la educación.*
- *El rescate del idioma Émbera, en donde los docentes están en un proceso de recuperación por la lengua Émbera.*
- *El desarrollo de las enseñanzas en el aula, no solo es el aula, es la parcela, la casa, la capilla, la quebrada, los caminos.*
- *La cultura cuando nuestros niños representas los mitos, tradiciones propias de nuestra comunidad.*

Estos saberes ancestrales son fundamentales para cada uno de los integrantes de la comunidad indígena pues en su mayoría las familias provienen del campo y continúan con la tradición de cultivar la tierra y mantener esta estrecha relación con la pacha-mama, ya que esta es la que les brinda la posibilidad de subsistir con los alimentos que le brinda después de un trabajo de abono y adoración adecuado según las costumbres y tradiciones.

Pues como nos dice Castillo y Venegas (2016):

Este conocimiento es construido y reconstruido en sus acciones, las actividades cotidianas, expresadas en cuentos, canciones, danzas, mitos, creencias, rituales, lenguaje local, prácticas agrícolas, las cuales pueden ser compartidas vía oral, por modelado específico de los adultos y por medio de la cultura (Pág. 2).

Es por esto como nos expresa DBSB3



*En la Institución educativa por medio de la danza, el tejido, la oralidad, la minga literaria, el cabildo estudiantil, la guardia indígena, los custodios de la biodiversidad o custodios de semillas, la producción propia, el fortalecimiento de la memoria, la articulación de los conocimientos a través de los ejes integradores en fortalecimiento del saber propio que complementa el saber universal.*

### **5.5 Plan de vida, eje de proyección y desarrollo que reafirma la identidad de una comunidad**

Para la educación propia y en especial para las comunidades indígenas el plan de vida es fundamental, ya que como nos dicen Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020).

El implementar los planes de vida como mecanismo para fortalecer la educación propia, permite que las comunidades indígenas puedan desarrollar e implementar estrategias para fortalecer los saberes culturales, esos saberes que son únicos y que los caracteriza como seres autóctonos, como una población que reconoce su territorio como un espacio sagrado y lleno de vida. Por otro lado, reconfigurando la importancia de la cultura, se hace fundamental el conocimiento del territorio, ya que este es el lugar donde esas tradiciones ancestrales y culturales toman su valor, toman fuerza y se convierten en palabras con sentido y no tan solo en significados que están en leyes y normas (Pág. 3).

Pues estos son los mecanismos por medio de los cuales la comunidad indígena planea su futuro, de acuerdo a las necesidades propias, las del contexto y la cultura, es por esto que, dentro de la educación propia, se le da tanta relevancia al plan de vida, ya que las personas se sienten identificadas con el mismo pues este influye no solamente en su vida escolar, sino también en

todas las relaciones sociales, personales, económicas, y políticas que puedan desarrollar en un futuro, lo cual podemos evidenciar dentro de los procesos educativos como lo relata DBSB3.

*(...) en el territorio se fortalece por medio de diferentes actividades que se adelantan en el territorio entre el marco del **PLAN DE VIDA**, como fuente de navegación y pervivencia como comunidad indígena y esta se fundamenta por medio del trabajo que se realiza en las diferentes áreas como **SALUD PROPIA**, para el fortalecimiento de la espiritualidad y la medicina tradicional, **EL AREA AGROPECUARIA**: fortalecimiento de las prácticas propias y ancestrales de producción, implementación de los trueques y conformación de la red de custodios de semillas. **EDUCACION PROPIA**: Implementación del modelo pedagógico del pueblo Émbera de Caldas; **AREA DE MEDIO AMBIENTE, JUSTICIA PROPIA Y TERRITORIO**: busca el fortalecimiento, cuidado y defensa del territorio y sus recursos naturales; **RECREACION Y DEPORTES**: rescate de los juegos tradicionales y fomento del deporte como estrategia de compartir en comunitariedad, **EL AREA DE CULTURA**: Busca fortalecer y conservar las prácticas culturales en relación a los tejidos propios, la música, la danza, los tejidos propios, fiestas, comidas y bebidas tradicionales, reconocimiento de los sitios sagrados o guardianes del territorio, el no olvido de nuestros mitos y leyenda de todo el territorio.*

Es entonces el plan de vida, otro eslabón fundamental dentro de la educación propia, pues es importante que los estudiantes lo empiecen a desarrollar desde tempranas edades, para que de esta forma a medida que pasan los años, tengan la oportunidad de irlo configurando de acuerdo a las percepciones que van adquiriendo de la cultura, de las tradiciones, y de esta forma se puedan ir articulando con la comunidad, para así lograr visualizarse dentro de la misma, con el paso de los años, es una forma también de preservar las comunidades y sus tradiciones..

Siendo este fundamental, como lo expresa PFBS2

*Si es importante porque nos permite reconocernos ante los demás y sabemos que tenemos un cabildo que nos apoya y vela por toda una comunidad. También porque se debe de enseñar a valorar los saberes que han dejado nuestros abuelos y que la escuela fortalece esa sabiduría ancestral.*

Esto se vivencia desde una proyección colectiva, sustentada en las relaciones armónicas que se tiene entre el hombre y la naturaleza y su cosmos, el cual busca fortalecer la identidad y la calidad de vida de nuestros comuneros, a fin de que pervivan en el futuro.

### **5.5.1 Revitalizando nuestra cosmogonía indígena**

La cosmogonía está plasmada, como una narración mítica que hace referencia a la explicación del origen del universo, permite la pervivencia de su cultura, creencias y valores, se hace de manera visible en las armonizaciones, en el saber de nuestros mayores. En el reconocimiento del territorio, de acuerdo a esto como lo dice Bernabé (2018):

La cosmogonía, en el ámbito literario de la Antigüedad, es un relato de cómo el mundo llegó a organizarse del modo en que lo conocemos, de la forma en que se configuró un estado de cosas que engloba el mundo físico, el mundo religioso y el mundo social (Pág. 3).

Podemos entonces comprenderla como una narración mitológica, que nos habla sobre el origen del mundo, el ser humano y el universo, tratando de explicar entonces el surgimiento y la evolución del universo y de todo lo que en él habita, por lo cual nos ofrece un relato acerca de estas tradiciones y como han evolucionado con el paso de los años, está forma parte de

numerosas culturas indígenas en el mundo, y se ha transmitido de generación en generación de acuerdo a las tradiciones propias de la comunidad.

Pues como lo dice Bernabé (2018):

Suelen describir un estado inicial diferente en todo al mundo actual y un acto cosmogónico que desencadena un proceso de organización de ese estado inicial hasta llegar a la forma en que el mundo está ahora constituido. A menudo el estadio inicial diferente es descrito en términos negativos, «no existía ni esto ni lo otro», y se insiste en la inexistencia de las realidades actuales, porque las cosas no se habían hecho distintas, condición de la existencia de un mundo ordenado. Me referiré a este tipo de descripción como el «relato del todavía no» (Pág. 3).

Como lo evidencia desde sus relatos, DBPE1

*Se manifiesta a través de los encuentros, de los proyectos institucionales y comunitarios, de las armonizaciones, mingas, actividades comunitarias, todo lo que realizamos en comunidad, la tradición oral, que compartimos en los encuentros y las socializaciones.*

Por lo que podríamos decir que es otro aspecto fundamental de la tradición ancestral, y fundamenta adecuadamente la educación propia, y lo que esta pretende en la formación de los estudiantes, que es continuar fortaleciendo los procesos ancestrales, para que pervivan en la sociedad, y para que las personas que hacen parte de la comunidad se sientan identificadas con este estilo de vida y de aprendizaje, pues como lo dice CA.

La cosmogonía es un espacio sagrado, donde se comparte las historias y tradiciones propias del contexto, son los sitios, las riquezas hídricas y culturales que sobre salen en la comunidad.

### **5.5.2 Convivencia y participación comunitaria**

Se desarrolla en los espacios escolares y culturales como una forma de recrear las vivencias y la sabiduría de nuestros mayores, permite un intercambio de conocimientos, de la historia, usos y costumbres que fortalece la identidad cultural lo que permite lograr todos los objetivos que la educación propia se plantea y que hemos desarrollado a lo largo de las categorías y subcategorías, es de vital importancia que entre la comunidad exista una convivencia y participación adecuada en cada uno de los momentos que la misma requiere, es por esto que como dice Banz (2008):

(...) la convivencia es un recurso educativo sobre el cual podemos operar para producir aprendizajes. Ésta corresponde al planteamiento del MINEDUC que ha entendido la convivencia escolar como: “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo nacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción” (Pág. 1).

Logrando así una relación cercana entre cada uno de los participantes en este caso de la institución educativa, siempre fortalecida por el respeto, por la solidaridad y la diferencia de la cultura y de los procesos culturales, pues es importante tener en cuenta de que, aunque no todos los integrantes de la misma pertenecen a la comunidad indígena, ya que algunos han llegado de

otras partes del país, existe reverencia y tolerancia en cuanto a la diferencia de culturas, un ejemplo claro de esto es como lo demuestra DBPED5.

*Cuando la comunidad se reúne en encuentros con los sabedores, estudiantes, quienes aportan elementos significativos para enaltecer la memoria histórica de nuestra cultura.*

*La narración de mitos, historias, de la comunidad, por parte de nuestras familias y mayores.*

*En la conservación de los espacios naturales que se tiene en la comunidad como el cerro APA, EL CERRO KINIMA, RIOS, CAPILLA, ESCUELA, SEDE DE CABILDO.*

Esto se evidencia en diferentes prácticas ancestrales en las que las personas que no pertenecen a la comunidad indígena no participan, pero igualmente respetan, escuchan y admiran las mismas, desde la particularidad de sus contextos, y es precisamente de esto de lo que se trata la convivencia y la participación, pues es importante lograr tener un trato cordial con todas las personas que nos rodean, así no tengan las mismas creencias, pero también estar en la capacidad de participar en los actos culturales o en las tradiciones, sin importar las opiniones de los demás, pues esto hace parte de mi cultura, de mi tradición de lo que soy como persona y como integrante de una comunidad.

Así como también se puede evidenciar en las palabras expresadas DBSB3

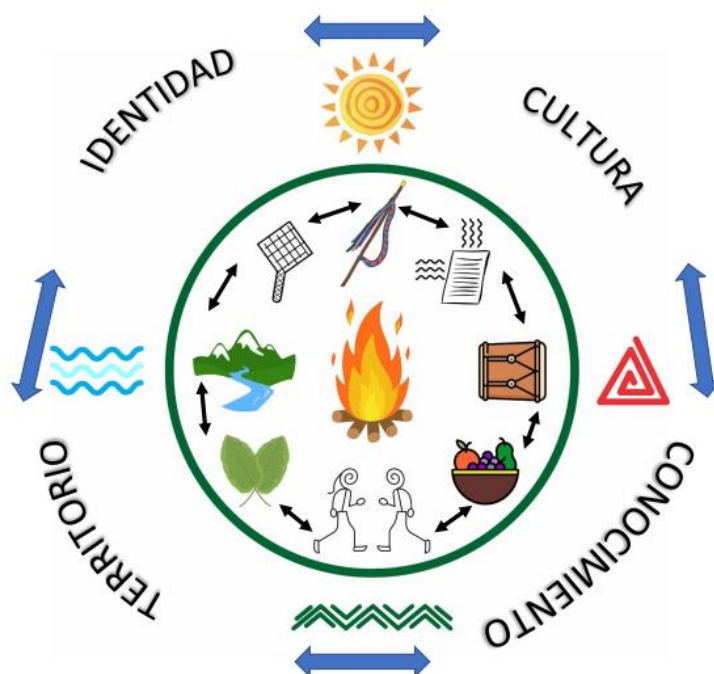
*Desde la comunidad, ya que los sabedores aportan con sus saberes a complementar la educación de los hijos, también cuando se tienen los encuentros, las mingas de pensamiento, las jornadas deportivas, los convites comunitarios y la representación de la escuela en los procesos de la comunidad.*

Es por esto que, para finalizar este ejercicio de fundamentación, a continuación, se realizara un relato desde la experiencia de una docente inmersa en el contexto de la institución educativa en donde se realizó esta investigación, para así contar desde la experiencia como se vive la educación propia.

## 5.6 La Identidad Cultural Configura Prácticas Escolares en la Educación Propia

*Ilustración 9.*

*Las prácticas escolares consolidan la identidad cultural en los procesos de la educación propia.*



Fuente Elaboración Propia.

El territorio, como uno de los pilares fundamentales de los pueblos indígenas, principio, dador de vida, permite la supervivencia a partir del desarrollo cultural y de la identidad propia. En la actualidad este principio fundamental, se visibiliza en las prácticas escolares que se orienta en la institución educativa María Fabiola Largo Cano.

Cada símbolo, tejido, signo, imagen, atributo, representa la riqueza de la identidad cultural, que es evidente y hace parte de los procesos de enseñanza aprendizaje que se orientan en la educación propia y que son coherentes, pertinentes con la historia, la autonomía, las formas de vida, los cuales reafirman la identidad en el ámbito escolar y comunitario.

Cada practica escolar, alimenta y mantiene vivo el conocimiento propio, que complementan el conocimiento universal, a través de las narraciones, creencias, tradiciones, tejidos, el arte, la música, la espiritualidad, la sabiduría de los mayores, entre otras, las cuáles fundamentan el desarrollo curricular de los ejes integradores y el pensamiento indígena en torno a los planes de vida, la identidad del ser Émbera, para vivir en unidad, en armonía con la madre naturaleza y el cosmos, en medio de la diversidad y de la interculturalidad, logrando la permanencia cultural en el tiempo.

De esta manera los procesos de enseñanza aprendizaje que se implementan en la institución están plasmados desde el tejido de un espiral y están cargados de sabiduría y conocimientos, pues cristaliza la conciencia del ser, la relación con el otro, dando respuesta al proceso colectivo enmarcado en la cultura y el territorio.

Es así entonces como en la institución educativa María Fabiola Largo Cano, se concibe la escuela, como un espacio abierto, de interacción, de armonía, de tranquilidad, de Convivencia, de diálogo de saberes, donde se desarrollan procesos formativos que son orientados desde el territorio y la cultura y se busca revalorar la riqueza étnica fortaleciendo el legado histórico y ancestral que se gesta en los diferentes espacios educativos.

En este sentido, la escuela se considera como un lugar de lo propio, donde se tejen la relación con la familia y la comunidad, buscando propiciar en los estudiantes la movilización del



pensamiento y la creación de la conciencia social, a fin de reafirmar la identidad y el sentido de pertenencia.

Pues como nos dice Martínez, N (s.f).

La identidad cultural es la de la identidad con relación a la otredad. Esta aproximación implica que la cultura se define a sí misma en relación, o más precisamente en oposición, a otras culturas. Así, la gente que cree pertenecer a la misma cultura tiene esta idea porque se basa parcialmente en un conjunto de normas comunes; pero la apreciación de tales códigos comunes es posible solamente mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas. En este sentido la identidad es diferenciación hacia fuera y asunción hacia adentro en tanto que un grupo humano se autodefine, pero que a la vez necesita ser reconocido como tal por los demás (Laurencio, s. f.). Pág. 4

Es por ello, que las prácticas escolares que se desarrollan en la institución educativa, dirigidas desde el quehacer pedagógico de cada docente, posibilita el desarrolla actividades didácticas y formativas que van vinculadas a la autorreflexión, la observación, la investigación, a las vivencias cotidianas, el intercambio de saberes que se gesta con la sabiduría de los mayores y que complementan el conocimiento universal ya antes dicho, como parte de un legado histórico que se da desde la cosmovisión , el territorio, la autonomía , la identidad y la cultura.

De este modo, las prácticas culturales están canalizadas en nuestra institución como un tejido, que se entrelaza entre sí y alimentan las prácticas pedagógicas, a través de la integración de los saberes propios y universales; asimismo, posibilita que los estudiantes adquieran el desarrollo de capacidades y competencias para la vida, a fin de interactuar en varios contextos, les fortalece y contribuye a consolidar el Proyecto de vida y la identidad del ser.

De esta manera, se relaciona una de las prácticas más evidentes y propias de la institución:

*Siendo las 8am hora de iniciar las clases, maestros puntuales, respetuosos y dedicados a su labor, se observa en el ciclo dos ( 3°4° y 5°) como los niños y niñas corren por los espacios de la escuela, se muestran felices de estar con la docente, se realiza la armonización alrededor de la plazoleta, a campo libre, donde no solamente es la escuela el único espacio para enseñar, sino que se cuenta con distintos lugares para la construcción colectiva del conocimiento, se aprende en ríos, cascadas, caseta, sitios sagrados, parcelas, capilla, entre otros, es así como para el ser indígena “el territorio es nuestro mayor pedagogo” es allí donde están las leyes propias y toda riqueza histórica cultural.*

*Los estudiantes y docente se ubican en forma de círculo en torno a la vara de control (símbolo que significa autonomía, identidad, respeto y cultura) alrededor se tienen frutas de la región (naranjas, bananos, mandarinas), donde expresa la docente: enlazados en símbolo de unidad y de interacción con la madre tierra, es importante reconocer el valor de la vida, de mantener el equilibrio entre el cuerpo, mente y espíritu. Ofrecen el elemental FUEGO (enciende una vela) luz y energía que revitaliza nuestro ser e ilumina nuestros pensamientos; asimismo, permite aclarar ideas y armonizar las acciones y el espíritu para avanzar siempre hacia un buen vivir.*

*Los niños y niñas expresan con propiedad como conciben la espiritualidad, dado desde sus acciones, palabras y pensamientos que llevan a contribuir a la armonía entre el ser humano y la madre naturaleza, dan agradecimientos por los elementales (fuego, aire, tierra, agua) y su importancia para el ser indígena y como estos se ven reflejados en la convivencia escolar.*

*Después de hacer sus respectivas reflexiones de gratitud, realizan un compartir la cual consiste en intercambiar un producto propio de la comunidad y reconocer las propiedades e importancia que tienen estos alimentos para el ser indígena, con esto tejen el conocimiento propio que tienen los niños y niñas de la importancia de la siembra, los beneficios que ofrece los alimentos, valoran y reconocen los conocimientos ancestrales para lograr mantener el equilibrio ambiental como las fases de la luna, épocas de siembra y recolección, resalta la importancia de inculcar buenos hábitos alimenticios para una vida saludable, entre otras. De esta manera, se logra esa sabiduría propia transmitida desde el núcleo familiar y escolar donde se aprovecha este espacio para que los estudiantes expresen sus saberes, compartan lo que saben, respetando ideologías, pensamientos y sentimientos porque cada persona es considerada como un mundo diferente.*

*Es así entonces como la docente complementa y cierra la armonización dando mensajes sobre cómo seguir valorando el territorio, puesto que nos proporciona todo lo necesario para vivir en armonía con la madre naturaleza. Por último, un fuerte abrazo como símbolo de bienvenida y de continuar recreando la historia y la pervivencia de la cultura indígena. La docente con buena actitud, entrelaza el conocimiento a enseñar, hace una descripción de los niños y niñas, los objetivos que pretende lograr, los recursos propios que requiere y la estrategia que utilizará para dar a conocer ese conocimiento.*

De este modo, lo propio se refleja en la historia, en el sentir amor por la madre tierra, en el respeto por las creencias que se dan desde las raíces indígenas, en el proceso que se establece desde el territorio y que trasciende, sin desconocer esos rasgos identitarios que forman parte de la identidad cultural.

Pues como lo expresan Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020).

La familia, el territorio, la ritualidad, el trabajo productivo, el trabajo colectivo, entre otros, son espacios que hacen parte de la educación, entendida como un proceso social, permanente, que inicia en el vientre materno, se desarrolla durante el desenvolvimiento de la vida y trasciende a otros niveles después de la muerte. (p. 180) interiorización del ser indígena, desde la identificación de las bases culturales, sobre las cuales se puede construir una educación en el marco de las necesidades y principios pedagógicos propios (Jiménez, 2003). Pág. 5

Es así como se logra vislumbrar, una de las prácticas cotidianas y culturales que se orienta en el quehacer del docente para lograr una identidad propia y pertinente al proceso educativo.

En ese mismo sentido, otra práctica que se desarrolla en la institución es la danza, como una muestra propia que combina la realidad y la expresión del ser Émbera; asimismo, se sustenta a través de la espiritualidad, la armonía y la cultura como parte esencial y riqueza ancestral heredada de nuestros mayores. Se percibe en el desarrollo de los proyectos pedagógicos, en las armonizaciones, rituales, en las prácticas escolares y en los encuentros comunitarios.

*Ilustración 10.*

*Armonización.*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa

*Ilustración 11.*

*Armonización.*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa

Por ello se relaciona, como una práctica propia y que complementa el conocimiento universal, la cual guarda coherencia con el pensamiento y la actuación del ser Émbera y su relación con la madre naturaleza.

Esta práctica, se evidencia en la institución a través de la implementa los proyectos pedagógicos como una estrategia que permite garantizar y fortalecer los procesos de la educación propia y la identidad cultural.

Lo que se puede fundamentar desde lo que nos dicen Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020).

Un currículo propio, determina al ser humano histórico como un sujeto que construye de manera conjunta su esencia en sociedad, en articulación con la familia, la comunidad y el territorio, desde saberes ancestrales, sin dejar de lado aquellos valores que los identifican como comunidad y sobre todos los conocimientos que han pasado de generación en generación siendo tejedores de una memoria colectiva. Pág. 5

Lo cual, se ve reflejado cuando realizan encuentros con las Sedes educativas, considerados como espacios de aprendizajes integrales, donde los estudiantes plasma a través de los ritmos autóctonos las diferentes expresiones que se vivencia en el territorio, en el cual recrea toda una historia, creencia, cultura, a fin de mantener viva la tradición y la memoria oral.

La siguiente línea dan cuenta de la vivencia de lo que son nuestras prácticas escolares y como se reflejan en el espacio educativo:

*Son las 9am, se realiza el encuentro pedagógico, allí participan todos los estudiantes, docentes, padres de familia, sabedores y directivos, se alcanza a observar las relaciones armónicas y de convivencia pacífica que se tiene en el espacio escolar.*

*Los estudiantes realizan la danza " padachuma " que significa plátano maduro, considerada como una expresión artística y propia de la comunidad Émbera... allí se relaciona este alimento, esencial para dar sustento, se utilizan para invocar la abundancia, para fertilizar la tierra, como un elemento sagrado para la subsistencia y pervivencia del pueblo Émbera.*

*De igual forma realizan la danza "La tierra", en este se logra vivenciar la sensibilidad y la conexión espiritual que tiene el ser humano para pedir permiso a la madre tierra y sembrar sus cultivos, se realizan los rituales como símbolo de preparación, en el cual se hacen llamamiento a la tierra y su fertilidad iniciando con el siguiente estribillo: "tierra de montaña brava seguid dando cosecha para la humanidad"*

*Ilustración 12.*

*Proyectos pedagógicos*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa



*Ilustración 13.*

*Proyectos pedagógicos*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa

*Ilustración 14.*

*Proyectos pedagógicos.*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa



Se visibiliza en los actores de la comunidad, la identidad y el sentido de pertenencia por dar a conocer mediante la expresión de la danza, el valor histórico y propio que forma parte de las raíces ancestrales de la comunidad; igualmente ,fomenta en los estudiantes ese rescate y conservación del arte como patrimonio cultural, buscando potenciar destrezas artísticas y estéticas que lo lleve a resolver necesidades individuales y colectivas que se engendra en la comprensión del mundo y su evolución.

Es así, que la danza es un tejido de diversos colores y de música que conecta al ser Émbera con su cosmogonía, con su pensamiento y lo lleva a reconstruir su propia espiritualidad; pues están ancladas en las tradiciones y los saberes de los mayores, que aún se conservan en el territorio Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020). nos dicen

De esta manera, la educación tiene poder de actuar sobre la cultura, ya que la intención de la educación es enseñar a través del contexto, pero propiamente de un contexto particular, considerando la cultura y la sociedad, la realidad social, la historicidad del sujeto, la apropiación de conocimiento y su perspectiva de desarrollo. Pág. 3

Así pues, otra práctica escolar que fortalecen la educación propia, desde la identidad cultural, en los procesos escolares es la sabiduría de los mayores, considerados como guardianes de los saberes ancestrales y que fortalecen el conocimiento de los estudiantes, enseñan con su ejemplo de vida, hacen parte activa de la comunidad y la escuela, propende por revalorar toda esa riqueza cultural propia que son heredados de toda una descendencia Émbera.

Esta práctica, se visibiliza en las clases que orientan los docentes. pues allí conjugan ese saber heredado por nuestros sabedores y que complementan el conocimiento universal.

Pues como lo dice Reyes (2016), la planeación se convierte en una actividad primordial en la práctica docente, pues este proceso es de gran importancia para el educador, pues esta es el

hilo conductor de las estrategias y acciones que se llevaran a cabo dentro del aula de clase y fuera de ella también., es así como en las clases del eje de cultura y arte se alcanza a ver como los sabedores aportan con su conocimiento en la explicación de la elaboración de las artesanías o tejidos, el cual representa el pensamiento del ser indígena, la creatividad y la cosmogonía.

*El sabedor, conecta su esencia espiritual con la relación madre naturaleza, dando aportes significativos y argumentativos sobre los materiales extraídos del entorno, explicando como para la elaboración de chinás, escobas, canastos, se debe solicitar permiso a la tierra para la obtención de dichos tejidos.*

*Ilustración 15.*

*Articulación de los sabedores.*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa

*Ilustración 16.*

*Articulación de los sabedores.*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa

*Ilustración 17.*

*Articulación de los sabedores.*



Fuente Registro Fotográfico de la Institución Educativa

Cada elemento que se encuentra en el territorio tiene un lugar en el cosmos y una razón de ser; por ello es indispensable transmitir el valor histórico cultural a todos los miembros de la comunidad, a fin de lograr un equilibrio social en los diversos aprendizajes que enriquecen el saber y fortalece la identidad colectiva. Castillo S, Venegas (2016) nos dicen que

Este conocimiento es construido y reconstruido en sus acciones, las actividades cotidianas, expresadas en cuentos, canciones, danzas, mitos, creencias, rituales, lenguaje local, prácticas agrícolas, las cuales pueden ser compartidas vía oral, por modelado específico de los adultos y por medio de la cultura. Pág. 2

Lo que dentro de la Institución educativa se refleja en las prácticas escolares que configura la identidad cultural en la educación propia es la aplicación de las estrategias metodológicas, pues cada una de ellas, permite en un primer momento, vivenciar el intercambio de saberes, donde los estudiantes aportan desde su conocimiento empírico, expresen desde su cotidianidad, creencias usos y costumbres, todo un legado histórico que lo forman como parte de una cultura propia, estas construcciones colectivas entretejen el conocimiento universal. De igual forma, posibilita que los sabedores de nuestra comunidad aporten al conocimiento y al aprendizaje que adquieren los estudiantes desde la escuela, buscando potenciar su espíritu investigativo y de liderazgo en los procesos escolares y comunitarios que se desarrollan en el territorio.

Una de las estrategias metodológicas es la salida pedagógica, tiene como una de las finalidades, aprender a reconocer que en el territorio encontramos el sustento de Vida y pervivencia para la comunidad, allí se promueven todas las prácticas organizativas, culturales,

espirituales y educativas, a fin de reafirmar en los estudiantes el sentido de identidad y pertinencia por reconocer su propia cultura.

Permite visibilizar que, en el territorio, es un espacio fundante donde se aprende a convivir, a respetar las leyes propias que son heredadas de toda una cultura Émbera.

Como lo expresan los estudiantes, en el recorrido de una salida pedagógica: *el territorio es un espacio de sabiduría propia, nos da alimento y abrigo para poder sobrevivir, donde se plasma toda una riqueza ancestral que ha sido permanente en nuestro contexto.*

Otra práctica cultural, que fortalece la identidad cultural son las expresiones vivas y de rescate por la conservación del idioma nativo, donde se les enseña a los estudiantes en el proceso de su enseñanza aprendizaje, en ir apropiando la lengua Émbera como un mecanismo de defensa y de riqueza propia e histórica heredada de nuestros ancestros.

Asimismo, se busca sensibilizar a la comunidad educativa, del valor sagrado que tiene el preservar la lengua nativa, puesto que les faculta la posibilidad de reconocer sus propias raíces, mantener sus lazos de hermandad, e interpretar el mundo a partir de la cosmovisión indígena.

Estas prácticas escolares, para los estudiantes, se han dado de manera paulatina, ya que los docentes de la institución se encuentran en constante capacitación por apropiarse la lengua nativa, como lo expresa uno de los instructores y hablantes del idioma Émbera bedea, acerca de la concepción que tiene para el ser Émbera la identidad cultural

*nâû dachirâ ûrûbenâ aponûû nâkaa bua dai nâbêrârâ kûrisia nûrêâ bada, maturu daimaa buikasi âchi kûrisia dapeda, achichaa nûrêâ dayua nâû bajââ nâka budee, mâû jarapanûû dai kûrisia arûbenâ øchia panûû mâûde dau chaai debena, jômõ dai adu kubuu*

*âbachekera kêrâ âbua duanâdai dachi nâwê îûjâ bare bi-ia duanadai dachi âkôrê karagabiiba jara buida chaa.*

*La identidad cultural son los valores y legados orientales que nuestros antepasados nos dejaron como herencia. Para nosotros en honor a ellos, mantenerlos en el tiempo y espacio, dichos valores son la forma de permear, ver hermandad y unidad en armonía y equilibrio con la madre tierra, siguiendo el mandato divino dejado por nuestro Dios Karagabi.*

De esta manera, la educación que se imparte en la institución tiene en cuenta aspectos que consolidan el fortalecimiento de la educación propia, desde la identidad cultural, basado en el arraigo territorial, en lo espiritual, y el desarrollo de las prácticas escolares y comunitarias; por ello, la educación que se ofrece posibilita que los estudiantes, tengan un mayor reconocimiento del ser, en su historia, en su cultura, en su desarrollo, en su concepción y proyecto de vida.

Las enseñanzas y aprendizajes que se orienta en la institución, permiten el desarrollo de conocimientos, saberes, prácticas, pensamientos y vivencias, que son direccionados desde la interacción y el diálogo entre la escuela y la comunidad, los cuales se sustentan bajo unos de los principios filosóficos: todos enseñamos y todos aprendemos, estableciendo roles, competencias y responsabilidades en el desarrollo del proceso educativo.

En este sentido las practicas escolares que se desarrollan en la institución, se alimentan constantemente, tienen movimiento, no está estáticas, porque permite articular los conocimientos del entorno, familia, sabiduría de los mayores, a fin de fortalecer la identidad, el liderazgo, la autonomía y la cultura propia.

Es así como en el documento de política etnoeducativa la educación propia se construye y aplica modelos educativos y pedagogías en la que retoman las prácticas culturales de enseñanza aprendizaje desde la oralidad y las formas de hacer y transmitir los conocimientos por parte de los

mayores, vivenciando la historia desde la cosmogonía y la cosmovisión , si mismo se retoman teorías y desarrollos pedagógicos de otros procesos educativos que contribuyen a una mejor acción e interacción de la comunidad educativa.( Pág. 57) *Ministerio de Educación Nacional. Consejo Regional Indígena de Caldas. Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Émbera de Caldas, Tejiendo Sabiduría Émbera.*

## 6. Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1 Conclusiones

- Los actores de la comunidad educativa, emprenden procesos de construcción social que coadyuvan a movilizar la identidad cultural en la educación propia, posibilitando visibilizar los rasgos identitarios, el conocimiento, la historia que se gesta en el territorio. De igual forma, se ven reflejadas en las vivencias pedagógicas, organizativas, culturales y comunitarias como un tejido que conecta una herencia cultural y ancestral que fortalece la formación del ser Émbera y lo lleva a tomar conciencia de sus raíces, permitiéndole ser participativo, activo, dinámico, investigador de los saberes propios y universales que se da en el marco de las practicas escolares.
- Las prácticas escolares que se desarrollan en la institución educativa, han dado respuestas al currículo propio que se tiene establecido; a su vez permite dar coherencia y pertinencia con la realidad del contexto. De esta manera podemos expresar que las prácticas pedagógicas, nutren el conocimiento científico como una respuesta a una enseñanza intercultural, pues permiten que los estudiantes aprendan patrones de colectividad, la relación armónica y espiritual con el territorio, saberes y valores comunitarios que los lleva a una construcción de su identidad.
- Se visibiliza la identidad cultural, desde la educación propia como un mecanismo de defensa, que marca huellas de resistencia y de pervivencia en el territorio y a su vez sustentan los planes de vida de los resguardos indígenas. La identidad cultural hace parte de la memoria histórica de los pueblos indígenas y se manifiesta en las prácticas culturales que se dan en el contexto, dado desde la cosmovisión, las creencias, tradiciones, usos y



costumbres, valores propios, que forman parte del ser indígena y su relación con la tierra, el territorio y la madre naturaleza.

- Se vislumbra en las estrategias pedagógicas, el hilo conductor del pensamiento propio, dado desde el intercambio de saberes, el fomento y la conservación de la cultura, a partir del principio filosófico “el territorio nuestro mayor pedagogo”. De esta manera, se logra percibir en los estudiantes un crecimiento espiritual y colectivo, que le permite fortalecer su identidad, sentido de pertenencia, el arraigo por la recuperación y revaloración de los saberes ancestrales, el amor por la familia, comunidad y su origen como ser Émbera.
- La institución educativa, integra desde sus saberes individuales y colectivos, concepciones que fundamentan la cosmovisión, el pensamiento propio y la razón del ser Émbera y que forman parte de la identidad cultural en la educación propia, estas se refleja con el desarrollo de los ejes integradores el tejido de los procesos organizativos y culturales, que dan firmeza a la construcción de la identidad y al pensamiento propio que se visibiliza en los espacios escolares; de igual forma, los ejes integradores demarcan una intención formativa, a fin de favorecer particularidades y ritmos de aprendizajes en los niños, niñas y jóvenes, buscando reafirmar su proyecto de vida acorde con las dinámicas sociales y culturales que se dan en el contexto.
- Desde el sistema de la educación propia se reconoce que vivimos en una sociedad cambiante, con diferencias de pensamiento, en donde se aprende a convivir armónicamente con el territorio, la familia, escuela y la comunidad. Asimismo, pretende que todos los procesos escolares, sean escenarios incluyentes, dialógicos, de reencuentro, de cohesión social, donde se potencia en los estudiantes, la autonomía, la cultura, la autodeterminación como parte de su identidad.

## 6.2 Recomendaciones

- Retroalimentar y reajustar el currículo propio de la institución, teniendo en cuenta procesos de construcción desde el marco de la interculturalidad, permitiendo la cimentación de una sociedad más democrática, donde se revalore los diversos saberes y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.
- Continuar apropiando por parte de los docentes, la normatividad especial y general que se establece para los grupos étnicos, con la finalidad de que permita un mayor empoderamiento en los procesos educativos propios; asimismo reafirmar la construcción de la identidad cultural desde la implementación del PEC (Proyecto Educativo Comunitario).
- Cultivar esa sabiduría propia, que se gesta en nuestro territorio, a partir de investigaciones inéditas, donde se describa a través de publicaciones la vida y obra de nuestros sabedores, quienes forman parte esencial del proceso en la educación propia.
- Continuar retomando elementos culturales, a fin de brindar a las generaciones presentes y futuras mejores escenarios y oportunidades de enseñanza y aprendizaje, dando respuesta a una educación incluyente, de calidad y pertinencia.

- Realizar encuentros con docentes y directivos, a fin evaluar y retroalimentar las prácticas pedagógicas que se dan en la institución educativa, quienes son éstas las que orientan y dan vida al Modelo pedagógico que se tiene para las comunidades indígenas.

## 7. Referencias bibliográficas

- Aguilar Montes de Oca, Y; Valdez Medina, J; González Arratia López Fuentes, N; Rivera Aragón, S; Carrasco Díaz, C; Gómora Bernal, A; Pérez Leal, A; Vidal Mendoza, S. (2015) Apatía, Desmotivación, Desinterés, Desgano y Falta de Participación en Adolescentes Mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, pp. 326-336
- Alarcón G, B; Herrera G, F; Jiménez S, S; Olaya P, O (2003). *Cómo trabajar la interdisciplinariedad desde la educación artística en la educación media. : "Una experiencia pedagógica en la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo"* [Monografía]. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/5668>
- Arroyo V, J (s.f.) Gestión directiva del currículo. *Diálogos*, recuperado de file:///C:/Users/Admin/Desktop/trabajos%20asesorias/Proyectos%20Educacion%20Propia/bibliografia%20Categorias/curriculo/3.%20Gestion%20directiva%20del%20curriculo.pdf
- Alba-Maldonado, J (2015). Identidad cultural campesina, entre la exclusión, la protesta social y las nuevas tecnologías. *Criterio Libre Jurídico* - Vol. 12 No. 1 - Enero - Junio de 2015
- Anijovich, R; Mora, S (2009). *Estrategias de Enseñanza Otra mirada al quehacer en el aula*. Grupo editos Aique. Buenos Aires: Argentina
- Aranda B, J; Salgado M, E(2005). *El diseño curricular y la planeación estratégica Innovación*. Educativa, vol. 5, núm. 26, mayo-junio, 2005, pp. 25-35
- Banz. C (2008). *Convivencia Escolar*. Valores UC

- Baróngil, O., Espitia-Hernández, L. D., Restrepo-Hernández, M. T. & Rivera-Cumbre, M. (2014). Saberes ancestrales en comunidades agrarias: La experiencia de Asopricor (Colombia). *Ambiente y Desarrollo*, 18(34), 125-140. doi:10.11144/Javeriana.AYD18-34.saec
- Bernabé, A (2018). La cosmogonía de las Metamorfosis de Ovidio y las Rapsodias órficas. *Emerita, Revista de Lingüística y Filología Clásica* LXXXVI 2, 2018, pp. 207-232 ISSN 0013-6662 <https://doi.org/10.3989/emerita.2018.01.1721>
- Bolívar, A (2004). Ciudadanía y Escuela Pública en el Contexto de Diversidad Cultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm. 20, enero-marzo, 2004, pp. 15-38
- Bonilla, L (2018). *Sentidos y prácticas de los saberes ancestrales en el fortalecimiento de la identidad cultural, y la relación escuela-familia con los niños y niñas del Proyecto Ondas de la Institución Educativa María Fabiola Largo cano, sede La Candelaria del resguardo indígena la Montaña en Riosucio Caldas*. Trabajo de grado. Facultad de ciencias sociales y Humanas. Universidad de Caldas
- Caballero M, D (2013). Transculturación, sincretismo y pervivencia de la cultura entre los mayasq'eqchi'es de Guatemala. *ETNICEX*, 2013, Núm. 5, 65-82
- Campos C, Y (2000). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Tomado del curso – libro: Estrategias didácticas apoyadas en tecnología, DGENAMDF: México, 2000
- Castillo R, V; Rodríguez G, C; Escalona B, J (2018). Participación, Vida Democrática y Sentido de Pertenencia Según Tipo de Establecimiento Educativo en Chile. *Revista Páginas de Educación*. Vol. 11, Núm. 2 (2018) ISSN: 1688-5287; e-ISSN: 1688-7468

- Castillo S, Venegas (2016). Saberes ancestrales y prácticas productivas del pueblo Pumé como premisas de sustentabilidad agroecológica. *NOVUM SCIENTIARUM* NÚM. 2 - ABR-JUL 2016
- Cepeda Ortega, J (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31. P. 244-262
- Crespo, J.M; Vila Viñas, D. (2014). *Saberes y Conocimientos Ancestrales, Tradicionales y Populares (v. 2.0)*. Buen Conocer - FLOK Society Documento de política pública 5.2. Quito: IAEN
- Crespo, I.; Lalueza, J.L. & Perinat, A. (1994). Derecho a la propia cultura: Universalidad de valores o sesgo de la cultura dominante. *Infancia y Sociedad*, 27/28: 24-29
- Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC. La educación propia, un camino la lucha y resistencia. Cauca, Colombia. Recuperado de <https://www.cric-colombia.org/portal/la-educacion-propia-un-camino-de-la-lucha-y-resistencia/>
- CONTCEPI. (2009). Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio S.E.I.P. Bogotá D.C. de Ciencias sociales, sede Ecuador.
- Díaz G, F (2004). Comunidad y Comunalidad. *Diálogos en la acción*, segunda etapa, 2004
- Díaz, M. (1990). De la práctica pedagógica al texto pedagógico. *Pedagogía y saberes*, 1, 14-27. <https://doi.org/10.17227/01212494.1pys14.27>
- Duran Motato,P (2014).*Prácticas Educativas en el Marco del Diseño y Aplicación de Educación Propia en el Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña: Un Estudio de Caso*. Trabajo de grado. Universidad Tecnológica de Pereira

- Embera de Caldas, Tejiendo Sabiduría Emberá*. Manizales, Colombia: Editorial Artes
- Flores, Murilo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, núm. 7, mayo, 2007, pp. 35-54
- Flores T, I; González C, G; Rodríguez R, I (2013). Estrategias de enseñanza para abatir la apatía del alumno de secundaria. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* ISSN 2007 – 2619
- García Bravo, W; Martín Sánchez, M (2011) Revisión Histórica del Fenómeno Educativo Indígena en el Nororiente del Cauca (Colombia). *Revista Española de Educación Comparada*, 18 (2011), 279-302 ISSN: 1137-8654}}
- García, C. M., y Vaillant, D. (2010). *Desarrollo profesional docente: ¿cómo se aprende a enseñar?* (Vol. 115). Narcea Ediciones.
- García M, A. (2008). *La interculturalidad: Desafío para la educación*. Madrid: Dykinson. [En línea], disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/pucesp/reader.action?docid=10224134&ppg=3>. [Consultada el 16 y 17 de marzo de 2015].
- Garzón G, E; Acuña B, L (2016). Integración de los Proyectos Transversales al Currículo: Una Propuesta para Enseñar Ciudadanía en Ciclo Inicial. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”* Volumen 16, Número 3 Setiembre-Diciembre pp. 1-26.  
DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i3.26065>
- Godoy, W (2018). El pensamiento de Paulo Freire en la educación contemporánea. *Revista Émica*. recuperado de <http://revistaemica.blogspot.com/2018/07/el-pensamiento-de-paulo-freire-en-la.html>

Gómez Pinilla, A; Tobón Yagarí, L (2018). *Estado del Arte: Un análisis de la educación indígena y su relación con las Políticas Públicas*. Tesis de maestría. Universidad Externado de Colombia.

González A, M (2015). La emergencia de lo ancestral: una mirada sociológica. *Espacio Abierto*, vol. 24, núm. 3, julio-septiembre, 2015, pp. 5-21

Herrera-González, J. D. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 53-62. <http://hdl.handle.net/123456789/2651>.

Herrera L, C (2018). *Educación Propia y Ancestral de la comunidad indígena Kichwa de Cúcuta, Colombia, alternativa para la pervivencia de su Cultura, Identidad y Tradición*. Trabajo de Especialización. UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

Higuera A, É; Castillo M, N(2015). La Interculturalidad Como Desafío Para la Educación Ecuatoriana. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 147-162

Huanacuni Mamani, F (2010) *Derecho a la identidad cultural*. Tesis de grado derecho a la identidad. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia

Illán R, N; Molina S, J (2011). Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad. *Educación em Revista*, (41) 17-40. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155021076003>



- Krause J, M (s.f). Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad Cuatro Ejes Para un Análisis Crítico y una Propuesta. *Revista de sicología de la univediad de Chile* Vol X n° 2
- Kowii, A (2011). *Interculturalidad y diversidad*. Quito: Corporación Editora Nacional. [En línea], disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/pucesp/reader.action?docid=10877554&ppg=6>. [Consultada el 17 de marzo de 2015].
- Ladino Duque, J (2018). *Procesos identitarios étnicos en grupos de estudiantes de la institución educativa San Jerónima en el Resguardo indígena de San Lorenzo en Riosucio Caldas*. Trabajo de Grado. Universidad de Caldas.
- Leiva O, J (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación* ISSN: 1681-5653 n.º 46/2 – 10 de mayo de 2008 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- López Cañas, R (2014) *Identidad cultural de los pueblos indígenas*. Trabajo de grado. Universidad Rafael Landivar. Guatemala
- Machado Díaz, S(2019). tambora Lobana. *Revista cultural* 3 edición. Mincultura recuperado de [https://issuu.com/sebastianmachadodiaz/docs/revista\\_festival](https://issuu.com/sebastianmachadodiaz/docs/revista_festival).
- Martínez, N (2015) Ensayo identidad y educación. *Diálogos*. Recuperado de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2055/1/3.%20Identidad%20cultural%20y%20educacion.pdf>

Martínez, N (s.f) Identidad cultural y educación. *Diálogos*. recuperado de

<file:///C:/Users/Admin/Desktop/trabajos%20asesorias/Proyectos%20Educacion%20Propia/bibliografia%20Categorias/identidad%20cultural/3.%20Identidad%20cultural%20y%20Educacion.pdf>

Massó Guijarro, E (2006). La identidad cultural como patrimonio inmaterial: relaciones dialécticas con el desarrollo *Theoria*, vol. 15, núm. 1, 2006, pp. 89-99

Maya J, I(2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología 2004*, Vol. 22, número 2, págs. 187-211 ISSN 0213-3334

Mendoza Z, R (2017). Inclusión educativa por interculturalidad: implicaciones para la educación de la niñez indígena. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIX, núm. 158, 2017. IISUE-UNAM

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (1990). Dirección de capacitación y currículo. Etnoeducación, conceptualización y ensayos. Bogotá, Colombia: Producciones y divulgaciones culturales y científicas PRODIC, El Giro.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2002). *Estándares curriculares para las áreas de matemáticas, lengua castellana y ciencias naturales y educación ambiental para la educación preescolar, básica y media, documento de estudio*. Bogotá, Colombia: Creamos Alternativas Ltda.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2011). *Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Embera de Caldas, Tejiendo Sabiduría Embera*. Manizales, Colombia: Editorial Artes Gráficas Tizan Ltda.

- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2014). *Modelo pedagógico del pueblo Emberá de Caldas. Tejiendo saberes, conocimientos y prácticas pedagógicas*. Editorial Manuel Arroyave. Medellín, Colombia
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. Mineducación. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1)
- Ministerio de Educación Nacional. Consejo Regional Indígena de Caldas. *Proyecto Etnoeducativa del Pueblo Embera de Caldas, Tejiendo Sabiduría Embera*
- Molano, O (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Trabajo de grado Universidad Externado de Colombia. Colombia
- Monje C, J (2015). El Plan de Vida de los Pueblos Indígenas de Colombia, Una Construcción de Etnoecodesarrollo. *Revista Luna Azul*, núm. 41, julio-diciembre, 2015, pp. 29-56
- Montero, M (2009). El Fortalecimiento en la Comunidad, sus Dificultades y Alcances. *Universitas Psychologica*, vol. 8, núm. 3, septiembre-diciembre, 2009, pp. 615-626
- Núñez Patiño, K (2018). *Construcción identitaria de niños y niñas en dos comunidades indígenas desde sus discursos y prácticas en tres ámbitos de sentido: la comunidad, la casa y la escuela*. Tesis de Doctorado. universidad Veracruzana. México
- Oliveros F, D (2017) Plan de vida yukpa: relaciones entre el territorio y el buen vivir. *Nómadas (Col)*, núm. 46, abril, 2017, pp. 81-94
- Orduna A, G (2003) Desarrollo local, educación e identidad cultural. *Estudios ESE* N°004 2003
- Osorio V, M (2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. *Revista del Instituto de Estudios en Educación y del Instituto de Idiomas* Universidad del Norte n°

26, enero-junio, 2017 ISSN 2145-9444 (electrónica)

<http://dx.doi.org/10.14482/zp.26.10205>

Pacheco C, D (2011) Reflexión Sobre el Reconocimiento del Contexto Cultural en los Procesos de Enseñanza de la Biología. *Biografía: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza* Vol 4 No6 ISSN 2027-1034. Primer semestre de 2011, Bogotá, Colombia, pp 165-172

Peredo Carmona, B; Velasco Toro, J (2010). ¿Por Qué la Apatía Para Aprender y Enseñar en el Espacio y Tiempo Escolar? *Horizontes Educativos*, Vol. 15, N° 2: 69-81, 2010

Peralta Miranda, P; Cervantes Atía, V; Olivares Leal, A; Ochoa Ruiz, J(2019) Educación propia de la etnia Mukaná: Experiencia organizacional contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales* (RCS) Vol. XXV, No.3, julio-septiembre 2019, pp. 88-100

Prieto P, M (2005). La participación de los estudiantes: ¿Un camino hacia su emancipación? *Theoria*, vol. 14, núm. 1, 2005, pp. 26-36

Quesada Quitana, E., y Forero Cardona, Y (2017). *La identidad y la Migración: una visión desde las experiencias de la comunidad indígena emberá Dóbida*. Trabajo de grado. Uniminuto. Medellín- Colombia

Ramírez Villegas, S. (2011). *Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral del Pacífico Nariñense en la institución educativa Nuestra Señora de Fátima Tumaco*. tesis de maestría. Universidad de Nariño. Colombia

Reyes-Salvador, J. (2017). La planeación de clase; una tarea fundamental en el trabajo docente. *Maestro y Sociedad*, 14(1), 87-96. Disponible en:

<https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/2048>

- Rock w, E (2001). La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares. *Educação e Pesquisa, São Paulo*, v.27, n.1, p. 11-26, jan./jun. 2001
- Rodríguez E, L. (2009). *La planeación de clase: Una habilidad docente que requiere de un marco teórico. Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 7, (13). Recuperado el { día, mes y año } de: [http://www.odiseo.com.mx/2009/7-13/rodriguez-planeacion\\_clase.html](http://www.odiseo.com.mx/2009/7-13/rodriguez-planeacion_clase.html)
- Rueda B, M (2011). La investigación sobre la planeación educativa. *Perfiles Educativos* | vol. XXXIII, núm. 131, 2011 | IISUE-UNAM
- (S.A). (2013). La tulpa indígena del territorio NASA. Recuperado de <http://actividad7-000336424.blogspot.com/>
- Sandoval M, J (2003). Ciudadanía y Juventud: El Dilema entre la Integración Social y la Diversidad Cultural. *Última década* n°19, cidpa viña del mar, noviembre 2003, pp. 31-45
- Saravia de Grossi, M. (2017). La Pervivencia de la Épica Homérica en Edipo Rey de Sófocles. *Synthesis*, 24 (1), e011. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8010/pr.8010.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8010/pr.8010.pdf)
- Siles González, I(2005). Internet, virtualidad y comunidad. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. II, núm. 108, 2005, pp. 55-69
- Tattay Bolaños, L (2011). *La “educación propia” en territorios indígenas Caucanos: escenarios de hegemonía y resistencia*. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, sede Ecuador, programa de Antropología.
- Teun A. van Dijk (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. *ALED, Revista latinoamericana de estudios del discurso* 1(1), 2001, pp. 69-81.

Trejos, D; Soto, J; Reyes, L; Taba, L; Ortiz, C; Motato, Y; et al. (2017). La educación propia. Vivencias y reflexiones. *Ed Planeta Paz*. Sectores sociales Populares para la Paz en Colombia

Val Cubero, Alejandra. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual?. *Comunicación y sociedad*, (28), 111-130. Recuperado en 18 de agosto de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2017000100111&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2017000100111&lng=es&tlng=e)

Vieco, J (2010). Planes de desarrollo y planes de vida: ¿diálogo de saberes? *Mundo amazónico* 1, 2010, 135-160, issn 2145-5082, doi:10.5113/ma.1.9918

Walsh, Catherine (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En *Construyendo Interculturalidad Crítica* (pp. 75-96). La Paz: Instituto Nacional de Integración del Convenio Andrés Bello. [En línea], disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/interculturalidad/wp-content/uploads/2012/01/interculturalidad-cr%3%adtica-y-educaci%3%b3n-intercultural1.pdf> [Consultada el 18 de marzo de 2015].

Vélez C, G; Terán D, L (2010). Modelos para el diseño curricular. *Pampedia*, (6), 55-65. Recuperado de <http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero6/modelos-diseño-curricular.pdf>

Zabalza Beraza, M. A. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones

Zambrano, M (2017). Perdida de la identidad Cultural en Colombia. Blog recuperado de <https://medium.com/@mayraz026/p%C3%A9rdida-de-la-identidad-cultural-en-colombia-c38ad4e16f25>.

Zambrano-Ojeda, E., Rivera-Cisneros, A., Fernández-Candama, F. y González-Sanjuán, R. (2014). La práctica pedagógica constructiva: el método de caso. *Memorias*, 12(22), 81-92. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/me.v12i22.873>.

Zambrano, E. L. (2018). Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 69-82  
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1409>.

Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2). <https://doi.org/10.21676/23897856.3657>

**8. Anexos****8.1 Diarios de Campo**

<b>NOMBRE CLASE</b>	<b>RELACION ESTUDIANTE MAESTRO</b>	<b>DISCURSO MAESTRO</b>	<b>METODOLOGIA PROCESO DIDACTICO</b>	<b>Evaluación</b>
-------------------------	--	-----------------------------	--	-------------------



<p><b>CULTURA Y ARTE (artística) (el modelado)</b></p>	<p>La docente saluda a los niños, con respeto y cariño aborda y explica el conocimiento a enseñar (modelado). Los estudiantes se observan alegres y contentos con la manipulación de la greda.</p>	<p>La docente con antelación informa a los estudiantes de los materiales que requiere para la explicación del conocimiento. Por lo tanto, cada estudiante lleva la greda, vinilos, materiales del medio. La docente hace una breve explicación de la importancia del territorio, donde expresa “el territorio es un espacio sagrado, donde se comparte las historias y tradiciones propias del contexto, son los sitios, las riquezas hídricas y culturales que sobre salen en la comunidad” Cada estudiante plasma diversos modelados de figuras en greda, haciendo una exposición de los trabajos. Un estudiante expresa en el territorio sustento de vida Otro estudiante: “El territorio nos da alimento, abrigo y techo para sobrevivir” Otro estudiante dice: “el territorio, es un lugar espiritual lleno de hermosos paisajes, fauna y flora”</p>	<p>La docente utiliza como estrategia pedagógica el taller. Explica el conocimiento y les informa a los niños y niñas de explorar y manipular la greda y les pregunta de ¿dónde sale la tierra y para qué sirve? Algunos niños expresan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tierra sale de la creación de Dios</li> <li>• La tierra es un elemento sagrado donde se cultivan la comida</li> <li>• La tierra es necesaria para la vida de los seres vivos, plantas, animales y el hombre</li> </ul> <p>La docente complementa diciendo “la tierra era una roca incandescente y es necesaria y vital para los seres vivos y es fundamental en la agricultura” Otra didáctica que se tiene: es un conversatorio e intercambio de vivencias con la artesana de la comunidad tiempo</p>	<p>La docente expresa de manera verbal “felicito a todos por su buen trabajo, realizaron la exposición de cada figura. Y voy a tener en cuenta la participación, la disposición y actitud para elaborar el modelado en arcilla.</p>
--	--	---	--	---

			<p>(30 minutos), Saluda a los niños y les dice que les va explicar cómo hacer figuras de barro.</p> <p>Inicia la sabedora contando: a mí, me enseñaron en la escuela a reconocer el barro y sus colores, algunos son muy duros, otros se desboronan fácilmente.</p> <p>Vamos hacer vasijas y ollas con greda gris.</p> <p>y expresa: estar atentos niños niñas.</p> <p>La sabedora al final dice: “niños y niñas debemos cuidar el territorio donde se vive, debemos respetar a los mayores y enseñar a obedecer las normas de la escuela y la casa”</p> <p>Los niños se muestran concentrados en la explicación.</p> <p>Los niños dan un aplauso a la sabedora.</p>	
--	--	--	--	--

<p><b>Cultura y arte tejidos con lanas, hilos y fibras naturales</b></p>	<p>Inicia la docente con un saludo, muy efusivo ¡agradecemos a la madre naturaleza por estar reunidos en este espacio escolar y tener vida y salud!</p> <p>Luego realiza una corta armonización, donde lleva a los estudiantes a un espacio libre (plazoleta) para que puedan expresar las bondades y maravillas que tiene la comunidad. Un estudiante expresa tenemos nuestros ríos, sitios sagrados, la escuela, la capilla, la caseta y la familia para ser felices.</p> <p>Otro expresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Me siento contento de estudiar en esta sede y de compartir con mis compañeros y profesores.</li> <li>• Vivo feliz porque podemos jugar</li> <li>• Mi comunidad El Salado tiene muchas historias y leyendas del contexto</li> <li>• Me gusta mi comunidad porque hay campeonatos de futbol cada ocho días</li> </ul> <p>Luego la docente expresa “vamos a compartir esta fruta (naranja) como</p>	<p>La docente explica el desarrollo de la clase y expresa: vamos a participar con agrado y responsabilidad de las actividades de la clase.</p> <p>La docente inicia cantando una ronda la telaraña y en su mano tiene un rollo de lana, que va pasando por cada mano, después de estar armada la telaraña, pregunta a los niños y niñas: ¿Que tejido se formó?</p> <p>Expresan algunos niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se hizo un nudo y todos estamos metidos en ese nudo.</li> <li>✓ Se formó una figura de manos</li> <li>✓ Todos somos responsables del nudo.</li> </ul> <p>La docente afirma: Así como la telaraña es la unidad en la comunidad, todos formamos parte de ella, la familia, la escuela y la comunidad somos un tejido.</p> <p>En la clase de hoy vamos aprender a elaborar una china o ventiadora y vamos a decir los</p>	<p>La maestra explica el conocimiento el tejido, menciona los tejidos que se pueden hacer: mochilas, vestidos, canastos, manillas, correas, alpargatas, adornos, chinas, esteras, escobas entre otros.</p> <p>Divide el grupo en subgrupo para armar un rompecabezas con unas frases como:</p> <p>Entrelazando mis deditos una linda china, yo elaboraré.</p> <p>-Contando y cantando una linda manilla me hare.</p> <p>Los estudiantes llevan los materiales para elaborar la china.</p> <p>La docente indica el paso a paso del tejido.</p> <p>Algunos niños expresan:</p> <p>No entiendo, profe me explica.</p> <p>Otro dice: profe estaba jugando con los materiales, mientras usted explicaba.</p> <p>La docente expresa: vamos a colocar mucha atención.</p> <p>Los estudiantes elaboran la china.</p> <p>Algunos muestran su arte.</p>	<p>Los estudiantes hacen su exposición de manera libre, mostrando su tejido la china, La docente argumenta: resalto el compromiso de todos los estudiantes, valoro el trabajo que cada uno hizo en la clase y sobre todo que quedan un conocimiento que es propio de nuestra cultura como es la venteadora, la cual es utilizada como un elemento para soplar el fogón.</p>
--	--	---	---	---

	<p>símbolo de la unidad que tiene el ser indígena y el amor por nuestra tierra sagrada”</p>	<p>nombres de las personas que tienen un saber a artesanal.</p>	<p>Otros niños la guardan en sus bolsos.          La docente coloca como tarea final elaborar un escrito a un artesano enaltecendo y reconociendo la labor que desempeña en la comunidad.          Un estudiante comenta:          Yo le voy a hacer la carta a mi abuelita, ya que ella le gusta mucho hacer mochilas.          La docente con los estudiantes relaciona el nombre de artesanos de la comunidad, que se tienen entre otras</p>	
--	---	---	---	--

## 8.2 Proyectos Pedagógicos Institucionales

<b>PROYECTO</b>	<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-----------------	-----------------------------------	-------------------

<p><b>Cabildo estudiantil</b></p>	<p>Se inicia a las 9am, para dar inicio a la posesión del cabildo estudiantil, los órganos de cabildo estudiantil, participan los estudiantes, docentes, directivos, sabedores, padres de familia.</p> <p>Se realiza una armonización a cargo del docente quien expresa:</p> <p>Invito a todos las personas de la comunidad en participar de esta armonización, para canalizar las buenas energías y solicitarle permiso a los elementales agua, fuego, aire y tierra para que todo fluya de la mejor manera y que el cargo que recibirán nuestros estudiantes lo apropien con identidad y autonomía.</p> <p>La mayoría de los estudiantes participan con agrado y se vincula de manera tranquila en dicha armonización, otros estudiantes se observan un poco aislado de participar.</p> <p>Los docentes se vinculan con buena actitud y respeto por la simbología que tiene la posesión del cabildo.</p> <p>El docente encargado de la armonización, expresa la importancia de seguir fortaleciendo la autonomía que nos caracteriza como pueblos indígenas, en valorar la cultura propia y la organización indígena que tiene nuestras comunidades.</p> <p>Se posesionan los estudiantes, cabildantes y los órganos del gobierno escolar</p>	<p>Algunos líderes del contexto (delegados del resguardo, personera, docentes representantes de padres de familia) expresan sus agradecimientos, por la participación del cabildo estudiantil.</p> <p>La rectora del plantel expresa y felicita a todos por su buena participación en el evento, por el buen comportamiento y la responsabilidad asumida de estudiantes y docentes con las presentaciones culturales.</p>
-----------------------------------	---	---

	<p>y se les recalca el compromiso de ejercer con sentido de pertenencia los cargos que se tienen en la institución.</p> <p>El gobernador del resguardo posiona a cada uno de los órganos, mediante la simbología de la vara de control, que significa respeto y cumplimiento de sus deberes escolares y comunitarios.</p> <p>Se realizan algunas actividades culturales, por parte de las sedes... como presentaciones culturales danzas, grupos musicales, participación de las chirimías por parte de los estudiantes.</p> <p>Algunos líderes del contexto, expresan sus agradecimientos, por la participación del cabildo estudiantil.</p>	
--	---	--

<p><b>Minga literaria</b></p>	<p>Se realiza la actividad a las 830am, en la Sede El Salado, contando con la participación activa de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos.</p> <p>Cada docente, llega con sus respectivos estudiantes y acompañantes padres de familia.</p> <p>Se realiza una armonización por parte del estudiante Faber del grado décimo, desde su sentir hace una reflexión entorno en pedir permiso a la madre tierra por el evento a realizar, por dar a conocer las actividades pedagógicas, potencialidades y habilidades que tienen los estudiantes en cada sede.</p> <p>Los niños comparten de manera agradable las riquezas históricas, culturales, narrativas propias de la comunidad trabajadas abordadas en cada una de las sedes.</p> <p>La mayoría de los estudiantes muy concentrados en horas de la mañana, ya en la tarde, se muestran un poco dispersos.</p> <p>Algunos estudiantes se le hacen llamados de atención, por la recocha que presentan en el momento en que algunos estudiantes están socializando sus actividades pedagógicas.</p> <p>Algunos docentes se muestran más pendientes del comportamiento de los estudiantes, otros se observan más tranquilos.</p>	<p>El grupo que coordina el evento, realiza la evaluación de la jornada, de manera cuantitativa e invita a un representante de cada sede evaluar la jornada y a dos docentes dar algunas reflexiones orientadas referente a la minga literaria.</p> <p>Se hace un estímulo a cada sede, una anqueta por la valiosa participación.</p> <p>Se recoge los trabajos por escrito acerca de las narrativas culturales, históricas y tradicionales que hacen parte del legado propio del contexto.</p>
-------------------------------	--	---



### **8.3 Formato Entrevistas**

#### **Proyecto de investigación**

**Escenarios de identidad cultural en la educación propia de la institución educativa María Fabiola Largo Cano**

#### **ENTREVISTA**

**Nombre:**

**Rol:**

**Responda las siguientes preguntas de acuerdo a sus conocimientos u opinión**

1. En su opinión ¿Qué comprendes por identidad cultural?
2. ¿Cuáles prácticas culturales se destacan en la institución educativa?
3. ¿Cómo vivencia las manifestaciones de identidad cultural en el territorio?
4. ¿Cuáles son los aspectos que generan identidad cultural?
5. ¿Considera pertinente el recate de la identidad cultural?